



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JESÚS TERÁN PEREDO"

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, reunidos en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Administración, siendo las catorce horas con treinta minutos del día viernes veintiséis de marzo del año dos mil veintiuno, fecha y hora señaladas para la celebración de la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes número **ROR-03-21** para desahogar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DEDICADOS, INTERNET DEDICADO, TELEFONÍA ANALÓGICA, TELEFONÍA DIGITAL Y SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.
- 3.- ASUNTOS GENERALES.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 14, 15 último párrafo, 16, 17 primer párrafo, 18 fracción II, 19 fracción I y 20 fracciones II, IV y XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, aunado a los artículos 3º fracción I, 4º, 5º fracción III inciso a), 6º fracciones I y V y 7º fracciones I inciso b) y II incisos b) y d) del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes aprobado en Sesión Ordinaria número **ROR-02-18** de fecha trece de febrero de dos mil dieciocho y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, Primera Sección de fecha veintiséis de marzo de dos mil dieciocho; se procede a tomar la lista de asistencia de los miembros del Comité por parte de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, para efectos de determinar el quorum legal necesario para dar inicio a la misma.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

Lista de asistencia de los integrantes del Comité a la presente Sesión Ordinaria número **ROR-03-21**:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

PRESIDENTE:

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA.

Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado.

SECRETARIA EJECUTIVA:

C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA.

Directora General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado.

VOCALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO:

LIC. SANDRA MONSERRAT FERNÁNDEZ ROMO.

Directora General Administrativa de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Secretario de Finanzas del Estado de Aguascalientes mediante Oficio número SEFI 0154/2021 de fecha 29 de enero de 2021.

C.P. FELIPE ARTURO LOZANO RAMÍREZ.

Coordinador Administrativo de la Coordinación General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes. Suplente del Coordinador General de Planeación y Proyectos del Estado de Aguascalientes mediante Oficio número CPLAP/CG/2021/00315 de fecha 28 de enero de 2021.

LIC. AÍDA DEL CARMEN REYES NAVARRO.

Directora General de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Aguascalientes mediante Oficio No. PRES/004/21 de fecha 09 de febrero de 2021.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

VOCALES CON DERECHO A VOZ SIN VOTO:

C.P. CECILIA ZAMORES HERNÁNDEZ.

Directora General de Auditoría Gubernamental de la Contraloría del Estado. Suplente del Contralor del Estado de Aguascalientes mediante Oficio número CE/DGJ/0141/2021 de fecha 29 de enero de 2021.

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE.

Director General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes. Representante del Ente Requiere.

ING. ALEJANDRO VIAY DANIELLI.

Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.
Representante del Ente Requiere.

En ejercicio de las funciones conferidas por los artículos 17 primer párrafo y 19 fracciones I, III y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios además de los artículos 3º fracción I, 4º fracción I, 6º fracciones I, IV y V y 7º fracción I incisos c) y f) del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, aprobado en Sesión Ordinaria número **ROR-02-18** de fecha trece de febrero de dos mil dieciocho y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, Primera Sección de fecha veintiséis de marzo de dos mil dieciocho; el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno del Estado de Aguascalientes, quien preside la presente Sesión Ordinaria número **ROR-03-21** en coordinación con la Secretaría Ejecutiva determinan que existe la asistencia legal para sesionar y la declaran iniciada.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENLACES DEDICADOS, INTERNET DEDICADO, TELEFONÍA ANALÓGICA, TELEFONÍA DIGITAL Y SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, por lo que se presentan ante este H. Comité los siguientes

ANTECEDENTES:

1.- La Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, recibió las requisiciones de compra con números: **RS/0000158/2021** emitida en el sistema **SIIF**, teniendo esta requisición como objeto la Contratación del servicio de **Enlaces Dedicados** para las Dependencias del Gobierno del Estado; las requisiciones de compra con números: **RS/0000159/2021** emitida en el sistema **SIIF** y la **10090/21** emitida en el sistema **VISUAL**, teniendo estas requisiciones como objeto la Contratación del servicio de **Internet Dedicado de 1 GBPS** para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado; las requisiciones de compra con números: **RS/0000160/2021** emitida en el sistema **SIIF** y la **10087/21** emitida en el sistema **VISUAL**, teniendo estas requisiciones como objeto la Contratación del servicio de **Telefonía Digital** para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado; las requisiciones de compra con números: **RS/0000163/2021** emitida en el sistema **SIIF** y la **10088/21** emitida en el sistema **VISUAL**, teniendo estas requisiciones como objeto la Contratación del servicio de **Telefonía Analógica** para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado; las requisiciones de compra con números: **RS/0000164/2021** emitida en el sistema **SIIF** y la **10089/21** emitida en el sistema **VISUAL**, teniendo estas requisiciones como objeto la Contratación del servicio de **Internet Dedicado de 500 MBPS** para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado; la requisición de compra con número **RS/0000187/2021** emitida en el sistema **SIIF** teniendo esta requisición como objeto la Contratación del servicio de **Conducción de Señales Analógicas y Digitales** para la Unidad de Medidas Cautelares y Salidas Alternas de la Secretaría de Seguridad Pública; finalmente la requisición de compra con número **RS/0000188/2021** emitida en el sistema **SIIF** teniendo esta requisición como objeto la Contratación del servicio de **Conducción de Señales Analógicas y Digitales** para la Policía Cibernética; emitidas todas por la Dirección General de Administración y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, **por un monto total de \$12'072,587.51 (DOCE MILLONES SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Las requisiciones de compra con números **RS/0000158/2021**, **RS/0000159/2021**, **10090/21**, **RS/0000160/2021**, **10087/21**, **RS/0000163/2021**, **10088/21**, **RS/0000164/2021**, **10089/21** **RS/0000187/2021** y **RS/0000188/2021** se presentan a continuación:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 158 :RS/0000158/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA		
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		
		Fecha	Hora
	Elaboración	Jue 11/02/2021	10:36.06
	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:08.44

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
5	1.00	SERVICIO	5137.814,00	5137.814,00	000.000,00	5137.814,00	

DESCRIPCION
TELEFONIA TRADICIONAL:
SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPPS.
PARTE PORPORACIONAL PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

1.00 \$127,214.22 \$127,214.22 \$20,354.28 \$147,568.50 070701-00417-31401-1-106

6
314010001 1.00 SERVICIO \$129,614.59 \$129,614.59 \$20,738.33 \$150,352.82

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:
SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPPS.

ACIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS
021-575.176.16

PARA EL AÑO 2022 \$75,176.46

314010001 1.00 SERVICIO \$67,807.55 \$67,807.55 \$10,849.21 \$78,666.76
Descripción: SERVICIO TRADICIONAL: SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 4.8GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS /10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA MEDIANTE CONPAQUETES DE 1000 KBPS CON UNA DURACIÓN DE POR LO MENOS 500,000 MILISSEGUNDOS.

IONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
021 \$39,328.38

PARA EL AÑO 2022: \$39,328.38

314010001 1.00 SERVICIO \$26,202.79 \$26,202.79 \$4,032.45 \$28,235.24

Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL:
SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.
PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y LUCHA.

ESTADÍSTICAS NACIONALES DE LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
21 \$14,617.62

PARA EL AÑO 2022 \$4,617.62
1,00 \$25,202.79 \$25,202.79 \$4,032.45 \$29,235.24 120103-06507-31401-1-106



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 158 :RS/0000158/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
					Fecha	Hora
1905			Elaboración	Jue 11/02/2021	10:36:06	
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:08:44	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
9							
314010001	1.00	SERVICIO	\$52,805.95	\$52,805.95	\$8,448.95	\$61,254.90	

Descripción

TELÉFONIA TRADICIONAL:

SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL

PARA EL AÑO 2021: \$30,627.48

PARA EL AÑO 2022: \$30,627.45

1.00 \$52,805.95 \$52,805.95 \$8,448.95 \$61,254.90 130201-00450-31401-1-106

10

314010001	1.00	SERVICIO	\$52,205.90	\$52,205.90	\$8,352.94	\$60,558.84
-----------	------	----------	-------------	-------------	------------	-------------

Descripción

TELÉFONIA TRADICIONAL:

SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PARA EL AÑO 2021: \$30,279.42

PARA EL AÑO 2022: \$30,279.42

1.00 \$52,205.90 \$52,205.90 \$8,352.94 \$60,558.84 140601-00348-31401-1-106

11

314010001	1.00	SERVICIO	\$102,611.48	\$102,611.48	\$16,417.84	\$119,029.32
-----------	------	----------	--------------	--------------	-------------	--------------

Descripción

TELÉFONIA TRADICIONAL:

SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PARA EL AÑO 2021: \$59,514.66

PARA EL AÑO 2022: \$59,514.66

1.00 \$102,611.48 \$102,611.48 \$16,417.84 \$119,029.32 150601-00400-31401-1-106

12

314010001	1.00	SERVICIO	\$49,205.48	\$49,205.48	\$7,872.88	\$57,078.36
-----------	------	----------	-------------	-------------	------------	-------------

Descripción

TELÉFONIA TRADICIONAL:

SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

PARA EL AÑO 2021: \$28,539.18

PARA EL AÑO 2022: \$28,539.18

1.00 \$49,205.48 \$49,205.48 \$7,872.88 \$57,078.36 160501-00470-31401-1-106



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 158 :RS/0000158/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
					Fecha	Hora
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		Elaboración	jue 11/02/2021	10:36.06	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:08.44	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
13							

314010001 1.00 SERVICIO \$51,605.84 \$51,605.84 \$8,256.94 \$59,862.78 Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL: SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 Kbps Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO
PARA EL AÑO 2021: \$29,931.39
PARA EL AÑO 2022: \$29,931.39

1.00 \$51,605.84 \$51,605.84 \$8,256.94 \$59,862.78 170501-00349-31401-1-106

14 314010001 1.00 SERVICIO \$142,215.98 \$142,215.98 \$22,754.56 \$164,970.64 Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL: SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 Kbps Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTACIÓN
PARA EL AÑO 2021: \$82,485.27
PARA EL AÑO 2022: \$82,485.27

1.00 \$142,215.98 \$142,215.98 \$22,754.56 \$164,970.64 190501-00315-31401-1-106

15 314010001 1.00 SERVICIO \$30,003.52 \$30,003.52 \$4,800.56 \$34,804.08 Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL: SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 Kbps Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO
PARA EL AÑO 2021: \$17,402.04
PARA EL AÑO 2022: \$17,402.04

1.00 \$30,003.52 \$30,003.52 \$4,800.56 \$34,804.08 200102-07510-31401-1-106

16 314010001 1.00 SERVICIO \$12,601.55 \$12,601.55 \$2,018.25 \$14,617.80 Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL: SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 5 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 Kbps Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS.

PARTE POPORCIONAL PARA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
PARA EL AÑO 2021: \$7,308.90
PARA EL AÑO 2022: \$7,308.90

1.- ORIGEN PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N ZONA CENTRO A SECTUR C. PASEO DE LA FERIA #103 COLSAN MARCOS C.P. 20070,
AGUASCALIENTES, AGS.

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 4 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 158 :RS/0000158/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
					Fecha	Hora
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		Elaboración	Jue 11/02/2021	10:36.06	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:08.44	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
2.- ORIGEN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SAE AV. CONVENCIÓN ORIENTE# 104, 4TO. PISO COL. DEL TRABAJO A SEDEC AV. UNIVERSIDAD 1001 EDIFICIO TORRE PLAZA BOSQUES PISO 8 BOSQUES DEL PRADO.							

3.- ORIGEN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SAE AV. CONVENCIÓN ORIENTE# 104, 4TO. PISO COL. DEL TRABAJO A INAGUA CALLE 18 DE MARZO NO. 98, FRACCIONAMIENTO LAS HADAS.

4.- ORIGEN SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SAE AV. CONVENCIÓN ORIENTE# 104, 4TO. PISO COL. DEL TRABAJO A UNIVERSIDAD DE LAS ARTES AV. GOMEZ MORIN S/N COLONIA FERRONALES.

5.- ORIGEN PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N ZONA CENTRO A DIF ESTATAL AV. DE LOS MAESTROS ESQUINA AV. DE LA CONVENCIÓN SUR S COLONIA ESPAÑA.

6.- ORIGEN PALACIO DE GOBIERNO PLAZA DE LA PATRIA S/N ZONA CENTRO A SEDESO BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ NO. 3202, CD. INDUSTRIAL.

NOTA: APLICA PARA TODAS LAS PARTIDAS:

GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CON ATENCIÓN EN SITIO 7X24X365, Y CON UN TIEMPO DE ATENCIÓN DE FALLA NO MAYOR A 2 HORAS DESPUES DE RECIBIR LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO.

TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 6 HORAS MÁXIMO, AL RECIBIR LA NOTIFICACIÓN VÍA TELEFÓNICA O CORREO ELECTRÓNICO.

ENTREGABLE: PÓLIZA DE SERVICIO.

1.00	\$12,601.55	\$12,601.55	\$2,016.25	\$14,617.80	220501-06573-31401-1-106
			Total	\$1,239,019.20	

Justificación de la Requisición:

SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS PARA TELEFONÍA CONFORME A LO SIGUIENTE: CADA ENLACE DEBERÁ DE ENTREGAR AL MENOS 10MBPS DEDICADOS. EL MEDIO DE ENTREGA SERÁ POR FIBRA ÓPTICA O ENLACE DE MICROONDAS EN LA FRECUENCIA PRIVADO DE 3300 A 3350 MHZ. AUTORIZADA PARA LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO POR LA SCT, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Lugar de Entrega:

AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE No. 104 3ER PISO. COLONIA DEL TRABAJO. C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 HORAS.

Responsable de Recepción:LIC. JAIME AMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN O QUIEN LO SUSTITUTA EN SUS FUNCIONES.

Teléfono:9102500 EXT5081

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 158:RS/0000158/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	10:36:06a.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:08:44p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
1	314010001	030206-00332-31401-1-105	2.00	\$ 76,208.59	\$ 76,208.59	\$ 12,193.37

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$38,104.29	\$6,096.69	\$44,200.98	2021
Total Anualizado:					\$44,200.98
1	1.00	\$38,104.29	\$6,096.69	\$44,200.98	2022
Total Anualizado:					\$44,200.98
Total :					\$88,401.96

2	314010001	030402-00332-31401-1-106	2.00	\$ 20,402.22	\$ 20,402.22	\$ 3,264.36	\$ 23,666.58
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$10,201.11	\$1,632.18	\$11,833.29	2021
Total Anualizado:					\$11,833.29
1	1.00	\$10,201.11	\$1,632.18	\$11,833.29	2022
Total Anualizado:					\$11,833.29
Total :					\$23,666.58

3	314010001	040101-06646-31401-1-106	2.00	\$ 8,400.88	\$ 8,400.88	\$ 1,344.14	\$ 9,745.02
---	-----------	--------------------------	------	-------------	-------------	-------------	-------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$4,200.44	\$672.07	\$4,872.51	2021
Total Anualizado:					\$4,872.51
1	1.00	\$4,200.44	\$672.07	\$4,872.51	2022
Total Anualizado:					\$4,872.51
Total :					\$9,745.02

4	314010001	060101-00440-31401-1-106	2.00	\$ 120,013.45	\$ 120,013.45	\$ 19,202.15	\$ 139,215.60
---	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$60,006.72	\$9,601.08	\$69,607.80	2021
Total Anualizado:					\$69,607.80
1	1.00	\$60,006.72	\$9,601.08	\$69,607.80	2022
Total Anualizado:					\$69,607.80

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 1 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 158:RS/0000158/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
5		Total :	\$120,013.45	\$19,202.15	\$139,215.60	

314010001	070701-00417-31401-1-106	2.00	\$ 127,214.22	\$ 127,214.22	\$ 20,354.28	\$ 147,568.50
-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$63,607.11	\$10,177.14	\$73,784.25	2021
Total Anualizado:					\$73,784.25
1	1.00	\$63,607.11	\$10,177.14	\$73,784.25	2022
Total Anualizado:					\$73,784.25
Total :					\$147,568.50

6	314010001	080104-00388-31401-1-106	2.00	\$ 129,614.59	\$ 129,614.59	\$ 20,738.33	\$ 150,352.92
---	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$64,807.29	\$10,369.17	\$75,176.46	2021
Total Anualizado:					\$75,176.46
1	1.00	\$64,807.29	\$10,369.17	\$75,176.46	2022
Total Anualizado:					\$75,176.46
Total :					\$150,352.92

7	314010001	100201-00335-31401-1-106	2.00	\$ 67,807.55	\$ 67,807.55	\$ 10,849.21	\$ 78,656.76
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	--------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$33,903.78	\$5,424.60	\$39,328.38	2021
Total Anualizado:					\$39,328.38
1	1.00	\$33,903.78	\$5,424.60	\$39,328.38	2022
Total Anualizado:					\$39,328.38
Total :					\$78,656.76

8	314010001	120103-06507-31401-1-106	2.00	\$ 25,202.79	\$ 25,202.79	\$ 4,032.45	\$ 29,235.24
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$12,601.40	\$2,016.22	\$14,617.62	2021
Total Anualizado:					\$14,617.62
1	1.00	\$12,601.40	\$2,016.22	\$14,617.62	2022
Total :					\$14,617.62

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpl

Página 2 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 158:RS/0000158/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		Total Anualizado:		\$14,617.62		
		Total :	\$25,202.79	\$4,032.45		\$29,235.24

9

314010001 130201-00450-31401-1-106 2.00 \$ 52,805.95 \$ 52,805.95 \$ 8,448.95 \$ 61,254.90

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$26,402.97	\$4,224.48	\$30,627.45	2021
Total Anualizado:				\$30,627.45	
1	1.00	\$26,402.97	\$4,224.48	\$30,627.45	2022
Total Anualizado:				\$30,627.45	
Total :		\$52,805.95	\$8,448.95	\$61,254.90	

10

314010001 140601-00348-31401-1-106 2.00 \$ 52,205.90 \$ 52,205.90 \$ 8,352.94 \$ 60,558.84

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$26,102.95	\$4,176.47	\$30,279.42	2021
Total Anualizado:				\$30,279.42	
1	1.00	\$26,102.95	\$4,176.47	\$30,279.42	2022
Total Anualizado:				\$30,279.42	
Total :		\$52,205.90	\$8,352.94	\$60,558.84	

11

314010001 150601-00400-31401-1-106 2.00 \$ 102,611.48 \$ 102,611.48 \$ 16,417.84 \$ 119,029.32

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$51,305.74	\$8,208.92	\$59,514.66	2021
Total Anualizado:				\$59,514.66	
1	1.00	\$51,305.74	\$8,208.92	\$59,514.66	2022
Total Anualizado:				\$59,514.66	
Total :		\$102,611.48	\$16,417.84	\$119,029.32	

12

314010001 160501-00470-31401-1-106 2.00 \$ 49,205.48 \$ 49,205.48 \$ 7,872.88 \$ 57,078.36

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$24,602.74	\$3,936.44	\$28,539.18	2021
Total Anualizado:				\$28,539.18	

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 3 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 158:RS/0000158/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	10:36:06a.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:08:44p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		1	1.00	\$24,602.74	\$3,936.44	\$28,539.18
Total Anualizado:					\$28,539.18	
Total :					\$49,205.48	
					\$7,872.88	
					\$57,078.36	

13 314010001 170501-00349-31401-1-106 2.00 \$ 51,605.84 \$ 51,605.84 \$ 8,256.94 \$ 59,862.78

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$25,802.92	\$4,128.47	\$29,931.39	2021
Total Anualizado:				\$29,931.39	
1	1.00	\$25,802.92	\$4,128.47	\$29,931.39	2022
Total Anualizado:				\$29,931.39	
Total :				\$51,605.84	\$8,256.94
				\$59,862.78	

14 314010001 190501-00315-31401-1-106 2.00 \$ 142,215.98 \$ 142,215.98 \$ 22,754.56 \$ 164,970.54

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$71,107.99	\$11,377.28	\$82,485.27	2021
Total Anualizado:				\$82,485.27	
1	1.00	\$71,107.99	\$11,377.28	\$82,485.27	2022
Total Anualizado:				\$82,485.27	
Total :				\$142,215.98	\$22,754.56
				\$164,970.54	

15 314010001 200102-07510-31401-1-106 2.00 \$ 30,003.52 \$ 30,003.52 \$ 4,800.56 \$ 34,804.08

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$15,001.76	\$2,400.28	\$17,402.04	2021
Total Anualizado:				\$17,402.04	
1	1.00	\$15,001.76	\$2,400.28	\$17,402.04	2022
Total Anualizado:				\$17,402.04	
Total :				\$30,003.52	\$4,800.56
				\$34,804.08	

16 314010001 220501-06573-31401-1-106 2.00 \$ 12,601.55 \$ 12,601.55 \$ 2,016.25 \$ 14,617.80

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$6,300.78	\$1,008.12	\$7,308.90	2021

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 4 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 158:RS/0000158/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	10:36:06a.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:08:44p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
Total Anualizado:				\$7,308.90		
	1	1.00	\$6,300.78	\$1,008.12	\$7,308.90	2022
Total Anualizado:				\$7,308.90		
Total :			\$12,601.55	\$2,016.25	\$14,617.80	
Total General:						\$1,239,019.20

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 5 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 159 :RS/0000159/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	GA	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Estatus	AUTORIZADA
						Elaboración	Fecha
1905						jue 11/02/2021	12:45.06
190501						mié 10/03/2021	13:15.53

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
1	317010003	1.00	SERVICIO	\$66,626.05	\$66,626.05	\$10,500.01	\$76,126.06

Descripción

INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE DESPACHO DEL C. GOBERNADOR.

PARA EL AÑO 2021 \$38,062.53

PARA EL AÑO 2022: \$38,062.53

1.00 \$66,625.05 \$65,625.05 \$10,500.01 \$76,125.06 030206-00332-31701-1-106

2

317010003 1.00 SERVICIO \$30,501.78 \$30,501.78 \$4,880.28 \$35,382.06

Descripción

INTERNET FIJO:

SE REQUIERE EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PARA EL AÑO 2021 \$17,691.03

PARA EL AÑO 2022: \$17,691.03

1.00 \$30,501.78 \$30,501.78 \$4,880.28 \$35,382.06 030402-00332-31701-1-106

3

317010003 1.00 SERVICIO \$2,772.93 \$2,772.93 \$443.67 \$3,216.60

Descripción

INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE

PARA EL AÑO 2021 \$1,608.30

PARA EL AÑO 2022: \$1,608.30

1.00 \$2,772.93 \$2,772.93 \$443.67 \$3,216.60 040101-06646-31701-1-106

4

317010003 1.00 SERVICIO \$111,100.34 \$111,100.34 \$17,776.06 \$128,876.40

Descripción

INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PARA EL AÑO 2021 \$64,438.20

PARA EL AÑO 2022: \$64,438.20

adq_Requisición_NoPrecios_AGS.rpt

Página 1 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 159 :RS/0000159/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA		
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		
		Elaboración	jue 11/02/2021 12:45:06
		Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 13:15:53

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
	1.00		\$111,100.34	\$111,100.34	\$17,776.06	\$128,876.40	060101-00440-31701-1-106

5

317010003 1.00 SERVICIO \$10,167.21 \$10,167.21 \$1,626.75 \$11,793.96

Descripción
INTERNET FIJO.
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS, DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C-3
PARA EL AÑO 2021 \$5,896.98
PARA EL AÑO 2022: \$5,896.98

1.00 \$10,167.21 \$10,167.21 \$1,626.75 \$11,793.96 060107-07508-31701-1-106

6

317010003 1.00 SERVICIO \$117,940.19 \$117,940.19 \$18,870.43 \$136,810.62

Descripción
INTERNET FIJO.
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PARA EL AÑO 2021 \$68,405.31
PARA EL AÑO 2022: \$68,405.31

1.00 \$117,940.19 \$117,940.19 \$18,870.43 \$136,810.62 070701-00417-31701-1-106

7

317010003 1.00 SERVICIO \$142,711.29 \$142,711.29 \$22,833.81 \$165,545.10

Descripción
INTERNET FIJO.
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
PARA EL AÑO 2021: \$82,772.55
PARA EL AÑO 2022: \$82,772.55

1.00 \$142,711.29 \$142,711.29 \$22,833.81 \$165,545.10 080104-00388-31701-1-106

8

317010003 1.00 SERVICIO \$24,586.29 \$24,586.29 \$3,933.81 \$28,520.10

Descripción
INTERNET FIJO.
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 2 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 159 :RS/0000159/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Fecha	Hora
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	Jue 11/02/2021 12:45.06
Origen del Recurso	GA	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 13:15.53
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		

Descripción: SERVICIO FIJO:
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MÉDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1^º DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PARA EL AÑO 2021: \$62,937.18
PARA EL AÑO 2022: \$62,937.18

PARALLEL AND 2022 SEC 937.10
1.00 \$108,512.38 \$108,512.38 \$17,361.98 \$125,874.36 150601-00400-31701-1-106

Descripción: INTERNET FIJO:
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS)

DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IPs PÚBLICAS AGGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL
PARA EL AÑO 2021: \$9,006.30
PARA EL AÑO 2022: \$9,006.30

14
317010003 1.00 SERVICIO \$31,241.17 \$31,241.17 \$4,998.58 \$36,239.76
Descripción:
INTERNET FIJO;
SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IPs PÚBLICAS

AGRUPADAS EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

PARA EL AÑO 2021: \$18,119.88

PARA EL AÑO 2022: \$18,119.88

PARALLEL AVG 2022: \$10,115.00
1.00 \$31,241.17 \$31,241.17 \$4,998.59 \$36,239.76 170501-00349-31701-1-10

317010003 1.00 SERVICIO \$93,538.71 \$93,538.71 \$14,966.19 \$108,504.90
Descripción INTERNET FÍC.
Servicio SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES) DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER (PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICAS ACTIVADAS EN UN SOLO SECTOR DE BFD (MÉJICO CLASE "C"), PERÍODO DEL 15 DE ABRIL DFI 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

PARTE PROPORCIONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PARA EL AÑO 2021 \$54,252.45
PARA EL AÑO 2022 \$54,252.45

1.00 \$93,538.71 \$93,538.71 \$14,966.19 \$108,504.90 190501-00315-31701-10



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 159 :RS/0000159/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus	AUTORIZADA
			Fecha	Hora
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS			
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS			
Origen del Recurso	GA		Elaboración	jue 11/02/2021 12:45.06
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 13:15.53

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
16							
317010003	1.00	SERVICIO	\$31,795.76	\$31,795.76	\$6,087.32	\$36,883.08	

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
PARA EL AÑO 2021 \$18,441.54
PARA EL AÑO 2022 \$18,441.54

1.00 \$31,795.76 \$31,795.76 \$5,087.32 \$36,883.08 200102-07510-31701-1-106

17

317010003 1.00 SERVICIO \$17,376.83 \$17,376.83 \$2,780.29 \$20,157.12

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO DEL 1º. DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

PARTE PROPORCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
PARA EL AÑO 2021 \$10,078.56
PARA EL AÑO 2022 \$10,078.56

NOTA - APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS:

*TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.

*TIEMPO DE REPARACION: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.

*GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL.

1.00 \$17,376.83 \$17,376.83 \$2,780.29 \$20,157.12 220501-05573-31701-1-106

Total \$1,093,197.96

Justificación de la Requisición:

INTERNET DEDICADO DE 1GBPS PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PROPORCIONAR LA CONECTIVIDAD ENTRE PÁGINAS DE INTERACCIÓN, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Lugar de Entrega:

AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE No. 104 3ER PISO, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 15:00 HORAS.

Responsable de Recepción:LIC. JAIME AMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES

Teléfono:9102500 EXT5081

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 159:RS/0000159/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	12:45:06 p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:15:53 p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
1	317010003	030206-00332-31701-1-106	2.00	\$ 65,625.05	\$ 65,625.05	\$ 10,500.01

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$32,812.53	\$5,250.00	\$38,062.53	2021
Total Anualizado:					\$38,062.53
1	1.00	\$32,812.53	\$5,250.00	\$38,062.53	2022
Total Anualizado:					\$38,062.53
Total :					\$76,125.06

2	317010003	030402-00332-31701-1-106	2.00	\$ 30,501.78	\$ 30,501.78	\$ 4,880.28	\$ 35,380.28
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$15,250.89	\$2,440.14	\$17,691.03	2021
Total Anualizado:					\$17,691.03
1	1.00	\$15,250.89	\$2,440.14	\$17,691.03	2022
Total Anualizado:					\$17,691.03
Total :					\$35,382.06

3	317010003	040101-06646-31701-1-106	2.00	\$ 2,772.93	\$ 2,772.93	\$ 443.67	\$ 3,216.60
---	-----------	--------------------------	------	-------------	-------------	-----------	-------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$1,386.47	\$221.83	\$1,608.30	2021
Total Anualizado:					\$1,608.30
1	1.00	\$1,386.47	\$221.83	\$1,608.30	2022
Total Anualizado:					\$1,608.30
Total :					\$3,216.60

4	317010003	060101-00440-31701-1-106	2.00	\$ 111,100.34	\$ 111,100.34	\$ 17,776.06	\$ 128,876.40
---	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$55,550.17	\$8,888.03	\$64,438.20	2021
Total Anualizado:					\$64,438.20
1	1.00	\$55,550.17	\$8,888.03	\$64,438.20	2022
Total Anualizado:					\$64,438.20

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 1 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 159:RS/0000159/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	12:45:06p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:15:53p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
5		Total :	\$111,100.34	\$17,776.06	\$128,876.40	

317010003	060107-07508-31701-1-106	2.00	\$ 10,167.21	\$ 10,167.21	\$ 1,626.75	\$ 11,793.96
-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$5,083.60	\$813.38	\$5,896.98	2021
Total Anualizado:					\$5,896.98
1	1.00	\$5,083.60	\$813.38	\$5,896.98	2022
Total Anualizado:					\$5,896.98
Total :					\$11,793.96

6		317010003	070701-00417-31701-1-106	2.00	\$ 117,940.19	\$ 117,940.19	\$ 1,626.75	\$ 18,870.43	\$ 136,810.62
---	--	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	-------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$58,970.09	\$9,435.22	\$68,405.31	2021
Total Anualizado:					\$68,405.31
1	1.00	\$58,970.09	\$9,435.22	\$68,405.31	2022
Total Anualizado:					\$68,405.31
Total :					\$136,810.62

7		317010003	080104-00388-31701-1-106	2.00	\$ 142,711.29	\$ 142,711.29	\$ 22,833.81	\$ 165,545.10
---	--	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$71,355.65	\$11,416.90	\$82,772.55	2021
Total Anualizado:					\$82,772.55
1	1.00	\$71,355.65	\$11,416.90	\$82,772.55	2022
Total Anualizado:					\$82,772.55
Total :					\$165,545.10

8		317010003	100201-00335-31701-1-106	2.00	\$ 24,586.29	\$ 24,586.29	\$ 3,933.81	\$ 28,520.10
---	--	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$12,293.15	\$1,966.90	\$14,260.05	2021
Total Anualizado:					\$14,260.05
1	1.00	\$12,293.15	\$1,966.90	\$14,260.05	2022
Total :					\$14,260.05

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 2 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 159:RS/0000159/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		Total Anualizado:		\$14,260.05		
		Total :	\$24,586.29	\$3,933.81	\$28,520.10	

9 317010003 120103-06507-31701-1-106 2.00 \$ 24,216.52 \$ 24,216.52 \$ 3,874.64 \$ 28,091.16

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$12,108.26	\$1,937.32	\$14,045.58	2021
Total Anualizado:				\$14,045.58	
1	1.00	\$12,108.26	\$1,937.32	\$14,045.58	2022
Total Anualizado:				\$14,045.58	
Total :		\$24,216.52	\$3,874.64	\$28,091.16	

10 317010003 130201-00450-31701-1-106 2.00 \$ 53,054.53 \$ 53,054.53 \$ 8,488.73 \$ 61,543.26

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$26,527.27	\$4,244.36	\$30,771.63	2021
Total Anualizado:				\$30,771.63	
1	1.00	\$26,527.27	\$4,244.36	\$30,771.63	2022
Total Anualizado:				\$30,771.63	
Total :		\$53,054.53	\$8,488.73	\$61,543.26	

11 317010003 140601-00348-31701-1-106 2.00 \$ 61,742.95 \$ 61,742.95 \$ 9,878.87 \$ 71,621.82

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$30,871.47	\$4,939.44	\$35,810.91	2021
Total Anualizado:				\$35,810.91	
1	1.00	\$30,871.47	\$4,939.44	\$35,810.91	2022
Total Anualizado:				\$35,810.91	
Total :		\$61,742.95	\$9,878.87	\$71,621.82	

12 317010003 150601-00400-31701-1-106 2.00 \$ 108,512.38 \$ 108,512.38 \$ 17,361.98 \$ 125,874.36

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$54,256.19	\$8,680.99	\$62,937.18	2021
Total Anualizado:				\$62,937.18	

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 3 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 159:RS/0000159/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		1	1.00	\$54,256.19	\$8,680.99	\$62,937.18
Total Anualizado:						\$62,937.18
Total :						\$125,874.36

13 317010003 160501-00470-31701-1-106 2.00 \$ 15,528.10 \$ 15,528.10 \$ 2,484.50 \$ 18,012.60

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$7,764.05	\$1,242.25	\$9,006.30	2021
Total Anualizado:					\$9,006.30
1	1.00	\$7,764.05	\$1,242.25	\$9,006.30	2022
Total Anualizado:					\$9,006.30
Total :					\$18,012.60

14 317010003 170501-00349-31701-1-106 2.00 \$ 31,241.17 \$ 31,241.17 \$ 4,998.59 \$ 36,239.76

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$15,620.59	\$2,499.29	\$18,119.88	2021
Total Anualizado:					\$18,119.88
1	1.00	\$15,620.59	\$2,499.29	\$18,119.88	2022
Total Anualizado:					\$18,119.88
Total :					\$36,239.76

15 317010003 190501-00315-31701-1-106 2.00 \$ 93,538.71 \$ 93,538.71 \$ 14,966.19 \$ 108,504.90

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$46,769.35	\$7,483.10	\$54,252.45	2021
Total Anualizado:					\$54,252.45
1	1.00	\$46,769.35	\$7,483.10	\$54,252.45	2022
Total Anualizado:					\$54,252.45
Total :					\$108,504.90

16 317010003 200102-07510-31701-1-106 2.00 \$ 31,795.76 \$ 31,795.76 \$ 5,087.32 \$ 36,883.08

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$15,897.88	\$2,543.66	\$18,441.54	2021

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 4 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 159:RS/0000159/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
	Total Anualizado:			\$18,441.54		
	1	1.00	\$15,897.88	\$2,543.66	\$18,441.54	2022
	Total Anualizado:			\$18,441.54		
	Total :		\$31,795.76	\$5,087.32	\$36,883.08	

17
317010003 220501-06573-31701-1-106 2.00 \$ 17,376.83 \$ 17,376.83 \$ 2,780.29 \$ 20,157.12

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$8,688.41	\$1,390.15	\$10,078.56	2021
Total Anualizado:				\$10,078.56	
1	1.00	\$8,688.41	\$1,390.15	\$10,078.56	2022
Total Anualizado:				\$10,078.56	
Total :		\$17,376.83	\$2,780.29	\$20,157.12	

Total General: \$1,093,197.96



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.ALBA
Fecha de impresión 09/03/2021 03:50:

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10090/21	FECHA ELABORACION:	17/02/2021
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec.Propios
FECHA ASIG. FOLIO:	17/02/2021	TIPO COMPA:	
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	19 05 01 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN / DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES		
PROYECTO:	000000000000		
GIRO:	SERVICIOS GENERALES	GRUPO:	SERVICIOS BÁSICOS
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACI	TELEFONOS:	910 25 00 EXT.
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. 104 COLONIA DEL TRABAJO, 3ER PISO C.P. 20180 A		
RESPONSABLE RECEP.:	LIC. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNO	DESTINO ARTICULOS:	Uso Oficial
COTIZADO POR:	OPERBES S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	90 TIEMPO ENTREGA: 5 Días

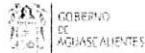
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1GBPS PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj.	Gasto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
1	317010003	31701		SE REQUIERE EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR). INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IPs PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C").	SER	1.00	\$317,587.96	\$317,587.96
PERÍODO DEL SERVICIO: DEL 1º DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.								
PARA EL AÑO 2021: \$184,201.02								
PARA EL AÑO 2022: \$184,201.02								
NOTA: APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS								
*TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.								
*TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.								
*GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN COSTO ADICIONAL.								
TIEMPO DE REPARACIÓN/REPÓSICIÓN: NO APLICA.								

Subtotal	\$317,587.96
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$50,814.07
Total	\$368,402.04

10090/21



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 de



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 160 :RS/0000160/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
			Elaboración	Fecha	Hora	
1905		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	Jue 11/02/2021	13:58.54	
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:27.21	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
1	1.00	SERVICIO	\$71,201.17	\$71,201.17	\$11,392.19	\$82,593.36	

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA DESPACHO DEL C. GOBERNADOR

PARA AÑO 2021 \$41,296.68

PARA AÑO 2022 \$41,296.68

1.00 \$71,201.17 \$71,201.17 \$11,392.19 \$82,593.36 030206-00332-31401-1-106

2

314010001 1.00 SERVICIO \$19,061.69 \$19,061.69 \$3,049.87 \$22,111.56

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PARA AÑO 2021 \$11,055.78

PARA AÑO 2022 \$11,055.78

1.00 \$19,061.69 \$19,061.69 \$3,049.87 \$22,111.56 030402-00332-31401-1-106

3

314010001 1.00 SERVICIO \$7,848.93 \$7,848.93 \$1,255.83 \$9,104.76

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE

PARA AÑO 2021 \$4,552.38

PARA AÑO 2022 \$4,552.38

1.00 \$7,848.93 \$7,848.93 \$1,255.83 \$9,104.76 040101-06646-31401-1-106

4

314010001 1.00 SERVICIO \$99,233.07 \$99,233.07 \$15,877.29 \$115,110.36



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 160 :RS/0000160/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA		
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
------------	----------	------------------	-----------------	----------	-----	--------------	-------

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTO A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021. TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PARA AÑO 2021: \$57,555.18

PARA AÑO 2022: \$57,555.18

1.00

\$99,233.07

\$99,233.07

\$15,877.29

\$115,110.36

060101-00440-31401-1-106

5

314010001

1.00

SERVICIO

\$12,894.67

\$12,894.67

\$2,063.15

\$14,957.82

060107-07508-31401-1-106

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTO A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021. TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA C-3

PARA AÑO 2021: \$7,478.91

PARA AÑO 2022: \$7,478.91

1.00

\$12,894.67

\$12,894.67

\$2,063.15

\$14,957.82

060107-07508-31401-1-106

6

314010001

1.00

SERVICIO

\$118,855.40

\$118,855.40

\$19,016.86

\$137,872.26

070701-00417-31401-1-106

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTO A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021. TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PARA AÑO 2021: \$68,936.13

PARA AÑO 2022: \$68,936.13

1.00

\$118,855.40

\$118,855.40

\$19,016.86

\$137,872.26

070701-00417-31401-1-106

7

314010001

1.00

SERVICIO

\$121,097.95

\$121,097.95

\$19,375.67

\$140,473.62

adq_Requisicion_NoPrecios_AGs.rpt

Página 2 de 7
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 160 :RS/0000160/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA	Elaboración	jue 11/02/2021 13:58.54
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 13:27.21

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
------------	----------	------------------	-----------------	----------	-----	--------------	-------

Descripción:
TELÉFONIA TRADICIONAL: TELÉFONIA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS

PARA AÑO 2021 \$70,236.81						
PARA AÑO 2022: \$70,236.81						
1.00	\$121,097.95	\$121,097.95	\$19,375.67	\$140,473.62	080104-00388-31401-1-106	
8						

Descripción:
TELÉFONIA TRADICIONAL: TELÉFONIA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PARA AÑO 2021 \$36,744.30						
PARA AÑO 2022: \$36,744.30						
1.00	\$63,352.24	\$63,352.24	\$10,136.36	\$73,488.60	100201-00335-31401-1-106	
9						

Descripción:
TELÉFONIA TRADICIONAL: TELÉFONIA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA

PARA AÑO 2021 \$13,657.14						
PARA AÑO 2022: \$13,657.14						
1.00	\$23,546.79	\$23,546.79	\$3,767.49	\$27,314.28	120103-06507-31401-1-106	

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 3 de 7
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 160 :RS/0000160/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA	Elaboración	jue 11/02/2021 13:58.54
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 13:27.21

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
10	314010001	1.00	SERVICIO	\$49,336.29	\$49,336.29	\$7,893.81	\$57,230.10

Descripción

TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL

PARA AÑO 2021 \$28,615.05
PARA AÑO 2022 \$28,615.05

1.00 \$49,336.29 \$49,336.29 \$7,893.81 \$57,230.10 130201-00450-31401-1-106

11

314010001 1.00 SERVICIO \$48,775.66 \$48,775.66 \$7,804.10 \$56,579.76

Descripción

TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PARA AÑO 2021 \$26,289.88
PARA AÑO 2022 \$26,289.88

1.00 \$48,775.66 \$48,775.66 \$7,804.10 \$56,579.76 140601-00348-31401-1-106

12

314010001 1.00 SERVICIO \$95,869.24 \$95,869.24 \$16,339.08 \$111,208.32

Descripción

TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

PARA AÑO 2021 \$55,604.16
PARA AÑO 2022 \$55,604.16

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 4 de 7
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 160 :RS/0000160/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA		
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
13	1.00	SERVICIO	\$95,869.24	\$95,869.24	\$15,339.08	\$111,208.32	150601-00400-31401-1-106

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTO A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL

PARA AÑO 2021: \$26,664.03
PARA AÑO 2022: \$26,664.03

1.00 \$45,972.47 \$45,972.47 \$7,355.59 \$53,328.06 160501-00470-31401-1-106

14

314010001 1.00 SERVICIO \$48,215.02 \$48,215.02 \$7,714.40 \$55,929.42

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTO A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO

PARA AÑO 2021: \$27,664.71
PARA AÑO 2022: \$27,664.71

1.00 \$48,215.02 \$48,215.02 \$7,714.40 \$55,929.42 170501-00349-31401-1-106

15

314010001 1.00 SERVICIO \$132,871.50 \$132,871.50 \$21,269.44 \$154,130.94

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL:

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTO A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 5 de 7
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 160 :RS/0000160/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Fecha	Hora
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	jue 11/02/2021 13:58.54
Origen del Recurso	GA	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 13:27.21
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
PARA AÑO 2021: \$77,065.47							
PARA AÑO 2022: \$77,065.47							
	1.00		\$132,871.50	\$132,871.50	\$21,259.44	\$154,130.94	190501-00315-31401-1-106
16							
314010001	1.00	SERVICIO	\$28,031.90	\$28,031.90	\$4,486.10	\$32,517.00	

Descripción TELEFONÍA TRADICIONAL

TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRÁ: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021 TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO

PARA AÑO 2021: \$16,258.50
PARA AÑO 2022: \$16,258.50

1.00 \$28,031.90 \$28,031.90 \$4,485.10 \$32,517.00 200102-07510-31401-1-106

Dessiniste

DETALLE DE SERVICIOS TELEFONICA TRADICIONAL:
TELEFONIA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONIA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRA: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET PARA USO PERSONAL, DIFUSOR DE VIBRACIONES, DIFUSOR DE VIBRACIONES PARA LA ALARMA, ATENCION EN LINEA DE 7X24 HORAS, Y EL ENVIO DE REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACION Y RENTA DE FRONTECOS DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONIA SERA MENSUAL ASI COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENTE DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFONICO. DICHOS SERVICIOS DEBERAN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021.

TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.

PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

PARA AÑO 2021 \$6,828.57
PARA AÑO 2022 \$6,828.57

NOTA.- APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS:

***TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APlica, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.**

GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIDA ÚTIL DEL BIE

GARANTIAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS. SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DURANTE 24 HORAS DURANTE EL VIGENCIA DE LOS CONTRATOS.

1.00	\$11,773.40	\$11,773.40	\$1,883.74	\$13,657.14	220501-0573-31401-1-100
			Total	\$1,157,607.36	

Justificación de la Requisición:

adj Requisicion NoPrecios AGS.rpt

Total **\$1,157,607.36**

Página 6 de 7
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 160 :RS/0000160/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
			Elaboración	Fecha	Hora	
1905		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	Jue 11/02/2021	13:58.54	
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:27.21	

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
------------	----------	------------------	-----------------	----------	-----	--------------	-------

PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL Y LÍNEAS CONVENCIONALES PARA LAS OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Lugar de Entrega:

SECRETARÍA DE ADMÓN.AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. No. 104, PISO 3 COL. DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS. PALACIO DE GOBIERNO: PLAZA DE LA PATRIA S/N SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGS.

DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00HRS

Responsable de Recepción:LIC. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y/O

QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

Teléfono:9102500 EXT5081

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 160:RS/0000160/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
1	314010001	030206-00332-31401-1-106	2.00	\$ 71,201.17	\$ 71,201.17	\$ 11,392.19

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$35,600.59	\$5,696.09	\$41,296.68	2021
Total Anualizado:					\$41,296.68
1	1.00	\$35,600.59	\$5,696.09	\$41,296.68	2022
Total Anualizado:					\$41,296.68
Total :		\$71,201.17	\$11,392.19	\$82,593.36	

2

314010001	030402-00332-31401-1-106	2.00	\$ 19,061.69	\$ 19,061.69	\$ 3,049.87	\$ 22,111.56
-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$9,530.84	\$1,524.94	\$11,055.78	2021
Total Anualizado:					\$11,055.78
1	1.00	\$9,530.84	\$1,524.94	\$11,055.78	2022
Total Anualizado:					\$11,055.78
Total :		\$19,061.69	\$3,049.87	\$22,111.56	

3

314010001	040101-06646-31401-1-106	2.00	\$ 7,848.93	\$ 7,848.93	\$ 1,255.83	\$ 9,104.76
-----------	--------------------------	------	-------------	-------------	-------------	-------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$3,924.47	\$627.91	\$4,552.38	2021
Total Anualizado:					\$4,552.38
1	1.00	\$3,924.47	\$627.91	\$4,552.38	2022
Total Anualizado:					\$4,552.38
Total :		\$7,848.93	\$1,255.83	\$9,104.76	

4

314010001	060101-00440-31401-1-106	2.00	\$ 99,233.07	\$ 99,233.07	\$ 15,877.29	\$ 115,110.36
-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$49,616.53	\$7,938.65	\$57,555.18	2021
Total Anualizado:					\$57,555.18
1	1.00	\$49,616.53	\$7,938.65	\$57,555.18	2022
Total Anualizado:					\$57,555.18

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 1 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 160:RS/0000160/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		Total :	\$99,233.07	\$15,877.29	\$115,110.36	

5 314010001 060107-07508-31401-1-106 2.00 \$ 12,894.67 \$ 12,894.67 \$ 2,063.15 \$ 14,957.82

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$6,447.34	\$1,031.57	\$7,478.91	2021
Total Anualizado:				\$7,478.91	
1	1.00	\$6,447.34	\$1,031.57	\$7,478.91	2022
Total Anualizado:				\$7,478.91	
Total :		\$12,894.67	\$2,063.15	\$14,957.82	

6 314010001 070701-00417-31401-1-106 2.00 \$ 118,855.40 \$ 118,855.40 \$ 19,016.86 \$ 137,872.26

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$59,427.70	\$9,508.43	\$68,936.13	2021
Total Anualizado:				\$68,936.13	
1	1.00	\$59,427.70	\$9,508.43	\$68,936.13	2022
Total Anualizado:				\$68,936.13	
Total :		\$118,855.40	\$19,016.86	\$137,872.26	

7 314010001 080104-00368-31401-1-106 2.00 \$ 121,097.95 \$ 121,097.95 \$ 19,375.67 \$ 140,473.62

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$60,548.97	\$9,687.84	\$70,236.81	2021
Total Anualizado:				\$70,236.81	
1	1.00	\$60,548.97	\$9,687.84	\$70,236.81	2022
Total Anualizado:				\$70,236.81	
Total :		\$121,097.95	\$19,375.67	\$140,473.62	

8 314010001 100201-00335-31401-1-106 2.00 \$ 63,352.24 \$ 63,352.24 \$ 10,136.36 \$ 73,488.60

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$31,676.12	\$5,068.18	\$36,744.30	2021
Total Anualizado:				\$36,744.30	
1	1.00	\$31,676.12	\$5,068.18	\$36,744.30	2022
Total :					

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 2 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 160:RS/0000160/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	01:58:54p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:27:21p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
				\$36,744.30		
		Total Anualizado:		\$63,352.24	\$10,136.36	\$73,488.60

9 314010001 120103-06507-31401-1-106 2.00 \$ 23,546.79 \$ 23,546.79 \$ 3,767.49 \$ 27,314.28

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$11,773.40	\$1,883.74	\$13,657.14	2021
Total Anualizado:				\$13,657.14	
1	1.00	\$11,773.40	\$1,883.74	\$13,657.14	2022
Total Anualizado:				\$13,657.14	
Total :		\$23,546.79	\$3,767.49	\$27,314.28	

10 314010001 130201-00450-31401-1-106 2.00 \$ 49,336.29 \$ 49,336.29 \$ 7,893.81 \$ 57,230.10

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$24,668.15	\$3,946.90	\$28,615.05	2021
Total Anualizado:				\$28,615.05	
1	1.00	\$24,668.15	\$3,946.90	\$28,615.05	2022
Total Anualizado:				\$28,615.05	
Total :		\$49,336.29	\$7,893.81	\$57,230.10	

11 314010001 140601-00348-31401-1-106 2.00 \$ 48,775.66 \$ 48,775.66 \$ 7,804.10 \$ 56,579.76

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$24,387.83	\$3,902.05	\$28,289.88	2021
Total Anualizado:				\$28,289.88	
1	1.00	\$24,387.83	\$3,902.05	\$28,289.88	2022
Total Anualizado:				\$28,289.88	
Total :		\$48,775.66	\$7,804.10	\$56,579.76	

12 314010001 150601-00400-31401-1-106 2.00 \$ 95,869.24 \$ 95,869.24 \$ 15,339.08 \$ 111,208.32

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$47,934.62	\$7,669.54	\$55,604.16	2021
Total Anualizado:				\$55,604.16	

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 3 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 160:RS/0000160/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	01:58:54p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:27:21p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		1 1.00	\$47,934.62	\$7,669.54	\$55,604.16	2022
		Total Anualizado:			\$55,604.16	
		Total :	\$95,869.24	\$16,339.08		\$111,208.32

13	314010001	160501-00470-31401-1-106	2.00	\$ 45,972.47	\$ 45,972.47	\$ 7,355.59	\$ 53,328.06
----	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$22,986.23	\$3,677.80	\$26,664.03	2021
Total Anualizado:				\$26,664.03	
1	1.00	\$22,986.23	\$3,677.80	\$26,664.03	2022
Total Anualizado:				\$26,664.03	
Total :		\$45,972.47	\$7,355.59		\$53,328.06

14	314010001	170501-00349-31401-1-106	2.00	\$ 48,215.02	\$ 48,215.02	\$ 7,714.40	\$ 55,929.42
----	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$24,107.51	\$3,857.20	\$27,964.71	2021
Total Anualizado:				\$27,964.71	
1	1.00	\$24,107.51	\$3,857.20	\$27,964.71	2022
Total Anualizado:				\$27,964.71	
Total :		\$48,215.02	\$7,714.40		\$55,929.42

15	314010001	190501-00315-31401-1-106	2.00	\$ 132,871.50	\$ 132,871.50	\$ 21,259.44	\$ 154,130.94
----	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$66,435.75	\$10,629.72	\$77,065.47	2021
Total Anualizado:				\$77,065.47	
1	1.00	\$66,435.75	\$10,629.72	\$77,065.47	2022
Total Anualizado:				\$77,065.47	
Total :		\$132,871.50	\$21,259.44		\$154,130.94

16	314010001	200102-07510-31401-1-106	2.00	\$ 28,031.90	\$ 28,031.90	\$ 4,485.10	\$ 32,517.00
----	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$14,015.95	\$2,242.55	\$16,258.50	2021

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 4 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 160:RS/0000160/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	01:58:54p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:27:21p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
				\$16,258.50		
	Total Anualizado:					
	1	1.00	\$14,015.95	\$2,242.55	\$16,258.50	2022
	Total Anualizado:					\$16,258.50
	Total :			\$28,031.90	\$4,485.10	\$32,517.00
17						
314010001	220501-06573-31401-1-106	2.00	\$ 11,773.40	\$ 11,773.40	\$ 1,883.74	\$ 13,657.14
	Calendarizado Mensual					
	Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
	4	1.00	\$5,886.70	\$941.87	\$6,828.57	2021
	Total Anualizado:					\$6,828.57
	1	1.00	\$5,886.70	\$941.87	\$6,828.57	2022
	Total Anualizado:					\$6,828.57
	Total :			\$11,773.40	\$1,883.74	\$13,657.14
	Total General:					
						\$1,157,607.36



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.ALBA
Fecha de impresión 09/03/2021 03:51:1

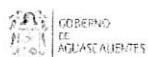
DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10087/21	FECHA ELABORACION:	17/02/2021
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec.Propios
FECHA ASIG. FOLIO:	17/02/2021	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	19 05 01 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN / DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES		
PROYECTO:	000000000000		
GIRO:	SERVICIOS GENERALES	GRUPO:	SERVICIOS BÁSICOS
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	TELÉFONOS:	910 25 00 EXT.
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. 104 COLONIA DEL TRABAJO, 3ER PISO C.P. 20180 A		
RESPONSABLE RECEP.:	LIC. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	DESTINO ARTICULOS:	Uso Oficial
COTIZADO POR:	OPERBES S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	90 TIEMPO ENTREGA: 5 Días
JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO			
PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL Y LÍNEAS CONVENCIONALES PARA LAS OFICINAS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022			

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj.	Gasto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
1	314010001	31401		TELÉFONIA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRA: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA Y ATENCIÓN IN-SITU DE 7X24X365 Y ENTREGANDO REPORTES MENSUALES DE CONSUMO DEL SERVICIO. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. EL PAGO DEL PAQUETE DE TELEFONÍA SERÁ MENSUAL, ASÍ COMO LOS PAGOS DE CARGOS VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, UNA VEZ QUE EXCEDA EL CONSUMO DEL PAQUETE TELEFÓNICO. DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2021. TIEMPO DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: DE 1 DE ABRIL DE 2021 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO. PARA 2021: \$231,196.32 Y PARA 2022: \$231,196.32	SER	1.00	\$398,614.35	\$398,614.35

NOTA: APlica PARA TODA LAS PAR
*TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APlica, YA QÜE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO DE UN BIEN.
* TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.
*GARANTÍA DE LOS BIEYES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24HRS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL.



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 d

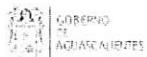


GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

10087/21



Tel. 910 25 00 ext. 2508

Subtotal	\$398,614.35
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$63,778.30
Total	\$462,392.64

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 2 de 2



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 163 :RS/0000163/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
					Fecha	Hora
1905		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	jue 11/02/2021	15:27:00	
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	16:51:05	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
1	314010001	SERVICIO	\$268,122.48	\$268,122.48	\$42,899.60	\$311,022.08	

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA EL DESPACHO DEL C. GOBERNADOR
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$93,306.63 MAXIMO \$155,511.04
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$93,306.63 MAXIMO \$155,511.04

1.00 \$268,122.48 \$268,122.48 \$42,899.60 \$311,022.08 030205-00332-31401-1-106

2

314010001 1.00 SERVICIO \$71,780.83 \$71,780.83 \$11,484.93 \$83,265.76

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$24,979.73 MAXIMO \$41,632.88
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$24,979.73 MAXIMO \$41,532.88

1.00 \$71,780.83 \$71,780.83 \$11,484.93 \$83,265.76 030402-00332-31401-1-106

3

314010001 1.00 SERVICIO \$29,556.81 \$29,556.81 \$4,729.09 \$34,285.90

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$10,285.77 MAXIMO \$17,142.95
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$10,285.77 MAXIMO \$17,142.95

1.00 \$29,556.81 \$29,556.81 \$4,729.09 \$34,285.90 040101-06646-31401-1-106

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 1 de 8
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 163 :RS/0000163/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Fecha	Hora
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	jue 11/02/2021 15:27.00
Origen del Recurso	GA	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 16:51.05
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
4							

Report 11

Descripción
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLEJO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A AGUASCALIENTES, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA:

**PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$130,041.52 MAXIMO \$216,735.86
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$130,041.52 MAXIMO \$216,735.86**

ALL MINING \$153,347.32 IN DRILLS SETS, 100.00

11

11410001 1.00 SERVICIO \$48,557.62 \$48,557.62 \$7,769.22 \$56,326.84

Descripción

TELÉFONIA TRADICIONAL: TELÉFONIA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELÉFONIA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PÁRTE PROPORCIONAL PARA C-3

PARTE PROPORCIONAL PARA C-3
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$16,898.05 MAXIMO \$28,163.42
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$16,898.05 MAXIMO \$28,163.42

1.00 - \$48,557.62 \$48,557.62 \$7,769.22 \$56,326.84 060107-07508-31401-1-106

6

314010001 **1.00** **SERVICIO** **\$447,574.55** **\$447,574.55** **\$71,611.93** **\$519,186.48**

Descripción

TELÉFONIA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: CÓDIGO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZCALA 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

**PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$155,755.94 MAXIMO \$259,593.24
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$155,755.94 MAXIMO \$259,593.24**

1.00 \$447,574.55 \$447,574.55 \$71,611.93 \$519,186.48 070701-00417-31401-1-106

ada_Bezeichnungen_NeBrärios_AGS.rpt



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 163 :RS/0000163/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
			Elaboración	Fecha	Hora	
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS			jue 11/02/2021	15:27.00	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	16:51.05	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
7							

314010001 1.00 SERVICIO \$456,019.34 \$466,019.34 \$72,963.10 \$528,982.44

Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$158,894.73 MAXIMO \$264,491.22
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$158,694.73 MAXIMO \$264,491.22

1.00 \$456,019.34 \$466,019.34 \$72,963.10 \$528,982.44 080104-00388-31401-1-106

8

314010001 1.00 SERVICIO \$238,565.67 \$238,565.67 \$38,170.51 \$276,736.18

Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$83,020.86 MAXIMO \$138,368.09
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$83,020.86 MAXIMO \$138,368.09

1.00 \$238,565.67 \$238,565.67 \$38,170.51 \$276,736.18 100201-00335-31401-1-106

9

314010001 1.00 SERVICIO \$88,670.43 \$88,670.43 \$14,187.27 \$102,857.70 120103-06507-31401-1-106

Descripción: TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$30,657.31 MAXIMO \$51,428.85
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$30,657.31 MAXIMO \$51,428.85

1.00 \$88,670.43 \$88,670.43 \$14,187.27 \$102,857.70 120103-06507-31401-1-106

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 3 de 6
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 163 :RS/0000163/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
			Elaboración	Fecha	Hora	
1905				jue 11/02/2021	16:27.00	
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS				
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	16:51.05	

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
10							
314010001	1.00	SERVICIO	\$185,785.66	\$185,785.66	\$29,726.70	\$215,511.36	

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS RÓMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$64,653.41 MAXIMO \$107,755.68
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$64,653.41 MAXIMO \$107,755.68

1.00 \$185,785.66 \$185,785.66 \$29,726.70 \$215,511.36 130201-00450-31401-1-106

11

314010001 1.00 SERVICIO \$183,674.47 \$183,674.47 \$29,387.91 \$213,062.38

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS RÓMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$63,918.71 MAXIMO \$106,531.19
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$63,918.71 MAXIMO \$106,531.19

1.00 \$183,674.47 \$183,674.47 \$29,387.91 \$213,062.38 140601-00348-31401-1-106

12

314010001 1.00 SERVICIO \$361,015.31 \$361,015.31 \$57,762.45 \$418,777.76

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS RÓMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$125,633.33 MAXIMO \$209,388.88
PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$125,633.33 MAXIMO \$209,388.88

1.00 \$361,015.31 \$361,015.31 \$57,762.45 \$418,777.76 150601-00400-31401-1-106



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 163 :RS/0000163/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA		
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		
		Elaboración	Jue 11/02/2021 15:27:00
		Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 16:51:05

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
13							

314010001 1.00 SERVICIO \$173,118.45 \$173,118.45 \$27,698.95 \$200,817.40

Descripción:
TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES.
DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL
PARA EL AÑO 2021 MÍNIMO \$80,245.22 MAXIMO \$100,408.70
PARA EL AÑO 2022 MÍNIMO \$80,245.22 MAXIMO \$100,408.70

1.00 \$173,118.45 \$173,118.45 \$27,698.95 \$200,817.40 160501-00470-31401-1-106

14

314010001 1.00 SERVICIO \$175,229.66 \$175,229.66 \$28,036.74 \$203,266.40

Descripción:
TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES.
DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO
PARA EL AÑO 2021 MÍNIMO \$63,979.92 MAXIMO \$101,633.20
PARA EL AÑO 2022 MÍNIMO \$63,979.92 MAXIMO \$101,633.20

1.00 \$175,229.66 \$175,229.66 \$28,036.74 \$203,266.40 170501-00349-31401-1-106

15

314010001 1.00 SERVICIO \$600,364.67 \$500,354.67 \$80,056.73 \$580,411.30

Descripción:
TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES.
DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PARA EL AÑO 2021 MÍNIMO \$174,123.39 MAXIMO \$290,205.65
PARA EL AÑO 2022 MÍNIMO \$174,123.39 MAXIMO \$290,205.65

1.00 \$500,354.57 \$500,354.57 \$80,056.73 \$580,411.30 190501-00315-31401-1-106



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 163 :RS/0000163/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
				Fecha		Hora
1905			Elaboración	Jue 11/02/2021		15:27:00
190501			Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021		16:51:05

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
16		SERVICIO	\$105,560.03	\$105,560.03	\$16,889.61	\$122,449.64	

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 285, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO

PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$36,734.89 MAXIMO \$51,224.82

PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$36,734.89 MAXIMO \$51,224.82

1.00 \$105,560.03 \$105,560.03 \$16,889.61 \$122,449.64 200102-07510-31401-1-106

17

314010001 1.00 SERVICIO \$44,335.21 \$44,335.21 \$7,093.63 \$51,428.84

Descripción:

TELEFONÍA TRADICIONAL:
TELEFONÍA TRADICIONAL PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSÍO 2, RINCÓN DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 285, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022 LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.

PARTE PROPORCIONAL PARA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

PARA EL AÑO 2021 MINIMO \$15,428.65 MAXIMO \$25,714.42

PARA EL AÑO 2022 MINIMO \$15,428.65 MAXIMO \$25,714.42

NOTA.- APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS:

*TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.

*TIEMPO DE REPARACIÓN: MÁXIMO 72 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.

*GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

1.00 \$44,335.21 \$44,335.21 \$7,093.63 \$51,428.84 220501-06573-31401-1-106

Total \$4,351,860.18

Justificación de la Requisición:

PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL Y LÍNEAS CONVENCIONALES PARA LAS OFICINAS DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, POR EL PERÍODO DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022

Lugar de Entrega:

AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE 104, 3ER PISO COLONIA DEL TRABAJO C.P. 20180, AGUASCALIENTES, AGS.
Responsable de Recepción:LIC. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE DE LA INFORMACIÓN Y/O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES

Teléfono:9102500 EXT5081

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 6 de 6
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 163:RS/0000163/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Fecha
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Hora
Origen del Recurso	GA	Elaboración
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Autorización Presupuestal

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
1	314010001	030206-00332-31401-1-106	2.00	\$ 268,122.48	\$ 268,122.48	\$ 42,899.60

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$134,061.24	\$21,449.80	\$155,511.04	2021
Total Anualizado:					\$155,511.04
1	1.00	\$134,061.24	\$21,449.80	\$155,511.04	2022
Total Anualizado:					\$155,511.04
Total :					\$311,022.08

2	314010001	030402-00332-31401-1-106	2.00	\$ 71,780.83	\$ 71,780.83	\$ 11,484.93	\$ 83,265.76
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	--------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$35,890.41	\$5,742.47	\$41,632.88	2021
Total Anualizado:					\$41,632.88
1	1.00	\$35,890.41	\$5,742.47	\$41,632.88	2022
Total Anualizado:					\$41,632.88
Total :					\$83,265.76

3	314010001	040101-06646-31401-1-106	2.00	\$ 29,556.81	\$ 29,556.81	\$ 4,729.09	\$ 34,285.90
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$14,778.41	\$2,364.54	\$17,142.95	2021
Total Anualizado:					\$17,142.95
1	1.00	\$14,778.41	\$2,364.54	\$17,142.95	2022
Total Anualizado:					\$17,142.95
Total :					\$34,285.90

4	314010001	060101-00440-31401-1-106	2.00	\$ 373,682.52	\$ 373,682.52	\$ 59,789.20	\$ 433,471.72
---	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$186,841.26	\$29,894.60	\$216,735.86	2021
Total Anualizado:					\$216,735.86
1	1.00	\$186,841.26	\$29,894.60	\$216,735.86	2022
Total Anualizado:					\$216,735.86

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 1 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 163:RS/0000163/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
5		Total :	\$373,682.52	\$59,789.20	\$433,471.72	

314010001	060107-07508-31401-1-106	2.00	\$ 48,557.62	\$ 48,557.62	\$ 7,769.22	\$ 56,326.84
-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$24,278.81	\$3,884.61	\$28,163.42	2021
Total Anualizado:				\$28,163.42	
1	1.00	\$24,278.81	\$3,884.61	\$28,163.42	2022
Total Anualizado:				\$28,163.42	
Total :		\$48,557.62	\$7,769.22	\$56,326.84	

6	314010001	070701-00417-31401-1-106	2.00	\$ 447,574.55	\$ 447,574.55	\$ 71,611.93	\$ 519,186.48
---	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$223,787.28	\$35,805.96	\$259,593.24	2021
Total Anualizado:				\$259,593.24	
1	1.00	\$223,787.28	\$35,805.96	\$259,593.24	2022
Total Anualizado:				\$259,593.24	
Total :		\$447,574.55	\$71,611.93	\$519,186.48	

7	314010001	080104-00388-31401-1-106	2.00	\$ 456,019.34	\$ 456,019.34	\$ 72,963.10	\$ 528,982.44
---	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$228,009.67	\$36,481.55	\$264,491.22	2021
Total Anualizado:				\$264,491.22	
1	1.00	\$228,009.67	\$36,481.55	\$264,491.22	2022
Total Anualizado:				\$264,491.22	
Total :		\$456,019.34	\$72,963.10	\$528,982.44	

8	314010001	100201-00335-31401-1-106	2.00	\$ 238,565.67	\$ 238,565.67	\$ 38,170.51	\$ 276,736.18
---	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$119,282.84	\$19,085.25	\$138,368.09	2021
Total Anualizado:				\$138,368.09	
1	1.00	\$119,282.84	\$19,085.25	\$138,368.09	2022

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 2 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 163:RS/0000163/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	03:27:00p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	04:51:05p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
				\$138,368.09		
	Total Anualizado:			\$138,368.09		
	Total :			\$238,565.67	\$38,170.51	\$276,736.18

9	314010001	120103-06507-31401-1-106	2.00	\$ 88,670.43	\$ 88,670.43	\$ 14,187.27	\$ 102,857.70
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$44,335.22	\$7,093.63	\$51,428.85	2021
Total Anualizado:					\$51,428.85
1	1.00	\$44,335.22	\$7,093.63	\$51,428.85	2022
Total Anualizado:					\$51,428.85
Total :		\$88,670.43	\$14,187.27	\$102,857.70	

10	314010001	130201-00450-31401-1-106	2.00	\$ 185,785.66	\$ 185,785.66	\$ 29,725.70	\$ 215,511.36
----	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$92,892.83	\$14,862.85	\$107,755.68	2021
Total Anualizado:					\$107,755.68
1	1.00	\$92,892.83	\$14,862.85	\$107,755.68	2022
Total Anualizado:					\$107,755.68
Total :		\$185,785.66	\$29,725.70	\$215,511.36	

11	314010001	140601-00348-31401-1-106	2.00	\$ 183,674.47	\$ 183,674.47	\$ 29,387.91	\$ 213,062.38
----	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$91,837.23	\$14,693.96	\$106,531.19	2021
Total Anualizado:					\$106,531.19
1	1.00	\$91,837.23	\$14,693.96	\$106,531.19	2022
Total Anualizado:					\$106,531.19
Total :		\$183,674.47	\$29,387.91	\$213,062.38	

12	314010001	150601-00400-31401-1-106	2.00	\$ 361,015.31	\$ 361,015.31	\$ 57,762.45	\$ 418,777.76
----	-----------	--------------------------	------	---------------	---------------	--------------	---------------

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$180,507.66	\$28,881.22	\$209,388.88	2021
Total Anualizado:					\$209,388.88

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 3 de 5

11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 163:RS/0000163/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Fecha
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Hora
Origen del Recurso	GA	Elaboración
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Autorización Presupuestal

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		1	1.00	\$180,507.66	\$28,881.22	\$209,388.88
		Total Anualizado:				\$209,388.88
		Total :		\$361,015.31	\$57,762.45	\$418,777.76

13 314010001 160501-00470-31401-1-106 2.00 \$ 173,118.45 \$ 173,118.45 \$ 27,698.95 \$ 200,817.40

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$86,559.22	\$13,849.48	\$100,408.70	2021
Total Anualizado:				\$100,408.70	
1	1.00	\$86,559.22	\$13,849.48	\$100,408.70	2022
Total Anualizado:				\$100,408.70	
Total :		\$173,118.45	\$27,698.95	\$200,817.40	

14 314010001 170501-00349-31401-1-106 2.00 \$ 175,229.66 \$ 175,229.66 \$ 28,036.74 \$ 203,266.40

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$87,614.83	\$14,018.37	\$101,633.20	2021
Total Anualizado:				\$101,633.20	
1	1.00	\$87,614.83	\$14,018.37	\$101,633.20	2022
Total Anualizado:				\$101,633.20	
Total :		\$175,229.66	\$28,036.74	\$203,266.40	

15 314010001 190501-00315-31401-1-106 2.00 \$ 500,354.57 \$ 500,354.57 \$ 80,056.73 \$ 580,411.30

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$250,177.28	\$40,028.37	\$290,205.65	2021
Total Anualizado:				\$290,205.65	
1	1.00	\$250,177.28	\$40,028.37	\$290,205.65	2022
Total Anualizado:				\$290,205.65	
Total :		\$500,354.57	\$80,056.73	\$580,411.30	

16 314010001 200102-07510-31401-1-106 2.00 \$ 105,560.03 \$ 105,560.03 \$ 16,889.61 \$ 122,449.64

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$52,780.02	\$8,444.80	\$61,224.82	2021

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 4 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 163:RS/0000163/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	03:27:00p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	04:51:05p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
				\$61,224.82		
		1	1.00	\$52,780.02	\$8,444.80	\$61,224.82
					2022	
				\$61,224.82		
		Total :		\$105,560.03	\$16,889.61	\$122,449.64

17

314010001 220501-06573-31401-1-106 2.00 \$ 44,335.21 \$ 44,335.21 \$ 7,093.63 \$ 51,428.84

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$22,167.60	\$3,546.82	\$25,714.42	2021
				\$25,714.42	
Total Anualizado:				\$25,714.42	
1	1.00	\$22,167.60	\$3,546.82	\$25,714.42	2022
				\$25,714.42	
Total Anualizado:				\$25,714.42	
Total :		\$44,335.21	\$7,093.63	\$51,428.84	

Total General: \$4,351,860.18



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.ALBA
Fecha de impresión 09/03/2021 03:51:

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10088/21	FECHA ELABORACION:	17/02/2021
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec. Propios
FECHA ASIG. FOLIO:	17/02/2021	TIPO COMPA:	Adjudicación Directa
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	19 05 01 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN / DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES		
PROYECTO:	000000000000	GRUPO:	SERVICIOS BÁSICOS
GIRO:	SERVICIOS GENERALES	TELEFONOS:	910 25 00 EXT.
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACI		
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. 104 COLONIA DEL TRABAJO, 3ER PISO C.P. 20180 A		
RESPONSABLE RECEP.:	LIC. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNO	DESTINO ARTICULOS:	Uso Oficial
COTIZADO POR:	TELEFONOS DE MEXICO S.A. DE C.V.	VIGENCIA COT.:	90 Días
TIEMPO ENTREGA: 5 Días			

JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO

PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL Y LINEAS CONVENCIONALES PARA LAS OFICINAS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, POR PERÍODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

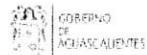
PARTIDAS

Part.	Clave	Obj.	Gasto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
1	314010001	31401		TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. EL PAQUETE CONSTA DE 312 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSIO 2, RINCON DE ROMOS 4, TEPEZALÁ 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN DE ARTEAGA 9, JESÚS MARÍA 10, CALVILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8. DEBERÁN INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y REHITA DE TRONCALES DIGITALES. DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS, DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS. PARA 2021: \$870,616.94 Y PARA 2022: \$870,616.95	SER	1.00	\$1,501,063.70	\$1,501,063.70

NOTA: APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS
*TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.
* TIEMPO DE REPARACIÓN MÁXIMO: 72 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.
*GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24HRS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Subtotal	\$1,501,063.70
Descuento	\$0.00
I.V.A.	\$240,170.19
Total	\$1,741,233.89

10088/21



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 d



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 164 :RS/0000164/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
					Fecha	Hora
1905			Elaboración	Jue 11/02/2021	16:11.14	
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:52.13	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
1	317010003	1.00	SERVICIO	\$54,328.19	\$54,328.19	\$8,692.51	\$63,020.70

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA DESPACHO DEL C. GOBERNADOR
PARA EL AÑO 2021 \$31,510.35
PARA EL AÑO 2022 \$31,510.35

1.00 \$54,328.19 \$54,328.19 \$8,692.51 \$63,020.70 030206-00332-31701-1-106

2

317010003 1.00 SERVICIO \$26,251.05 \$26,251.05 \$4,040.17 \$20,291.22

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA COORDINACION DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PARA EL AÑO 2021 \$14,645.61
PARA EL AÑO 2022 \$14,645.61

1.00 \$25,251.05 \$25,251.05 \$4,040.17 \$29,291.22 030402-00332-31701-1-106

3

317010003 1.00 SERVICIO \$2,295.62 \$2,295.62 \$367.30 \$2,662.92

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA LA COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE
PARA EL AÑO 2021 \$1,331.46
PARA EL AÑO 2022 \$1,331.46

1.00 \$2,295.62 \$2,295.62 \$367.30 \$2,662.92 040101-06646-31701-1-106

4

317010003 1.00 SERVICIO \$91,975.19 \$91,975.19 \$14,716.03 \$106,691.22

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 1 de 6
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 164 :RS/0000164/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	GA	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Estatus	AUTORIZADA
						Elaboración	16:11.14
1905						Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021 13:52.13

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
------------	----------	------------------	-----------------	----------	-----	--------------	-------

GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PARA EL AÑO 2021: \$53,345.61

PARA EL AÑO 2022: \$53,345.61

1.00

\$91,975.19

\$91,975.19

\$14,716.03

\$106,691.22

060101-00440-31701-1-106

5

317010003 1.00 SERVICIO

\$8,417.02

\$8,417.02

\$1,346.72

\$9,763.74

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA C-3

PARA EL AÑO 2021: \$4,881.87

PARA EL AÑO 2022: \$4,881.87

1.00

\$8,417.02

\$8,417.02

\$1,346.72

\$9,763.74

060107-07508-31701-1-106

6

317010003 1.00 SERVICIO

\$97,637.59

\$97,637.59

\$15,622.01

\$113,259.60

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

PARA EL AÑO 2021: \$56,629.80

PARA EL AÑO 2022: \$56,629.80

1.00

\$97,637.59

\$97,637.59

\$15,622.01

\$113,259.60

070701-00417-31701-1-106

7

317010003 1.00 SERVICIO

\$118,144.55

\$118,144.55

\$18,903.13

\$137,047.68

080104-00388-31701-1-106

Descripción INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE FINANZAS

PARA EL AÑO 2021: \$68,523.84

PARA EL AÑO 2022: \$68,523.84

1.00

\$118,144.55

\$118,144.55

\$18,903.13

\$137,047.68

080104-00388-31701-1-106

8

317010003 1.00 SERVICIO

\$20,353.97

\$20,353.97

\$3,256.63

\$23,610.60

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 2 de 6
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 164 :RS/0000164/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA	
			Fecha	Hora
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	Jue 11/02/2021	16:11.14
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:52.13

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
------------	----------	------------------	-----------------	----------	-----	--------------	-------

Descripción:
INTERNET FIJO.

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

PARA EL AÑO 2021: \$11,805.30

PARA EL AÑO 2022: \$11,805.30

1.00 \$20,353.97 \$20,353.97 \$3,256.63 \$23,610.60 100201-00335-31701-1-105

9

317010003 1.00 SERVICIO \$20,047.81 \$20,047.81 \$3,207.65 \$23,255.46

Descripción:
INTERNET FIJO.

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA

PARA EL AÑO 2021: \$11,627.73

PARA EL AÑO 2022: \$11,627.73

1.00 \$20,047.81 \$20,047.81 \$3,207.65 \$23,255.46 120103-06507-31701-1-106

10

317010003 1.00 SERVICIO \$43,921.55 \$43,921.55 \$7,027.45 \$50,949.00

Descripción:
INTERNET FIJO.

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL

PARA EL AÑO 2021: \$25,474.50

PARA EL AÑO 2022: \$25,474.50

1.00 \$43,921.55 \$43,921.55 \$7,027.45 \$50,949.00 130201-00450-31701-1-106

11

317010003 1.00 SERVICIO \$51,114.41 \$51,114.41 \$8,178.31 \$59,292.72

Descripción:
INTERNET FIJO.

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23 PARTE PROPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PARA EL AÑO 2021: \$29,646.36

PARA EL AÑO 2022: \$29,646.36

adq_Requisicion_NoPrecios_AGs.rpt

Página 3 de 6
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 164 :RS/0000164/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA		
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Fecha	Hora
		Jue 11/02/2021	16:11.14
		Autorización Revisoría	mié 10/03/2021 13:52.13

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
	1.00		\$51,114.41	\$51,114.41	\$8,178.31	\$59,292.72	140601-00348-31701-1-106

12

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON SERVICIOS DE INTERNET AL RENDIMIENTO DE 500 MBPS POR DURANTE 18 MESES CON UNA TASA DE ERRORES DE 99.99% Y UNA DIFUSIÓN DE 100% CON ALMACÉNS 2 PUERTOS

**PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PARA EL AÑO 2021 \$52 102.98**

PARA EL AÑO 2022 : \$52,102.98

13

317010003

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON RESERVA/REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR) INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS

**PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL
PARA EL AÑO 2021: \$7,455.96**

PARA EL AÑO 2022: \$7,455.96

14

317010003

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS

**PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE TURISMO
PARA EL AÑO 2021: \$15,000.66**

PARA EL AÑO 2022: \$15,000.66

www.BeaconLaw.NetBeacon AGS.net



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 164 :RS/0000164/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA		
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN		

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
------------	----------	------------------	-----------------	----------	-----	--------------	-------

Descripción
INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23

PARTE POPORCIONAL PARA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PARA EL AÑO 2021 \$44,913.33
PARA EL AÑO 2022 \$44,913.33

1.00 \$77,436.78 \$77,436.78 \$12,389.88 \$89,826.66 190501-00315-31701-1-106

16

317010003 1.00 SERVICIO \$26,322.36 \$26,322.36 \$4,211.58 \$30,533.84

Descripción
INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23

PARTE POPORCIONAL PARA CONTRALORÍA DEL ESTADO
PARA EL AÑO 2021 \$15,268.97
PARA EL AÑO 2022 \$15,268.97

1.00 \$26,322.36 \$26,322.36 \$4,211.58 \$30,533.94 200102-07510-31701-1-106

17

317010003 1.00 SERVICIO \$14,385.41 \$14,385.41 \$2,301.67 \$16,687.08

Descripción
INTERNET FIJO:

SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23

PARTE POPORCIONAL PARA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
PARA EL AÑO 2021 \$8,343.54
PARA EL AÑO 2022 \$8,343.54

NOTA - APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS:

- *TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN.
- *TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA.
- *GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL.

1.00 \$14,385.41 \$14,385.41 \$2,301.67 \$16,687.08 220501-06573-31701-1-106

Total \$905,011.74

Justificación de la Requisición:

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 5 de 6
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 164 :RS/0000164/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus	AUTORIZADA	
			Fecha	Hora
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	Jue 11/02/2021	16:11.14
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mié 10/03/2021	13:52.13

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
------------	----------	------------------	-----------------	----------	-----	--------------	-------

INTERNET DEDICADO PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PROPORCIONAR LA CONECTIVIDAD ENTRE LAS PÁGINAS DE LA INTERACCIÓN, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ABRIL 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022.

Lugar de Entrega:

AV. DE LA CONVENCIÓN ORIENTE No. 104 3ER PISO, COLONIA DEL TRABAJO, C.P. 20180 AGUASCALIENTES, AGS. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00HRS.

Responsable de Recepción:LIC. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN O

QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

Teléfono:9102500 EXT5081

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 164:RS/0000164/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto	
1	317010003	030206-00332-31701-1-106	2.00	\$ 54,328.19	\$ 54,328.19	\$ 8,692.51	\$ 63,020.70

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$27,164.09	\$4,346.26	\$31,510.35	2021
Total Anualizado:					\$31,510.35
1	1.00	\$27,164.09	\$4,346.26	\$31,510.35	2022
Total Anualizado:					\$31,510.35
Total :		\$54,328.19	\$8,692.51	\$63,020.70	

2	317010003	030402-00332-31701-1-106	2.00	\$ 25,251.05	\$ 25,251.05	\$ 4,040.17	\$ 29,291.22
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$12,625.53	\$2,020.08	\$14,645.61	2021
Total Anualizado:					\$14,645.61
1	1.00	\$12,625.53	\$2,020.08	\$14,645.61	2022
Total Anualizado:					\$14,645.61
Total :		\$25,251.05	\$4,040.17	\$29,291.22	

3	317010003	040101-06646-31701-1-106	2.00	\$ 2,295.62	\$ 2,295.62	\$ 367.30	\$ 2,662.92
---	-----------	--------------------------	------	-------------	-------------	-----------	-------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$1,147.81	\$183.65	\$1,331.46	2021
Total Anualizado:					\$1,331.46
1	1.00	\$1,147.81	\$183.65	\$1,331.46	2022
Total Anualizado:					\$1,331.46
Total :		\$2,295.62	\$367.30	\$2,662.92	

4	317010003	060101-00440-31701-1-106	2.00	\$ 91,975.19	\$ 91,975.19	\$ 14,716.03	\$ 106,691.22
---	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	--------------	---------------

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$45,987.59	\$7,358.02	\$53,345.61	2021
Total Anualizado:					\$53,345.61
1	1.00	\$45,987.59	\$7,358.02	\$53,345.61	2022
Total Anualizado:					\$53,345.61

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 1 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 164:RS/0000164/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		Total :	\$91,975.19	\$14,716.03		\$106,691.22

5 317010003 060107-07508-31701-1-106 2.00 \$ 8,417.02 \$ 8,417.02 \$ 1,346.72 \$ 9,763.74

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$4,208.51	\$673.36	\$4,881.87	2021
Total Anualizado:				\$4,881.87	
1	1.00	\$4,208.51	\$673.36	\$4,881.87	2022
Total Anualizado:				\$4,881.87	
Total :		\$8,417.02	\$1,346.72	\$9,763.74	

6 317010003 070701-00417-31701-1-106 2.00 \$ 97,637.59 \$ 97,637.59 \$ 15,622.01 \$ 113,259.60

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$48,818.79	\$7,811.01	\$56,629.80	2021
Total Anualizado:				\$56,629.80	
1	1.00	\$48,818.79	\$7,811.01	\$56,629.80	2022
Total Anualizado:				\$56,629.80	
Total :		\$97,637.59	\$15,622.01	\$113,259.60	

7 317010003 080104-00388-31701-1-106 2.00 \$ 118,144.55 \$ 118,144.55 \$ 18,903.13 \$ 137,047.68

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$59,072.28	\$9,451.56	\$68,523.84	2021
Total Anualizado:				\$68,523.84	
1	1.00	\$59,072.28	\$9,451.56	\$68,523.84	2022
Total Anualizado:				\$68,523.84	
Total :		\$118,144.55	\$18,903.13	\$137,047.68	

8 317010003 100201-00335-31701-1-106 2.00 \$ 20,353.97 \$ 20,353.97 \$ 3,256.63 \$ 23,610.60

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$10,176.98	\$1,628.32	\$11,805.30	2021
Total Anualizado:				\$11,805.30	
1	1.00	\$10,176.98	\$1,628.32	\$11,805.30	2022
Total :					

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 2 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Módulo de Adquisiciones
Requisición 164:RS/0000164/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	04:11:14p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:52:13p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
Total Anualizado:						\$11,805.30
		Total :	\$20,353.97	\$3,256.63		\$23,610.60

9 31701003 120103-06507-31701-1-106 2.00 \$ 20,047.81 \$ 20,047.81 \$ 3,207.65 \$ 23,255.46

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$10,023.91	\$1,603.82	\$11,627.73	2021
Total Anualizado:					\$11,627.73
1	1.00	\$10,023.91	\$1,603.82	\$11,627.73	2022
Total Anualizado:					\$11,627.73
Total :					\$23,255.46

10 31701003 130201-00450-31701-1-106 2.00 \$ 43,921.55 \$ 43,921.55 \$ 7,027.45 \$ 50,949.00

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$21,960.78	\$3,513.72	\$25,474.50	2021
Total Anualizado:					\$25,474.50
1	1.00	\$21,960.78	\$3,513.72	\$25,474.50	2022
Total Anualizado:					\$25,474.50
Total :					\$50,949.00

11 31701003 140601-00348-31701-1-106 2.00 \$ 51,114.41 \$ 51,114.41 \$ 8,178.31 \$ 59,292.72

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$25,557.21	\$4,089.15	\$29,646.36	2021
Total Anualizado:					\$29,646.36
1	1.00	\$25,557.21	\$4,089.15	\$29,646.36	2022
Total Anualizado:					\$29,646.36
Total :					\$59,292.72

12 31701003 150601-00400-31701-1-106 2.00 \$ 89,832.72 \$ 89,832.72 \$ 14,373.24 \$ 104,205.96

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$44,916.36	\$7,186.62	\$52,102.98	2021
Total Anualizado:					\$52,102.98

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 3 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 164:RS/0000164/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	04:11:14p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:52:13p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
		1	1.00	\$44,916.36	\$7,186.62	\$52,102.98 2022
		Total Anualizado:				\$52,102.98
		Total :		\$89,832.72	\$14,373.24	\$104,205.96

13	317010003	160501-00470-31701-1-106	2.00	\$ 12,855.10	\$ 12,855.10	\$ 2,056.82	\$ 14,911.92
----	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$6,427.55	\$1,028.41	\$7,455.96	2021
Total Anualizado:				\$7,455.96	
1	1.00	\$6,427.55	\$1,028.41	\$7,455.96	2022
Total Anualizado:				\$7,455.96	
Total :		\$12,855.10	\$2,056.82	\$14,911.92	

14	317010003	170501-00349-31701-1-106	2.00	\$ 25,863.21	\$ 25,863.21	\$ 4,138.11	\$ 30,001.32
----	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$12,931.60	\$2,069.06	\$15,000.66	2021
Total Anualizado:				\$15,000.66	
1	1.00	\$12,931.60	\$2,069.06	\$15,000.66	2022
Total Anualizado:				\$15,000.66	
Total :		\$25,863.21	\$4,138.11	\$30,001.32	

15	317010003	190501-00315-31701-1-106	2.00	\$ 77,436.78	\$ 77,436.78	\$ 12,389.88	\$ 89,826.66
----	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	--------------	--------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$38,718.39	\$6,194.94	\$44,913.33	2021
Total Anualizado:				\$44,913.33	
1	1.00	\$38,718.39	\$6,194.94	\$44,913.33	2022
Total Anualizado:				\$44,913.33	
Total :		\$77,436.78	\$12,389.88	\$89,826.66	

16	317010003	200102-07510-31701-1-106	2.00	\$ 26,322.36	\$ 26,322.36	\$ 4,211.58	\$ 30,533.94
----	-----------	--------------------------	------	--------------	--------------	-------------	--------------

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$13,161.18	\$2,105.79	\$15,266.97	2021

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 4 de 5
11/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 164:RS/0000164/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

	Fecha	Hora
Elaboración	11/feb/2021	04:11:14p.m.
Autorización Presupuestal	10/mar/2021	01:52:13p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
				\$15,266.97		
	Total Anualizado:					
	1	1.00	\$13,161.18	\$2,105.79	\$15,266.97	2022
	Total Anualizado:				\$15,266.97	
	Total :		\$26,322.36	\$4,211.58		\$30,533.94

17 317010003 220501-06573-31701-1-106 2.00 \$ 14,385.41 \$ 14,385.41 \$ 2,301.67 \$ 16,687.08

Calendarizado Mensual

Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$7,192.71	\$1,150.83	\$8,343.54	2021
				\$8,343.54	
Total Anualizado:					
1	1.00	\$7,192.71	\$1,150.83	\$8,343.54	2022
				\$8,343.54	
Total Anualizado:					
Total :		\$14,385.41	\$2,301.67	\$16,687.08	

Total General: \$905,011.74



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Sistema de Compras



REQUISICIONES DE COMPRA

Usuario CLAUDIA.ALBA
Fecha de impresión 09/03/2021 03:51:!

DATOS GENERALES

NO REQUISICION:	10089/21	FECHA ELABORACION:	17/02/2021
PRIORIDAD:	A	TIPO REQUISICION:	Rec.Propios
FECHA ASIG. FOLIO:	17/02/2021	TIPO COMPA:	
FOLIO FINANZAS:			
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	19 05 01 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN / DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES	GRUPO:	SERVICIOS BÁSICOS
PROYECTO:	000000000000	TELEFONOS:	910 25 00 EXT.
GIRO:	SERVICIOS GENERALES	DESTINO ARTICULOS:	Uso Oficial
LUGAR ENTREGA:	OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE SOPORTE A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACI	VIGENCIA COT.:	90 TIEMPO ENTREGA: 14 Días
DOMICILIO:	AV. DE LA CONVENCIÓN OTE. 104 COLONIA DEL TRABAJO, 3ER PISO C.P. 20180 A		
RESPONSABLE RECEP.:	LIC. JAIME ARMANDO ROMO RAMÍREZ.- COORDINADOR DE SOPORTE A LAS TECNO		
COTIZADO POR:	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.		

JUSTIFICACION DE COMPRA EN BASE AL PROGRAMA, OBJETIVOS Y METAS DEFINIDOS EN EL PRESUPUESTO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500MBPS PARA LAS ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

PARTIDAS

Part.	Clave	Obj.	Gasto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio/Unit	Importe
1	317010003	31701		SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON AL MENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPRIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/21 PARA 2021; \$152,492.13 Y PARA 2022: \$152,492.13 NOTA: APLICA PARA TODA LAS PARTIDAS. *TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA, YA QUE SE TRATA DE UN SERVICIO Y NO UN BIEN. *TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DEL REPORTE DE FALLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y/O VÍA TELEFÓNICA. *GARANTÍAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO LAS 24HRS. DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SIN COSTO ADICIONAL.	SER	1.00	\$262,917.46	\$262,917.46

10089/21



Tel. 910 25 00 ext. 2508

adquisiciones@aguascalientes.gob.mx

Página 1 d



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 187 :RS/0000187/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
			Elaboración	Fecha	Hora	
1905		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Elaboración	vie 19/02/2021	18:04.36	
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Autorización Presupuestal	mar 02/03/2021	12:11.36	
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN					

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
317010004	1.00	SERVICIO	\$193,482.00	\$193,482.00	\$30,957.12	\$224,439.12	

Descripción

SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES:
INSTALACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIONES QUE CONSISTE EN UN ENLACE DE INTERNET DEDICADO DE 20MB QUE INCLUYE EQUIPO DE RUTEO DE MARCA Y MODELO INDISTINTO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO 24X7X365 DÍAS, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. HASTA 4 DIRECCIONES IP FIJAS.

PARA 2021: \$112,219.56
PARA 2022: \$112,219.56

FECHA DE INICIO Y TERMINO: DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (TERMINO DEL CONTRATO).

GARANTÍA: 24 HORAS AL DÍA A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL TERMINO DEL CONTRATO.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA POR SER SERVICIO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DE HABER RECIBIDO EL REPORTE EN EL CASE.

1.00	\$193,482.00	\$193,482.00	\$30,957.12	\$224,439.12	070701-00417-31701-1-106
------	--------------	--------------	-------------	--------------	--------------------------

Total \$224,439.12

Justificación de la Requisición:

SERVICIO DE SEÑALES DIGITALES PARA LA UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES Y SALIDAS ALTERNAS.

Lugar de Entrega:

UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES Y SALIDAS ALTERNAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN CARRETERA A CALVILLO KM. 8.5 EX VÍNEDO SAN FELIPE, C.P. 20280 AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.

Responsable de Recepción:LIC. ABEL GUADALUPE BONILLA ORTIZ, DIRECTOR DE LA UNIDAD ESTATAL DE MEDIDAS CAUTELARES Y SALIDAS ALTERNAS O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

Teléfono:9102500 EXT6621

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

Módulo de Adquisiciones
Requisición 187:RS/0000187/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	Estatus: AUTORIZADA
1905	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
190501	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	
Origen del Recurso	GA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto	
1	317010004	070701-00417-31701-1-106	2.00	\$ 193,482.00	\$ 193,482.00	\$ 30,957.12	\$ 224,439.12

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$96,741.00	\$15,478.56	\$112,219.56	2021
Total Anualizado:				\$112,219.56	
1	1.00	\$96,741.00	\$15,478.56	\$112,219.56	2022
Total Anualizado:				\$112,219.56	
Total :		\$193,482.00	\$30,957.12	\$224,439.12	

Total General: \$224,439.12



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

MÓDULO DE ADQUISICIONES

Requisición 188 :RS/0000188/2021

REQUISICIÓN MULTIANUAL

19	SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Estatus		AUTORIZADA	
					Fecha	Hora
1905		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS			vie 19/02/2021	18:13.11
190501		DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS				
Origen del Recurso	GA					
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN				Autorización Presupuestal	mar 02/03/2021 / 12:12.30

Clave Art.	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	SubTotal	IVA	Importe Neto	Clave
1	317010004	1.00 SERVICIO	\$193,482.00	\$193,482.00	\$30,957.12	\$224,439.12	

Descripción:

SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES:
INSTALACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIONES QUE CONSISTE EN UN ENLACE DE INTERNET DEDICADO DE 20MB QUE INCLUYE EQUIPO DE RUTEO DE MARCA Y MODELO INDISTINTO, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO 24X7X365 DIAS, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN. HASTA 4 DIRECCIONES IP FIJAS.

FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO DEL SERVICIO: LOS SERVICIOS QUEDARÁN ACTIVOS DEL 1° DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (TERMINO DEL CONTRATO).

PARA 2021 \$112,219.56

PARA 2022 \$112,219.56

GARANTÍA: 24 HORAS AL DÍA A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2021 AL TERMINO DEL CONTRATO.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: NO APLICA POR SER SERVICIO.

TIEMPO DE REPARACIÓN: 4 HORAS A PARTIR DE HABER RECIBIDO EL REPORTE EN EL CASE.

1.00	\$193,482.00	\$193,482.00	\$30,957.12	\$224,439.12	070701-00417-31701-1-106
------	--------------	--------------	-------------	--------------	--------------------------

Total \$224,439.12

Justificación de la Requisición:

SERVICIO DE SEÑALES DIGITALES PARA POLICÍA CIBERNÉTICA, PARA ENLACE CON LAS INSTITUCIONES DE DEFENSORÍA EN EL ESTADO.

Lugar de Entrega:

POLICÍA CIBERNÉTICA DE AGUASCALIENTES, AV. AGUASCALIENTES ORIENTE S/N , COLONIA EX EJIDO OJOCALIENTE , C.P. 20190, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, DE LUNES A VIERNES DE LAS 8:00 A 15:00HRS.

Responsable de Recepción:ING. BALAM GARCÍA RIVERA, DIRECTOR GENERAL DE POLICÍA CIBERNÉTICA O QUIEN LO SUSTITUYA EN SUS FUNCIONES.

Teléfono:9102500EXT8621

Tiempo de Entrega: Conforme a lo solicitado

adq_Requisicion_NoPrecios_AGS.rpt

Página 1 de 1
05/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES**

**Módulo de Adquisiciones
Requisición 188:RS/0000188/2021
Requisición Multianual
Calendarizado Presupuestal**

	19 SAE. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN 1905 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 190501 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		
Origen del Recurso	GA	Estatus: AUTORIZADA	
Tipo de Procedimiento	ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN	Fecha	Hora
	Elaboración	19/feb/2021	06:13:11p.m.
	Autorización Presupuestal	02/mar/2021	12:12:30p.m.

Clave Artículo	Clave Presupuestal	Cantidad	Precio Unitario	SubTotal	I.V.A.	Importe Neto
1						
317010004	070701-00417-31701-1-106	2.00	\$ 193,482.00	\$ 193,482.00	\$ 30,957.12	\$ 224,439.12

Calendarizado Mensual					
Mes	Cantidad	Subtotal	Impuesto	Total	Año
4	1.00	\$96,741.00	\$15,478.56	\$112,219.56	2021
Total Anualizado:					\$112,219.56
1	1.00	\$96,741.00	\$15,478.56	\$112,219.56	2022
Total Anualizado:					\$112,219.56
Total :		\$193,482.00	\$30,957.12		\$224,439.12

Total General: \$224,439.1

adq_RequisicionMultianualAnexo.rpt

Página 1 de 1
05/mar/2021



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2.- Se adjunta a las requisiciones con números **RS/0000158/2021**, **RS/0000159/2021**, **10090/21**,
RS/0000160/2021, **10087/21**, **RS/0000163/2021**, **10088/21**, **RS/0000164/2021**, **10089/21**
RS/0000187/2021 y **RS/0000188/2021** la siguiente documentación:

1. Autorizaciones de Inicio de Procedimiento para Adquisiciones.
2. Investigaciones de Mercado.
3. Oficio número **SAE/01.0174/2021**, de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, suscrito por el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
4. Justificaciones de Solicitud de Contratación de servicios de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, suscritas por el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
5. Dictamen de Factibilidad Técnica para la adquisición de los servicios de Telefonía Convencional o Analógica, Telefonía Digital y Enlaces Dedicados, de fecha 09 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración del Estado.
6. Dictamen de Factibilidad Técnica para la adquisición de los servicios de Internet Dedicado de 1 GBPS e Internet Dedicado de 500 MBPS, de fecha 09 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración del Estado.
7. Dictamen de Factibilidad Técnica para la adquisición de los servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales para la Secretaría de Seguridad Pública, de fecha 17 de febrero de 2021, suscrito por el Ing. Alejandro Viay Danielli, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración del Estado.
8. Cotizaciones de los proveedores “EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA”, “MAVETEL S.A. DE C.V.”, “CUAUHTÉMOC CARDONA ESPINOZA”, “OPERBES S.A. DE C.V.”, “TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.”, “TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.” y “PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V.”
9. Oficio **SAE/0079/2021** de fecha 03 de febrero de 2021 de Solicitud de autorización ante la Secretaría de Finanzas del Estado para establecer compromiso de pago con cargo a distintos presupuestos, por los servicios de Internet Dedicado, Telefonía Analógica, Telefonía Digital y Enlaces Dedicados, suscrito por el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
10. Oficio **SAE/0107/2021** de fecha 11 de febrero de 2021 de Solicitud de autorización ante la Secretaría de Finanzas del Estado para establecer compromiso de pago con cargo a distintos presupuestos, por los servicios de Señales analógicas y digitales, suscrito por el C.P. Juan



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Francisco Larios Esparza, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

11. Oficio **SEFI 0194/2021** de fecha 05 de febrero de 2021 de Autorización para establecer compromisos de pago que rebasan un ejercicio presupuestal con cargo a dos presupuestos para la contratación del servicio básico de Internet Dedicado, Telefonía Analógica, Telefonía Digital y Enlaces Dedicados para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, suscrito por el C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
12. Oficio **SEFI 0272/2021** de fecha 17 de febrero de 2021 de Autorización para establecer compromisos de pago que rebasan un ejercicio presupuestal con cargo a dos presupuestos para la contratación del servicio de Señales Analógicas y Digitales, suscrito por el C.P. Carlos de Jesús Magallanes García, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.
13. Escrito de fecha 20 de enero de 2021 suscrito por el Ing. Víctor Hugo Bíquez Guzmán, Gerente Empresarial de la empresa “**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**” mediante el cual hace constar que toda la infraestructura utilizada para la conectividad y acceso a los servicios telefónicos y de datos MPLS son propios de “**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**” no teniendo que interconectar su red con la de ningún otro proveedor de servicios.
14. Opiniones de cumplimiento ante la Secretaría de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes por parte de los proveedores “**TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**”, “**OPERBES S.A. DE C.V.**”, “**EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA**”, “**TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.**”, contrato Outsourcing del proveedor “**OPERBES S.A. DE C.V.**” y opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social del proveedor “**SERVICIOS OPERBES S.A. DE C.V.**”

3.- A continuación se presenta la información relacionada con anterioridad siendo esta la siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

1. Autorizaciones de Inicio de Procedimiento para Adquisiciones.

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

Confidencial

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2021

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RS/0000158/2021

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA AUTORIZADA 10/03/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN DEL RECURSO: FISCAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

RECIBIDO
23 MAR 2021
14:43

RECIBIDO POR: SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FECHA DE RECIBIDA: 23 MAR 2021
HORA: 14:43

ESTADO DE AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL (ENLACES DEDICADOS)	GOBIERNO DEL ESTADO	SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS PARA TELEFONÍA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$1'239,019.20

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LUIS ADRIAN LÓPEZ DE LA TORRE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA

C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS
ESPARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2021

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RS/0000159/2021-Y-10090/2021

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA AUTORIZADA 10/03/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN DEL RECURSO: FISCAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

SAE	DIRECCIÓN GENERAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	DE ADQUISICIONES
Contingencia 100	
RECIBIDO	
23 MAR 2021	
HORA:	14:43
RECIBE:	
DEPART. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES	

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE INTERNET DE 1 GBPS	GOBIERNO DEL ESTADO	SERVICIO DE INTERNET DE 1 GBPS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$1'461,600.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. LUIS ADRIAN LÓPEZ DE LA TORRE	C. P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA	C.P. BERTHA ALICIA GALLEGO ROCHA	C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2021

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RS/0000160/2021-V10087/2021

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA AUTORIZADA 10/03/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN DEL RECURSO: FISCAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA
CONTRATACIÓN?: sí () no aplica (X)



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

FECHA	16/03/2021	JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
CONSIGNANTE	C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA	RECIBIDO	
HORA	14:42		
RECIBE			
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES		

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL (DIGITAL)	GOBIERNO DEL ESTADO	SERVICIO DE TELEFONÍA DIGITAL PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$1'620,000.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE	 C. P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA	 C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la
FECHA DE ELABORACIÓN: Ley de Transparencia 16/03/2021 a la Información Pública del Estado

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RS/0000163/2021 y 10088/2021

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA AUTORIZADAS 10/03/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN DEL RECURSO: FISCAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA

CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

SOLICITUD DE INICIO DE PROCEDIMIENTO CONCURRENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
RECIBIDO	23 MAR 2021
HORA:	14:43
RECEBE:	
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS	

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2019-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL (ANALÓGICA)	GOBIERNO DEL ESTADO	SERVICIO DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO	\$6'093,094.07

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA	 C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Confidencial
AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2021

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RS/0000164/2021 y 10089/2021

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA AUTORIZADA 10/03/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN DEL RECURSO: FISCAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA

CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)



CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE INTERNET DE 500 MBPS	GOBIERNO DEL ESTADO	SERVICIO DE INTERNET DE 500 MBPS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	\$1'209,996.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA	 C.P. BERTHA ÁNGELA GALLEGOS ROCHA	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2021

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RS/0000187/2021

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA AUTORIZADA 02/03/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN DEL RECURSO: FISCAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA
CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

SAC SISTEMA DE ADQUISICIONES Centro 0100	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
RECIBIDO	
23 MAR 2021	
14:42	
RECIBE:	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE SEÑALES DIGITALES UMECA	GOBIERNO DEL ESTADO	SERVICIO DE SEÑALES DIGITALES PARA LA OPERACIÓN UMECA DE SSP	\$224,439.12

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
 C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA	 C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA	 C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FECHA DE ELABORACIÓN: 16/03/2021

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RS/0000188/2021

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA AUTORIZADA 02/03/2021

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ORIGEN DEL RECURSO: FISCAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA
CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

SECCIÓN SAE SECCIÓN DE DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Centigal 300	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
RECIBIDO	
23 MAR 2021	
O.H.R.	14:43
RECEPCIONADO	DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
SERVICIO DE SEÑALES DIGITALES POLICIA CIBERNÉTICA	GOBIERNO DEL ESTADO	SERVICIO DE SEÑALES DIGITALES PARA LA OPERACIÓN EN POLICIA CIBERNÉTICA	\$224,439.12

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
C.P. LUIS ADRIAN LÓPEZ DE LA TORRE	C. P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA	C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA	C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2. Investigaciones de Mercado.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NUMERO: RS/00158/2021

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 11 DE FEBRERO DE 2021

MÉTODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()

CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional (X) internacional ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional (X) internacional ()

*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: cantidad, calidad y oportunidad () otros (), explicar razones _____

EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL sí () no () NACIONAL sí (X) no (), CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: sí (X) no ()

No. De Proveedor Inscripción (A)	No. De Partida (D)	Proveedor (1) Nombre completo de la Persona Física o Moral, que coincida con el RFC y Nombre Comercial	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3.. (8)	Precio sin IVA (9)
PRO1079	1	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS	SI	1	NACIONAL				\$ 1,068,120.00
PRO0642	1	CUAUHTÉMOC CARDONA ESPINOZA	SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS	SI	1	NACIONAL				\$ 1,080,000.00
PRO4467	1	MAVETEL S.A. DE C.V.	SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS	SI	1	NACIONAL				\$ 1,101,600.00

FUENTES CONSULTADAS (10)

PRESTADORES DE SERVICIOS

Elaboró (11)

C. GUILLERMINA LANDEROS AVILA
JEFESA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS

Elaboró (11)

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

NOTA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NUMERO: RS/00159/2021 Y 10090/21
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 11 DE FEBRERO DE 2021
MÉTODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()
CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional (X) internacional ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional (X) internacional ()*
*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: cantidad, calidad y oportunidad () otros (), explicar razones

EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL si () no () NACIONAL si (X) no (), CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: si (X) no ()										
No. De Proveedor Inscrito (A)	No. De Partida (O)	Proveedor (1) Nombre completo de la Persona Física o Moral, que coincide con el RFC y Nombre Comercial	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3... (8)	Precio sin IVA (9)
PR05000	1	OPERBES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET 1GBPS	SI	1	NACIONAL				\$ 1,260,000.00
PR04261	1	TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET 1GBPS	SI	1	NACIONAL				\$ 5,255,226.00
PR07532	1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET 1GBPS	SI	1	NACIONAL				\$ 1,800,000.00

FUENTES CONSULTADAS (10)

PRESTADORES DE SERVICIOS

Elaboró (11)

C. GUILLERMINA LANDEROS AVILA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS

Elaboró (11)

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

NOTA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NUMERO: RS/00160/2021 Y 10087/21
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 17 DE ENERO DE 2021
MÉTODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()
CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional (X) internacional ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional (X) internacional ()*
*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: cantidad, calidad y oportunidad () otros (), explicar razones _____

EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL si () no () NACIONAL si (X) no (), CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: si (X) no ()

No. De Proveedor Inscripción (1)	No. De Partida (2)	Proveedor (1) Nombre completo de la Persona Física o Moral, que coincide con el RFC y Nombre Comercial	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3... (8)	Precio sin IVA (9)
PR05000	1	OPERBES S.A.D.E C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA DIGITAL	SI	1	NACIONAL				\$ 1,396,551.72
PR04261	1	TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA DIGITAL	SI	1	NACIONAL				\$ 2,874,413.79
PR01079	1	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	SERVICIO DE TELEFONÍA DIGITAL	NO	1	NACIONAL				\$

FUENTES CONSULTADAS (10)

PRESTADORES DE SERVICIOS

Elaboró (11)

C. GUILLERMINA LANDEROS AVILA
JEFÁ DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS

Elaboró (11)

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

NOTA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NUMERO: RS/00163/2021 Y 10088/2021
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 11 DE FEBRERO DE 2021
MÉTODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()
CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional (X) internacional ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional (X) internacional ()*
*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: _____ cantidad, calidad y oportunidad () otros (), explicar razones _____

EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL si () no () NACIONAL si (X) no (), CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: si (X) no ()										
No. De Proveedor Inscripción (A)	No. De Partida (0)	Proveedor (1) Nombre completo de la Persona Física o Moral, que coincide con el RFC y Nombre Comercial	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3... (8)	Precio sin IVA (9)
PR04261	1	TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA ANALÓGICA	SI	1	NACIONAL				\$ 5,252,667.30
PR01079	1	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	SERVICIO DE TELEFONÍA ANALÓGICA	NO	1	NACIONAL				\$ -
PR07532	1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE TELEFONÍA ANALÓGICA	NO	1	NACIONAL				\$ -

FUENTES CONSULTADAS (10)

PRESTADORES DE SERVICIOS

Elaboró (11)

C. GUILLERMINA LANDEROS ÁVILA
JEFESA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS

Elaboró (11)

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

NOTA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NUMERO: RS/00164/2021 Y 10089/21

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 10 DE FEBRERO DE 2021

MÉTODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()

CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional (X) internacional ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional (X) internacional ()*

*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: cantidad, calidad y oportunidad () otros (), explicar razones

EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL si () no () NACIONAL si (X) no (), CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: si (X) no ()

No. De Proveedor Insrito (A)	No. De Partida (D)	Proveedor (1) Nombre completo de la Persona Física o Moral, que coincide con el RFC y Nombre Comercial	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3.. (8)	Precio sin IVA (9)
PR07532	1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET 500MBPS	SI	1	NACIONAL				\$ 1,043,100.00
PR04281	1	TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET 500MBPS	SI	1	NACIONAL				\$ 3,544,110.00
PRO5000	1	OPERBES S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET 500MBPS	SI	1	NACIONAL				\$ 1,080,000.00

FUENTES CONSULTADAS (10)

PRESTADORES DE SERVICIOS

Elaboró (11)
C. GUILLERMINA LANDEROS AVILA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS

Elaboró (11)
C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

NOTA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NUMERO: RS/00187/2021

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 19 DE FEBRERO DE 2021

MÉTODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()

CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional (X) internacional ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional (X) internacional ()*

*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: _____ cantidad, calidad y oportunidad () otros (), explicar razones _____

EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL si () no () NACIONAL si (X) no (), CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: si (X) no ()

No De Proveedor Insrito (A)	No De Partida (O)	Proveedor (1) Nombre completo de la Persona Física o Moral, que coincide con el RFC y Nombre Comercial	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3... (8)	Precio sin IVA (9)
PR01111	1	PROTEL DEL CONTROL S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET DE 20MB	NO	1	NACIONAL				\$ -
PR04261	1	TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET DE 20MB	SI	1	NACIONAL				\$ 193,482.00
PR01079	1	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	SERVICIO DE INTERNET DE 20MB	NO	1	NACIONAL				\$ -

FUENTES CONSULTADAS (10)

PRESTADORES DE SERVICIOS

Elaboró (11)

C. GUILLERMINA LANDEROS AVILA
JEFESA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS

Elaboró (11)

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

NOTA: SE TOMA LA COTIZACIÓN DE TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V. DEBIDO A QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA PARA DAR EL SERVICIO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DEL RESULTADO DE ESTA INVESTIGACIÓN SE REALIZA LA REQUISICIÓN DE COMPRA NUMERO: RS/00188/2021

FECHA DE ELABORACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO: 19 DE FEBRERO DE 2021

METODO UTILIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN: mediana () promedio ()

CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO: nacional (X) internacional ()



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

EXISTENCIA DE PROVEEDORES A NIVEL: nacional (X) internacional ()*

*MOTIVOS POR LOS QUE SE DEBERÁ UTILIZAR PROVEEDORES A NIVEL INTERNACIONAL: cantidad, calidad y oportunidad () otros (), explicar razones

EXISTENCIA DE BIENES A NIVEL: INTERNACIONAL si () no () NACIONAL si (X) no (), CUMPLE CON EL PORCENTAJE DE CUANDO MENOS 65% DE CONTENIDO NACIONAL: si (X) no ()

No. De Proveedor Inscripcio (A)	No. De Partida (B)	Proveedor (1) Nombre completo de la Persona Física o Moral, que coincide con el RFC y Nombre Comercial	Resumen de la Descripción del bien, arrendamiento o servicio (2)	Proporciona las condiciones solicitadas de calidad y oportunidad? Si o No (3)	Cantidad de bienes o servicios a surtir (4)	Origen del bien, Nacional o Internacional (5)	Requisito 1 (6)	Requisito 2 (7)	Requisito 3... (8)	Precio sin IVA (9)
PRO1111	1	PROTEL DEL CONTROL S.A. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET DE 20MB	NO	1	NACIONAL				\$ -
PRO4261	1	TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	SERVICIO DE INTERNET DE 20MB	SI	1	NACIONAL				\$ 193,482.00
PRO1079	1	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	SERVICIO DE INTERNET DE 20MB	NO	1	NACIONAL				\$ -

FUENTES CONSULTADAS (10)

PRESTADORES DE SERVICIOS

Elaboró (11)

C. GUILLERMINA LANDEROS AVILA
JEFESA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
SERVICIOS BÁSICOS

Elaboró (11)

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS

NOTA: SE TOMA LA COTIZACIÓN DE TELEFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V. DEBIDO A QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA PARA DAR EL SERVICIO.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3. Oficio número **SAE/01.0174/2021**, de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintiuno, suscrito por el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
NÚM. DE OFICIO: SAE/01.0174/2021
16 DE MARZO DE 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA, INTERNET Y SEÑALES ANALÓGICAS

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE GOBIERNO DEL ESTADO.**
PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18 fracción II y 33 fracciones I, XIV, XIX, XXVIII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, así como los artículos 2º, 3º fracción XI y artículo 17 fracciones I, XXXIV y XXXVII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, por este medio respecto a las Requisiciones RS/0000158/2021, RS/0000159/2021, RS/0000160/2021, RS/0000163/2021, RS/0000164/2021, RS/0000187/2021 Y RS/0000188/2021, (SISTEMA SIIF) y 10090/21, 10087/21, 10088/21 y 10089/21 (SISTEMA VISUAL); en las cuales se plasma la solicitud emitida por ésta Dependencia y mediante la cual requerimos la necesaria adquisición/contratación del Servicio de Telefonía Fija (Analógica, Digital y Enlaces Dedicados) Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado y Servicio de Internet Fijo de 1GBPS, 500MBPS y Señales Analógicas y Digitales de las Dependencias, Entidades y Organismos Autónomos de Gobierno del Estado, respectivamente. Dicho lo anterior, de la manera más atenta se solicita por medio del presente oficio, que la contratación se lleve por medio de Adjudicación Directa con los proveedores "TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V." para telefonía analógica y servicio de señales analógicas y digitales, "OPERBES, S.A. DE C.V." para telefonía digital e internet dedicado de 1GBPS, "EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA" para enlaces dedicados y "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V." para internet dedicado de 500 MBPS; toda vez que se actualiza el supuesto establecido por el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. Dicho precepto legal a la letra establece:

Artículo 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

- I. *Cuando no existen bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, cuando en el mercado sólo exista un posible oferente o el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos;*

RECIBIDO

23 MAR 2021
14:42

HORA:
RECIPIENTE:
DEPART. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROVEEDORES

"Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo"



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
NÚM. DE OFICIO: SAE/01.0174/2021
16 DE MARZO DE 2021

ASUNTO: SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN
SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA, INTERNET Y SEÑALES ANALÓGICAS

Una vez actualizado el supuesto arriba transcrita, solicito a este Honorable Comité atender la presente solicitud y que la necesaria contratación de los Servicios de Telefonía Fija (analógica, digital y enlaces dedicados), Servicio de Internet dedicado de 1GBPS y 500MBPS y Señales Analógicas y Digitales sean mediante Adjudicación Directa previsto en la ley.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS-ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

c.c.p.- C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, SAE.
c.c.p.- Archivo.

"Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo"



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. Justificaciones de Solicitud de Contratación de servicios de fecha diecisésis de marzo de dos mil veintiuno, suscritas por el C.P. Juan Francisco Larios Esparza, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Aguascalientes, Ags., a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. -----

Vistas las facultades y atribuciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes que señalan los artículos 18 fracción II, 19, 27 fracción XIII y 33 fracciones I, XIV, XIX, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, los artículos 2°, 5°, 8° y 11 fracciones I, II, XII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como las atribuciones conferidas a la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración en términos de lo dispuesto por los artículos 4° fracción V y 17 fracción XXXIV, en relación con lo dispuesto en el artículo 3° fracción XI del referido Reglamento y artículo 2° fracción XXVII del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, y las conferidas a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración en términos de lo dispuesto por los artículos 4° fracción III y 15 fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del multicitado Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, y conforme a lo dispuesto por el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 60 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios se emite la siguiente,

JUSTIFICACIÓN:

1. OBJETO Y ALCANCES DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:

El objeto de la presente justificación es la contratación de los servicios de telefonía convencional o analógica, la telefonía digital y los enlaces dedicados de la red gubernamental, mediante el esquema de determinación de montos por máximos y mínimos por ser tarifas en base a consumos la primera de ellas, para oficinas de dependencias y entidades, con el objeto de que el Gobierno del Estado cuente con servicios o líneas de telefonía que se entreguen por un medio analógico, así como la contratación de telefonía digital para oficinas de diversas dependencias y entidades, con el objeto de que el Gobierno del Estado cuente con servicios o líneas de telefonía que se entreguen por un medio digital como lo es la fibra óptica, con la característica de que por un solo enlace o cable puedan entregar 30 canales de comunicación activos o simultáneos, denominados E1.

Lo anterior se requiere para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a esta Secretaría de Administración y en específico a la Dirección General de Administración y Servicios y a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales mediante los artículos 18 fracción II, 19, 33 fracciones I, XIV, XIX, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 2°, 3° fracción XI, 4° fracciones III y V, 5°, 15 fracciones I, II, III, IV, VI y VIII y 17 fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, 75 del Manual de Lineamientos de la Dirección General de Administración y Servicios, 2° fracción XXVII y 43 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, artículos 11 y 33 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como en el artículo 3° fracción IX y 11 fracción XII del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, cuyo contenido se transcribe a continuación:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes:

"ARTÍCULO 18.- Para el estudio, planeación, resolución y despacho de los asuntos de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, el Gobernador del Estado contará con las siguientes Dependencias con sus respectivos acrónimos:

...
ii.- Secretaría de Administración.- SAE;
..."

"ARTÍCULO 19.- Al frente de cada Dependencia habrá un Titular que, para el despacho de los asuntos que le competan, se auxiliará con Subsecretarios, Coordinadores Generales, Directores Generales, Coordinadores de Área, Jefes de Departamento, Oficina, Sección y Mesa, y demás prestadores de servicios de apoyo técnico o asesoría, en términos de lo dispuesto por esta Ley, cuando así lo señalen sus respectivos reglamentos interiores y lo determinen sus presupuestos."

"ARTÍCULO 33.- A la Secretaría de Administración le corresponde, además de las atribuciones que expresamente le confieren las leyes y reglamentos aplicables, el ejercicio de las siguientes facultades:

i. Dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, lineamientos y programas en materia de administración de personal, recursos materiales y servicios generales de la Administración Pública Estatal;

XIV. Realizar la consolidación de bienes y servicios de la Administración Pública Centralizada, y de las Entidades Paraestatales que en su caso lo requieran;

XIX.- Apoyar a la Administración Pública Estatal en la programación de la adquisición de sus bienes muebles, servicios y recursos materiales, así como en el desarrollo de los sistemas administrativos que requerian para el desempeño de sus actividades, en los términos que establezcan las leyes respetivas;

XXIV.- Desarrollar los procedimientos de contratación y celebrar los contratos de adquisición de bienes y prestación de servicios para el cumplimiento de los fines de la Administración Pública Estatal, así como presidir el comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del gobierno del Estado;

XXIX.- Ejercer las atribuciones y facultades que le señalen las demás leyes, reglamentos y ordenamientos de carácter general, así como las derivadas de convenios, contratos o cualquier otro tipo de acuerdo, sin perjuicio de las atribuciones de otras dependencias.

Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

"ARTÍCULO 2º.- La Secretaría de Administración tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente le confiere el artículo 33 de La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, además de los que le confieren otras leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, circulares y órdenes del Titular del Poder Ejecutivo del Estado.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

La Secretaría de Administración deberá conducir sus actividades bajo la observancia obligatoria de los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, así como del Código de Ética de la Administración Pública.

"ARTÍCULO 3º.- Para los efectos del presente Reglamento Interior, se entenderá por:

XI. Servicios Generales o básicos: servicios telefónicos convencional y celular, red gubernamental, servicios de radiocomunicación y radio localización, energía eléctrica, agua potable, combustibles (diésel, gasolina y gas), seguros y fianzas, servicios de mantenimiento de elevadores, aire acondicionado, recarga de extintores, fumigaciones, vigilancia, limpieza y servicio de fotocopiado.

"ARTÍCULO 4º.- Orgánicamente la Secretaría estará integrada por las siguientes unidades administrativas; mismas que coadyuvarán con el Secretario de Administración para el ejercicio de las facultades, estudio y despacho de los asuntos que le competen:

III. Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales;

V. Dirección General de Administración y Servicios; y

"ARTÍCULO 5º.- El ejercicio de las atribuciones y facultades de la Secretaría, así como el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, corresponden originalmente al Secretario de Administración, quien para la mejor distribución y desarrollo de las actividades de la misma, podrá delegar facultades en los titulares de las Direcciones Generales, salvo aquéllas que en los términos de la Ley Orgánica o del Reglamento, sean indelegables.

La delegación surtirá efectos sin perjuicio del ejercicio directo por el titular de la facultad respectiva.

"ARTÍCULO 15. Al frente de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales que dependerá directamente del Secretario de Administración, habrá un Director General que contara con las siguientes atribuciones:

I. Establecer las políticas, normar, coordinar, implementar, asesorar, desarrollar y unificar las funciones de innovación, desarrollo de las tecnologías, soporte a la infraestructura de éstas, así como modernización administrativa en la gestión de los procesos y las referentes a seguridad informática que requieran las Dependencias, así como las Entidades;

II. Establecer las comisiones, consejos, comités internos, vinculación externa y enlaces tecnológicos, sobre asuntos de su competencia, que sean necesarios para el buen funcionamiento de la Dirección General a su cargo;

III. Promover una cultura de optimización operativa y funcional, así como la adopción de mejores prácticas de los procesos y servicios de modernización administrativa y de las tecnologías a las Dependencias y Entidades;

IV. Establecer las políticas y lineamientos en materia de modernización administrativa y de las tecnologías, incluyendo la seguridad informática y la digitalización de la información a las Dependencias y Entidades;



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

VI. Coordinar y supervisar en lo general los proyectos de sistemas de información, diversos de telecomunicaciones, infraestructura de procesamiento, impresión, almacenamiento y comunicación; soporte y mantenimiento de las tecnologías así como las políticas y normas de operación de informática y de seguridad de la información administradas por las Dependencias y Entidades;

VIII. Coordinar y supervisar la integración, operación y mantenimiento de la red estatal de telecomunicaciones y de seguridad informática, tal que permita unir con voz, datos y video a todas las Dependencias y Entidades así como a los Municipios del Estado;

...

"ARTÍCULO 17. Al frente de la Dirección General de Administración y Servicios que dependerá directamente del Secretario de Administración, habrá un Director General que contará con las siguientes atribuciones:

XXXIV. Coordinar a las Dependencias y Entidades en los procedimientos de contratación de los servicios básicos;

..."

Manual de Lineamientos de la Dirección General de Administración y Servicios

"ARTÍCULO 75.- El uso de la telefonía e internet en el GEA, será solo para la gestión gubernamental de acuerdo a lo establecido por el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como los Lineamientos establecidos por la DGMPG.

Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado:

"ARTÍCULO 2º.- Para los efectos de este Manual, se entiende por:

XXVII. Servicios Básicos.- Comprende los consumos por combustibles, energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico fijo e internet, teléfono celular, servicio de radio comunicación e internet móvil, seguros, recarga de extintores, servicios de jardinería y fumigación, y, servicios de limpieza, seguridad y vigilancia.

..."

"ARTÍCULO 43.-

..."

Para el pago de los servicios de telefonía fija e internet, la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales proporcionará mensualmente los importes de los consumos generados por las Dependencias a la Dirección General de Servicios Integrales de la SAE, para tramitar la afectación al cargo presupuestal correspondiente a la SEFI."

..."



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus
Municipios

"ARTÍCULO 11.- La Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, mediante disposiciones de carácter general, determinarán, en su caso, los bienes, arrendamientos o servicios de uso generalizado que en forma consolidada, podrán requerir los Sujetos de la Ley con objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, así como para fomentar la homologación y compatibilidad de los bienes y servicios a fin de simplificar las tareas de mantenimiento y servicio. Para tales efectos, la Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, se limitarán a efectuar los procedimientos de contratación de las adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios solicitadas, siendo responsabilidad de los Sujetos de la Ley Contratantes que no formen parte de la administración pública centralizada del Estado o del Municipio, la preparación de los procesos, la suscripción, ejecución y cumplimiento del contrato de que se trate, la aplicación de penas convencionales y de las garantías correspondientes, así como la ejecución de las medidas conducentes en caso de incumplimiento. No obstante lo anterior, la Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, podrán determinar cuándo uno o varios Sujetos de la Ley tendrán a su cargo las responsabilidades establecidas en el presente párrafo.

...

"ARTÍCULO 33.- La Planeación, Programación, Presupuestación y el gasto de las adquisiciones, arrendamientos y servicios se sujetará a las disposiciones específicas del Presupuesto de Egresos del Estado o del Municipio, según sea el caso, así como a lo previsto en la Ley de Presupuesto Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y demás disposiciones aplicables. Los recursos destinados a ese fin se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad para satisfacer los objetivos a los que fueren destinados."

...

Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

"ARTÍCULO 3.- Quienes intervengan en cualquier procedimiento de contratación, además de cumplir con las disposiciones legales aplicables, deberán sujetarse a lo siguiente:

...

IX. Las Dependencias y Entidades del Ejecutivo o del Municipio deberán participar en los procedimientos de contratación que de manera consolidada determine la Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, con excepción de los casos previstos en el Manual;

...

"ARTÍCULO 11.- Conforme a lo dispuesto en artículo 11 de la Ley, las contrataciones que tengan por objeto la adquisición de bienes muebles o la prestación de servicios a que se refiere el presente artículo, se realizarán por conducto de la Secretaría de Administración de manera consolidada en favor de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, y se incluirán a sus Entidades, en los que expresamente se señale.

En las contrataciones consolidadas, los Entes Requieren, adicionalmente a las disposiciones generales ya establecidas, deberán observar lo siguiente:

XII. SERVICIOS TELEFÓNICO FIJO E INTERNET.- Las requisiciones para el servicio telefónico fijo e internet para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que se conecten a la red

5



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

gubernamental, deberán contar con la autorización previa de la Dirección General de Servicios Integrales y de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales ambas adscritas a la Secretaría de Administración; y

Se desprende de las disposiciones antes transcritas que es facultad de esta Secretaría de Administración, en el ámbito de la Administración Pública Estatal, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, lineamientos y programas en materia de administración de recursos materiales y servicios generales de la Administración Pública Estatal; proveer oportunamente a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, de los elementos y materiales de trabajo necesarios para el desarrollo de sus funciones; desarrollar, regular, administrar y supervisar los servicios de informática vinculados a la administración de los recursos y servicios de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, promoviendo su adecuada organización y mantenimiento, promover y coadyuvar en la ejecución de los programas y acciones de modernización, desarrollo informático y de calidad que requieran las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, así como programar, realizar y celebrar los contratos relativos a las adquisiciones, suministros de bienes muebles, equipo informático y los servicios necesarios para el cumplimiento de los fines de la Administración Pública Centralizada, y presidir el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Gobierno del Estado de Aguascalientes;

Siendo facultad de la Dirección General de Administración y Servicios controlar y administrar los consumos de telefonía convencional de todas las Dependencias y Entidades que así lo soliciten.

Para dar cumplimiento a la facultad anteriormente referida la Dirección General de Administración y Servicios requiere del apoyo de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, quien tiene dentro de sus atribuciones normar, coordinar, implementar, desarrollar, unificar las funciones de innovación, desarrollo de las TIC's, brindar soporte a la infraestructura de éstas, así como encargarse de la modernización administrativa en la gestión de los procesos que requieran las Dependencias, y proponer su implementación a las Entidades; promover mejores prácticas de los procesos y servicios de modernización administrativa y de las TIC's a las Dependencias y Entidades; coordinar y supervisar los proyectos de sistemas de información, servicios de Internet, infraestructura y soporte de las TIC's, así como implementar las políticas y normas de operación de informática y de seguridad de la información administrada por las Dependencias y Entidades; coordinar y supervisar la integración y operación de la red estatal de telecomunicaciones y seguridad que permita unir en línea con voz, datos y video, a todas las Dependencias y Entidades; así como definir y establecer a través de la Coordinación de Soporte a las Tecnologías de Información las normas, lineamientos, estándares y políticas dirigidas a las Dependencias y Entidades, en materia de conectividad, uso de la red gubernamental de voz, datos, multimedia e Internet, procesamiento y almacenamiento de datos, estructuras de bases de datos, y uso de catálogos comunes, tendientes a optimizar los recursos de infraestructura y garantizar la seguridad de la información.

Por lo anterior y con el objetivo de mantener el correcto ejercicio de las funciones y atribuciones que la Administración Pública tiene encomendadas, es que se requiere la contratación de los servicios de telefonía convencional o analógica de la red gubernamental, los servicios de telefonía digital para oficinas de dependencias y entidades y los enlaces dedicados de la red gubernamental, para con ello brindar a la ciudadanía servicios de calidad.

6



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ANTECEDENTES:

La telefonía convencional o analógica se presta a través de todas aquellas líneas que actualmente proporciona al Gobierno del Estado, la empresa "Teléfonos de México S.A.B. de C.V.", en municipios del interior o en la ciudad capital de Aguascalientes, para dar el servicio de telefonía (y en algunos casos internet) en aquellas oficinas de Gobierno del Estado que no están conectadas a la Red de Voz como por ejemplo Casa de Gobierno, Representación del Gobierno del Estado en el D.F., módulos de recaudación de la Secretaría de Finanzas en los municipios, Oficialías de Registro Civil, etc.

Por otro lado, la telefonía digital se presta mediante canales de comunicación que a través de fibra óptica proporcionan hoy en día al Gobierno del Estado la conectividad de 120 líneas simultáneas para todas las llamadas entrantes y salientes hacia la red pública (llamadas locales, celular y largas distancias), para todas las dependencias y entidades que están conectadas a la Red de Voz la Red Gubernamental.

Una línea troncal es un enlace que interconecta las llamadas externas de una central telefónica, concentrando y unificando varias comunicaciones simultáneas en una sola señal para un transporte y transmisión a distancia más eficiente (generalmente digital) y poder establecer comunicaciones con otra central o una red entera de ellas.

Generalmente las líneas troncales de los PBX son enlaces digitales E1 y T1 que soportan hasta 30 canales (líneas) de voz para la intercomunicación. Si se llegase a interrumpir la comunicación de la línea troncal, no habría manera de establecer comunicación entre las centrales por ninguno de sus 30 canales.

Una línea troncal de enlace digital E1 utiliza un solo par de cables y soporta 30 llamadas simultáneas con la red exterior, mientras que con el sistema convencional de líneas telefónicas convencionales se necesitarían 30 pares de hilos para cada línea por separado.

La tecnología digital está basada en el uso de fibra óptica como elemento múltiple de transmisión, en sustitución de los cables de cobre.

Al utilizar una troncal digital las distintas tecnologías dejan de estar separadas, los límites imaginarios e innecesarios desaparecen y lo que aparece es la convergencia. Con esta unión de tecnologías, se obtienen un número inesperado de beneficios y se maximiza el potencial del teléfono, lo que permite alcanzar límites insospechados con la sustitución de la telefonía tradicional.

BENEFICIOS LÍNEAS DIGITALES:

Dentro de las principales ventajas de operar con una troncal digital están las siguientes: capacidad de realizar en conjunto con su conmutador todo tipo de llamadas, tanto locales como de larga distancia nacional, internacional y mundial. Se instala en un par de cables que se conectan directamente al conmutador sobre una tarjeta E1 (Tarjeta Digital) que se inserta en el conmutador, su capacidad de configuración de las troncales digitales bidireccionales (para llamadas de entrada y salida) o



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

unidireccionales (solo de entrada o salida). La posibilidad del servicio es de 99%, cuenta con monitoreo y soporte profesional del servicio las 24 horas, los 365 días del año.

Se pueden bloquear llamadas no deseadas, transferir llamadas de forma inteligente de modo que se puede decidir que sólo las llamadas seleccionadas puedan derivarse al teléfono celular, o tener un número de teléfono virtual, o escuchar mensajes de voz desde una PC.

Uno de los principales servicios asociados a las troncales digitales son los DID's (números telefónicos virtuales directos), que permiten la marcación directa entrante a las extensiones del conmutador sin la intervención de una operadora. Los servidores públicos del Gobierno del Estado podrán marcar directamente la extensión deseada evitando así que estén "reboteando" de extensión en extensión. Es importante considerar que con las troncales digitales los teléfonos nunca estarán ocupados, ya que si una troncal está ocupada, la llamada pasará automáticamente a la que esté disponible.

Cabe señalar que actualmente Gobierno del Estado cuenta con dos servicios dedicados digitales o E1 proporcionados por el prestador de servicios OPERBES S.A. DE C.V., que son ductos de comunicación de datos que pueden transportar hasta 2,044 Mbps divididos en 30 canales de 64 Kbps.; y dos servicios dedicados digitales o E1 de un segundo prestador de servicios de telecomunicaciones, lo que brinda redundancia en los servicios en caso de falla del primero de los proveedores.

Estos 4 servicios de telefonía digital se prestan en Secretaría de Administración y en Palacio de Gobierno (2 y 2 respectivamente).

Respecto a los enlaces dedicados se requiere la contratación de estos servicios con un ente externo, para la conectividad telefónica de los conmutadores de la red gubernamental la cual se requiere con un ancho de banda de al menos 10 Mbps agregados simétricos, soporte técnico y equipos de respaldo para contingencias. Dicha conectividad puede ser por fibra óptica o enlace de micro-ondas en frecuencia privada de 3.30 Ghz. puntuizando que el Gobierno del Estado no cuenta con infraestructura propia para brindar dicha conectividad.

Por último, es de vital importancia puntuallizar que en virtud de que la contratación de los servicios de telefonía analógica y digital así como de los enlaces dedicados para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, comprende el compromiso de pagos del presupuesto 2021 para el mes de abril a diciembre y del 2022 por lo correspondiente a los meses de enero a septiembre, es necesario dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 55 de la Ley de Presupuesto Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, precepto legal que a la letra dice:

Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios

"ARTÍCULO 55.- Las Dependencias y Entidades del Ejecutivo así como de los Municipios, podrán celebrar compromisos de pago plurianuales aprobados conforme a la Ley de Proyectos de Prestación

8



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

de Servicios del Estado de Aguascalientes, en los términos del Artículo 27, Fracción III y Fracción XXXIV, de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, los Ejecutores de Gasto, podrán asumir compromisos de pago que rebasen un ejercicio presupuestal, según las siguientes modalidades:

II.- Compromisos de pago que rebasan un ejercicio presupuestal con cargo a distintos presupuestos.

Para asumir compromisos de pago que rebasan un ejercicio presupuestal, tratándose del Ejecutivo y los Municipios del Estado, se deberá contar con autorización de la Secretaría o las Tesorerías, según corresponda. Tratándose de Órganos Autónomos, se deberá contar con la autorización de su unidad con funciones administrativas o financieras, solicitando la opinión de la Secretaría. Si se trata del Congreso o del Poder Judicial, se deberá contar con la autorización de sus unidades con funciones administrativas o financieras.

Tratándose de los compromisos de pago con cargo a varios ejercicios presupuestales, en el caso del Ejecutivo y los Municipios del Estado, éstos deberán solicitar la autorización del Congreso, cuando los compromisos rebasen el período constitucional para el cual fue elegida la autoridad contratante.

Para asumir compromisos de pago que rebasen uno o más ejercicios presupuestales, se deberá emitir un dictamen que incluya lo siguiente:

- a) La justificación de que su celebración representa ventajas económicas o que sus términos o condiciones son más favorables, o bien, que se requiere continuidad en la contratación;
- b) La justificación del plazo de la contratación y que el mismo no afectará negativamente la operación y cumplimiento de programas de quien solicite la contratación;
- c) La identificación del Gasto Corriente o del Gasto de Capital correspondiente; y
- d) El desglose del gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente, como para los subsecuentes.

Los Ejecutores de Gasto, que pretendan asumir compromisos de pago que rebasan un ejercicio presupuestal con cargo a diferentes presupuestos, deberán incluir en el Presupuesto de Egresos del año o años que correspondan, la partida o partidas a que haya lugar para sufragar dichos pagos.

Los compromisos no cubiertos durante el ejercicio fiscal en que se contrate, tendrán preferencia respecto de otras previsiones de gasto en los subsecuentes presupuestos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Del citado artículo se desprende que las Dependencias y Entidades del Ejecutivo, podrán celebrar compromisos de pago plurianuales pudiendo los Ejecutores de Gasto asumir compromisos de pago que rebasen un ejercicio presupuestal con cargo a distintos presupuestos, siempre y cuando cuenten con autorización previa de la Secretaría de Finanzas, para lo cual la Secretaría de Administración solicitó la autorización de la plurianualidad a la Secretaría de Finanzas en el oficio No. SAE/0079/2021, y fue autorizada mediante el oficio SEFI 0194/2021.

Es por lo anterior que se requiere la contratación de los servicios de telefonía analógica y digital así como de los enlaces dedicados. Esto en ejercicio de las funciones y atribuciones que la Administración Pública tiene encomendadas, y con ello la prestación a la ciudadanía de servicios de calidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Consecutivo	DESCRIPCION	UNID.
1	<p>TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL DE LAS OFICINAS DE DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. PAQUETE CONSTA DE 322 LÍNEAS TELEFÓNICAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: COSTA 2, ROMA 1, EZEQUIEL ROMOS 4, TEPEZALA 4, ASIENTOS 3, PABELLÓN 1, ARAUCA 1, JESÚS MARÍA 1, CANTILLO 7, SAN JOSÉ DE GRACIA 5, EL LLANO 2, AGUASCALIENTES 265, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO 3, CIUDAD DE MÉXICO 8.</p> <p>EL PAQUETE DEBERÁ INCLUIR: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL, ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES.</p> <p>LOS PAGOS SERÁN MENSUALES VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS.</p> <p>DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL 2021.</p> <p>TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE ABRIL DEL 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.</p> <p>ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365.</p>	SERV.
2	<p>TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRA: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL.</p> <p>LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES A TRAVÉS DE FIRMA OFICIAL A TRAVÉS DE UN SITIO DE 7X24X365 Y HERRAMIENTA DE MONITOREO EN LINEA. EN CASO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PODRÁ REVISAR LOS NIVELES DE OCUPACIÓN DE SUS SERVICIOS. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES.</p> <p>LOS PAGOS SERÁN MENSUALES VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS.</p> <p>TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE ABRIL DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022.</p> <p>LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN SAE Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.</p>	SERV.

10



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

3	<p>SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO EN BANDA DE 10 GHZ CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS (AUTORIZADA POR LA SCT PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO). CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:</p> <p>CONDICIONES QUE APLICAN PARA LAS 16 PARTIDAS DE LA REQUISICIÓN:</p> <p>SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS PARA TELEFONÍA CONFORME A LO SIGUIENTE:</p> <ul style="list-style-type: none">Cada enlace deberá entregar al menos 10 Mbps dedicados. <p>El medio de entrega será por fibra óptica o enlace de microondas en la frecuencia privada de 3300 a 3350 MHZ. Autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el Gobierno del Estado.</p> <p>Con 6 enlaces en las siguientes ubicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. PALACIO DE GOBIERNO A SECTUR2. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN A SEDEC3. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN A INAGUA4. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN A UNIVERSIDAD DE LAS ARTES5. PALACIO DE GOBIERNO A DIF ESTATAL6. PALACIO DE GOBIERNO A SEDESO <p>Periodo del servicio comprendido del 1 de abril de 2021 al 30 de septiembre de 2022. Garantía de los servicios: durante la vigencia del contrato, contra cualquier falla que afecte la operatividad del servicio de telefonía tradicional. Tiempo de reparación: en caso de presentarse fallas en el servicio de telefonía tradicional, estas deberán subsanarse en 6 horas máximo, a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota.</p>	SERV.
---	---	-------

3. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCION DE LOS SERVICIOS:

Tiempo de Entrega: A partir del 1ro. de Abril del 2021 y hasta el 30 de Septiembre del 2022.

Lugar de Entrega: Oficinas de la Coordinación de Soporte a las Tecnologías de la Información. 3er piso del edificio de la Secretaría de Administración.

Responsable de la Recepción: Lic. Jaime Armando Romo Ramírez, en su carácter de Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información, adscrito a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración, o quien lo sustituya en su cargo.

Garantía de los servicios:

Consecutivo 1 y 2: las 24 hrs., al término del contrato, sin costo adicional.

Consecutivo 3: Durante la vigencia del contrato, contra cualquier falla que afecte la operatividad del servicio de telefonía tradicional.

Tiempo de reparación:

Consecutivo 1: máximo 72 hrs. a partir del reporte de falla vía correo electrónico y/o vía telefónica.

Consecutivo 2: máximo 4 hrs. a partir del reporte de falla vía correo electrónico y/o vía telefónica.

Consecutivo 3: en caso de presentarse fallas en el servicio de telefonía tradicional, estas deberán subsanarse 6 horas máximo, a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota.

11



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO:

Los costos de la investigación de mercado incluyen I.V.A.

TELEFONÍA ANALÓGICA

CONSEC.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.
1	<p>TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA ANALÓGICA PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRA: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL. ENLACE MPLS AL SAT. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES.</p> <p>LOS PAGOS SERÁN MENSUALES VARIABLES DEPENDIENTE DE LOS CONSUMOS.</p> <p>DICHOS SERVICIOS DEBERÁN QUEDAR ACTIVOS A PARTIR DEL MES DE ABRIL 2021.</p> <p>TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE ABRIL DEL 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, PALACIO DE GOBIERNO Y MUNICIPIOS.</p> <p>ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365.</p>	SERV	1	NO COTIZA	\$ 6'093,094.07 COSTO POR 18 MESES SE CONSIDERA COMO EL MAXIMO	NO COTIZA

TELEFONÍA DIGITAL

CONSEC.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	OPERBES S.A. DE C.V.	TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
2	<p>TELEFONÍA TRADICIONAL: PAQUETE MENSUAL DE TELEFONÍA DIGITAL PARA LA RED GUBERNAMENTAL. EL PAQUETE REQUERIDO INCLUIRA: LLAMADAS LOCALES, MINUTOS A CELULAR LOCAL, MINUTOS A CELULAR NACIONAL, LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA NACIONAL Y LLAMADAS DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL.</p> <p>LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARA POR MEDIO DE TRONCALES DIGITALES, TRAFICO DE QUÍMICA Y ATENCIÓN EN SITIO DE 7X24X365 Y HERRAMIENTA DE MONITOREO EN LINEA, EN DONDE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PODRÁ REVISAR LOS NIVELES DE OCUPACIÓN DE SUS SERVICIOS. NO SE REQUIERE LA INSTALACIÓN Y RENTA DE TRONCALES DIGITALES.</p>	SERV	1	\$1'620,000.00 COSTO POR 18 MESES	\$3'334,320.00 COSTO POR 18 MESES	NO COTIZA



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LOS PAGOS SERÁN MENSUALES VARIABLES DEPENDIENDO DE LOS CONSUMOS. TIEMPO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: DE ABRIL DE 2021 A SEPTIEMBRE DE 2022. LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: 2 E1 EN SAE Y 2 E1 EN PALACIO DE GOBIERNO.					
--	--	--	--	--	--

ENLACES DEDICADOS

CONSEC.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	CUAUHTÉMOC CARDONA ESPINOZA	MAVETEL S.A. DE C.V.
3	SERVICIO DE CONECTIVIDAD MENSUAL PUNTO A PUNTO A TRAVÉS DE UN ENLACE INALÁMBRICO DE ALTA DENSIDAD CON UNA CAPACIDAD DE ANCHO DE BANDA DE POR LO MENOS 10 MBPS SIMÉTRICOS (10 MBPS DE SUBIDA Y 10 MBPS DE BAJADA) MEDIDA CON PAQUETES DE 64 KBPS Y CON UNA CAPACIDAD DE POR LO MENOS 500,000 MIL PPS (AUTORIZADA POR LA SCT PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO). CONDICIONES QUE APLICAN PARA LAS 16 PARTIDAS DE LA REQUISICIÓN: SERVICIO DE ENLACES DEDICADOS PARA TELEFONÍA CONFORME A LO SIGUIENTE: • Cada enlace deberá entregar al menos 10 Mbps dedicados. El medio de entrega será por fibra óptica o enlace de microondas en la frecuencia privada de 3300 a 3350 MHZ. Autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el Gobierno del Estado. Con 6 enlaces en las siguientes ubicaciones: 1. PALACIO DE GOBIERNO A SECTUR 2. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN A SEDEC 3. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN A INAGUA 4. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN A UNIVERSIDAD DE LAS ARTES 5. PALACIO DE GOBIERNO A DIF ESTATAL 6. PALACIO DE GOBIERNO A SEDESO • Período del servicio comprendido del 1 de abril de 2021 al 30 de septiembre de 2022 • Garantía de los servicios: durante la vigencia del contrato, contra cualquier falla que afecte la operatividad del servicio de telefonía tradicional. • Tiempo de reparación: en caso de presentarse fallas en el servicio de telefonía tradicional, éstas deberán subsanarse en 6 horas máximo, a partir de la notificación al proveedor vía telefónica y/o vía remota.	SERV	1	\$1'239,019.20 COSTO POR 18 MESES	\$1'252,800.00 COSTO POR 18 MESES	\$1'277,856.00 COSTO POR 18 MESES

13



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

Se considera conveniente que la presente contratación se efectúe a través de Adjudicación Directa, es decir, sin sujetarse a ningún tipo de procedimiento de contratación, por actualizarse los supuestos previsto en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, precepto legal que se transcribe a continuación para pronta referencia:

"Artículo 63. Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

I. Cuando no existan bienes o servicios alternativos ó sustitutos técnicamente razonables, o bien, cuando en el mercado sólo existe un posible oferente o el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos;

...

Se actualiza el supuesto de optar por la no realización de un procedimiento de Licitación Pública y optar por realizar la contratación a través de Adjudicación Directa conforme a lo establecido por el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, con base en los aspectos técnicos que a continuación se describen:

En lo referente a la contratación del servicio de **telefonía convencional o analógica**, se presta a través de todas aquellas líneas que actualmente proporciona al Gobierno del Estado la empresa "**Teléfonos de México S.A.B. de C.V.**" en municipios del interior o en la ciudad capital de Aguascalientes, para dar el servicio de telefonía en aquellas oficinas de Gobierno del Estado que no están conectadas a la Red de Voz como por ejemplo Casa de Gobierno, Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, módulos de recaudación de la Secretaría de Finanzas en los municipios, Oficinas de Registro Civil, etc., ya que dicha infraestructura utilizada es propia de "**Teléfonos de México S.A.B. de C.V.**", según consta en el escrito de fecha 20 de enero de 2021 suscrito por el Ing. Víctor Hugo Bíquez Guzmán, Gerente Empresarial de dicha empresa, no teniendo necesidad de interconectar su red propia con la de ningún otro proveedor para poder seguir brindando el servicio, por lo que se considera que **no existen servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables** y sólo hay un posible oferente del servicio bajo las condiciones técnicas requeridas; toda vez que "**Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.**" es el único que cumplió con todas y cada una de las especificaciones del servicio requerido, es que se considera que se actualiza el supuesto previsto en la fracción I del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios para proceder con la contratación con dicho proveedor de servicios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En lo correspondiente a la contratación del servicio de **telefonía digital**, se actualiza el supuesto previsto en la fracción I del artículo del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, toda vez que **no existen servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables** ya que para la prestación del servicio de **telefonía digital** actualmente el Gobierno del Estado cuenta con dos servicios dedicados digitales o E1 proporcionados por el prestador de servicios "Operbes S.A. de C.V.", que son ductos de comunicación de datos que pueden transportar hasta 2,044 Mbps divididos en 30 canales de 64 Kbps. con el objeto de que el Gobierno del Estado cuente con servicios o líneas de telefonía que se entreguen por un medio digital como lo es la fibra óptica, con la característica de que por un solo enlace o cable puedan entregar 30 canales de comunicación activos o simultáneos, denominados E1; y dos servicios dedicados digitales o E1 de un segundo prestador de servicios de telecomunicaciones, **lo que brinda redundancia en los servicios** en caso de falla del primero de los proveedores, es decir, es de vital importancia que los servicios de telefonía convencional o analógica y de telefonía digital, sean adjudicados a distintos proveedores para contar con redundancia en el servicio de telefonía digital; lo anterior, en el sentido de que si los servicios de telefonía digital prestados por el proveedor a adjudicarse llegasen a fallar, el proveedor al que se le adjudique la partida de telefonía analógica se encuentre en posibilidad de prestar los servicios de telefonía digital.

Es importante señalar que si los servicios de telefonía llegasen a fallar se dejaría al Gobierno del Estado incomunicado, situación que repercutiría en el cumplimiento de las atribuciones conferidas a cada uno los servidores públicos del Gobierno del Estado, entorpeciendo sus labores y ocasionando trastornos graves al Gobierno del Estado.

Por lo que tomando en cuenta que para la contratación del servicio de telefonía convencional o analógica el único oferente es el proveedor "Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.", no resulta viable adjudicarle la contratación del servicio de **telefonía digital**, precisamente para asegurar la prestación del servicio por otro proveedor en caso de falla, pues en caso contrario se perdería la redundancia, funcionalidad imprescindible para garantizar la continuidad de los servicios pues este concepto contempla que en caso de que "Teléfonos de México S.A.B. de C.V." por alguna circunstancia técnica vea interrumpidos sus servicios, en automático las comunicaciones de voz del Gobierno del Estado salgan por la red del segundo proveedor a adjudicar y viceversa, si es el segundo proveedor a adjudicar quien interrumpe sus servicios, sea por la red de "Teléfonos de México S.A.B. de C.V." por donde salgan las comunicaciones del Gobierno del Estado.

Por lo anterior y toda vez que el proveedor "Operbes S.A. de C.V.", es quien cumple con los requisitos solicitados y dado a la combinación de factores es que se considera que para la contratación del servicio de **telefonía digital**, dicho proveedor es el único factible de adjudicar, toda vez que **no existen servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables**.

En virtud de lo antes expuesto es que se requiere que la contratación del servicio de **telefonía convencional o analógica** se adjudique a "**Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.**", y que la contratación del servicio de **telefonía digital** se adjudique directamente al proveedor "**Operbes S.A. de C.V.**", por actualizarse el supuesto previsto en la fracción I del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Cabe señalar que de la cotización presentada por "Teléfonos de México, S.A.B de C.V.", se desprende que dicho proveedor cuenta con capacidad técnica, infraestructura tecnológica y los recursos necesarios para prestar los servicios de telefonía digital en caso de que los servicios a contratar con "Operbes S.A. de C.V." lleguen a fallar.

Para la contratación del servicio de **Enlaces Dedicados**, que son conexiones que permiten al Gobierno del Estado contar con un medio de comunicación privado y dedicado, para trasportar datos, voz y video, ofreciendo privacidad en la información mediante una cuota mensual fija (se use, no se use o se sobre utilice), se requiere que la contratación de estos servicios sea con un ente externo, para la conectividad telefónica de los conmutadores de la red gubernamental la cual se requiere con un ancho de banda de al menos 10 Mbps agregados simétricos, soporte técnico y equipos de respaldo para contingencias. Dicha conectividad puede ser por fibra óptica o enlace de micro-ondas en frecuencia privada de 3.30 Ghz. puntualizando que el Gobierno del Estado no cuenta con infraestructura propia para brindar dicha conectividad; es que se considera que se actualiza el supuesto previsto en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, toda vez que de la investigación de mercado que se realizó, se desprende que "**Eduardo Felipe Alonso Varela**" quien es el proveedor que actualmente brinda este servicio al Gobierno del Estado, cuenta ya con la infraestructura tecnológica requerida para poder seguir proporcionando este servicio, instalada y en operación, por lo que puede continuar dando el servicio en forma in-interrumpida, además de presentar la oferta técnica más accesible y los proveedores "**Cuahtémoc Cardona Espinoza**" y "**Mavetel S.A. de C.V.**", aunque presentaron propuesta, no cuentan con la infraestructura tecnológica instalada, pues la DGMPG ha podido constatar físicamente que no existen enlaces instalados de estos dos proveedores, que unan los puntos de Palacio de Gobierno a SECTUR, Secretaría de Administración a SEDEC, Secretaría de Administración a INAGUA, Secretaría de Administración a Universidad de las Artes, Palacio de Gobierno a DIF Estatal, ni de Palacio de Gobierno a SEDESOL, por lo que se asume que los instalarían al momento de que se les adjudicase, lo cual técnicamente se considera difícil de cumplir en los tiempos que este proceso de contratación está manejando, razón por la cual el proveedor "**Eduardo Felipe Alonso Varela**" es el único que está en condiciones de prestar este servicio ya que cuenta con varios años de experiencia y la infraestructura para brindar la prestación del servicio de manera oportuna y sin suspensión e impacto en ellos hacia el interior del Gobierno del Estado, así como para servicios al ciudadano.

Cabe señalar que la no obtención de los servicios requeridos provocaría graves consecuencias debido a que el Gobierno del Estado quedaría incomunicado.

Cabe precisar que la propuesta presentada por el proveedor "**Eduardo Felipe Alonso Varela**", cumple con todas y cada una de las especificaciones del servicio requerido.

Por lo anterior se llega a la conclusión de que **no existen servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables**, que el proveedor que se pretende adjudicar es el único oferente que cumple con las características de la contratación solicitada y que la no obtención de los servicios requeridos provocaría trastornos graves para el Gobierno del Estado.

16



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

6. MONTO AUTORIZADO DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO PROPUESTA:

Para el consecutivo 1, el monto máximo autorizado para la contratación de los servicios es de **\$6'093,094.07** (**SEIS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS 07/100 M.N.**) Incluye I.V.A. del cual la cantidad de **\$ 4'351,860.18** (**CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 18/100 M.N.**) Incluye I.V.A. corresponde a la contratación de los servicios de telefonía analógica para diversas Dependencias del Gobierno del Estado y la cantidad de **\$1'741,233.89** (**UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 89/100 M. N.**), I.V.A. Incluido corresponde a la contratación de los servicios de telefonía analógica para diversas Entidades del Gobierno del Estado.

Para el consecutivo 2, el monto máximo autorizado para la contratación de los servicios es de **\$1'620,000.00** (**UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.**) Incluye I.V.A. del cual la cantidad de **\$1'157,607.36** (**UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 36/100 M.N.**) Incluye I.V.A. corresponde a la contratación de los servicios de telefonía digital para diversas Dependencias del Gobierno del Estado y la cantidad de **\$462,392.64** (**CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 64/100 M.N.**) Incluye I.V.A. corresponde a la contratación de los servicios de telefonía digital para diversas Entidades del Gobierno del Estado.

Para el consecutivo 3, el monto máximo autorizado para la contratación de los servicios es de **\$1'239,019.20** (**UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE PESOS 20/100 M.N.**) Incluye I.V.A. correspondientes a la contratación de los servicios de enlaces dedicados para diversas Dependencias del Gobierno del Estado.

El prorratoe de los pagos anteriormente referidos se desglosa a continuación:



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

DEPENDENCIA	Pago Mensual	SERVICIO DE TELEFONÍA DIGITAL, PERÍODO AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2021	SERVICIO DE TELEFONÍA ANALÓGICA, PERÍODO AGOSTO-DICIEMBRE DEL 2021	SERVICIO DE TELEFONÍA DIGITAL, PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE DEL 2021	SERVICIO DE TELEFONÍA ANALÓGICA, PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE DEL 2022	TOTAL
DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	\$ 4,588.52	\$ 41,296.68	\$ 155,511.04	\$ 41,296.68	\$ 155,511.04	\$ 393,615.44
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 1,228.42	\$ 11,055.78	\$ 41,632.88	\$ 11,055.78	\$ 41,632.88	\$ 105,377.32
COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE	\$ 1,505.82	\$ 4,552.38	\$ 17,142.95	\$ 4,552.38	\$ 17,142.95	\$ 43,390.66
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$ 6,395.02	\$ 57,555.18	\$ 216,735.86	\$ 57,555.18	\$ 216,735.86	\$ 548,582.08
C3	\$ 830.99	\$ 7,478.91	\$ 28,163.42	\$ 7,478.91	\$ 28,163.42	\$ 71,284.66
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 7,659.57	\$ 68,936.13	\$ 259,593.24	\$ 68,936.13	\$ 259,593.24	\$ 657,058.74
SECRETARÍA DE FINANZAS	\$ 7,804.09	\$ 70,236.81	\$ 264,491.22	\$ 70,236.81	\$ 264,491.22	\$ 669,456.06
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 4,042.70	\$ 36,744.30	\$ 138,368.09	\$ 36,744.30	\$ 138,368.09	\$ 350,224.78
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	\$ 1,517.46	\$ 13,657.14	\$ 51,428.85	\$ 13,657.14	\$ 51,428.85	\$ 130,171.98
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	\$ 3,179.45	\$ 28,615.05	\$ 107,755.68	\$ 28,615.05	\$ 107,755.68	\$ 272,741.46
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 3,143.32	\$ 28,289.88	\$ 106,531.19	\$ 28,289.88	\$ 106,531.19	\$ 269,642.14
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 6,178.24	\$ 55,604.16	\$ 209,388.88	\$ 55,604.16	\$ 209,388.88	\$ 529,986.08
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	\$ 2,962.67	\$ 26,664.03	\$ 100,408.70	\$ 26,664.03	\$ 100,408.70	\$ 254,145.46
SECRETARÍA DE TURISMO	\$ 3,107.19	\$ 27,964.71	\$ 101,633.20	\$ 27,964.71	\$ 101,633.20	\$ 259,195.82
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,562.83	\$ 77,065.47	\$ 290,205.65	\$ 77,065.47	\$ 290,205.65	\$ 734,542.24
CONTRALORÍA DEL ESTADO	\$ 1,806.50	\$ 16,258.50	\$ 61,224.82	\$ 16,258.50	\$ 61,224.82	\$ 154,966.64
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	\$ 758.73	\$ 6,828.57	\$ 25,714.42	\$ 6,828.57	\$ 25,714.42	\$ 65,085.98
	\$ 64,311.52	\$ 578,803.68	\$ 2,175,930.09	\$ 578,803.68	\$ 2,175,930.09	\$ 5,509,467.54

18



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ENTIDAD	Pago Mensual	SERVICIO DE TELÉFONÍA DIGITAL, PERÍODO ABRIL-DICIEMBRE DEL 2021	SERVICIO DE TELÉFONÍA ANÁLOGICA, PERÍODO ABRIL- DICIEMBRE DEL 2021	SERVICIO DE TELÉFONÍA DIGITAL, PERÍODO ENERO- SEPTIEMBRE DEL 2022	SERVICIO DE TELÉFONÍA ANÁLOGICA, PERÍODO ENERO-SEPTIEMBRE DEL 2022	TOTAL
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	\$ 650.34	\$ 5,853.06	\$ 22,040.94	\$ 5,853.06	\$ 22,040.94	\$ 55,788.00
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	\$ 1,517.46	\$ 13,657.14	\$ 51,428.85	\$ 13,657.14	\$ 51,428.85	\$ 130,171.98
INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE AGUASCALIENTES	\$ 216.78	\$ 1,951.02	\$ 7,346.98	\$ 1,951.02	\$ 7,346.98	\$ 18,596.00
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	\$ 1,047.77	\$ 9,429.93	\$ 35,510.40	\$ 9,429.93	\$ 35,510.40	\$ 89,880.66
INSTITUTO DEL AGUA	\$ 1,589.72	\$ 14,307.48	\$ 53,877.84	\$ 14,307.48	\$ 53,877.84	\$ 136,370.64
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA JUVENTUD	\$ 505.82	\$ 4,552.38	\$ 17,142.95	\$ 4,552.38	\$ 17,142.95	\$ 43,390.66
INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES	\$ 4,588.52	\$ 41,296.68	\$ 155,511.04	\$ 41,296.68	\$ 155,511.04	\$ 393,615.44
INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LA MUJER	\$ 650.34	\$ 5,853.06	\$ 22,040.94	\$ 5,853.06	\$ 22,040.94	\$ 55,788.00
INSTITUTO DE VIVIENDA SOCIAL Y ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD	\$ 3,721.40	\$ 33,492.60	\$ 126,123.13	\$ 33,492.60	\$ 126,123.13	\$ 319,231.46
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	\$ 505.82	\$ 4,552.38	\$ 17,142.95	\$ 4,552.38	\$ 17,142.95	\$ 43,390.66
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	\$ 2,203.93	\$ 19,835.37	\$ 74,694.28	\$ 19,835.37	\$ 74,694.28	\$ 189,059.30
OPERADORA DE FIDEICOMISOS DE AGUASCALIENTES	\$ 1,264.55	\$ 11,380.95	\$ 42,857.37	\$ 11,380.95	\$ 42,857.37	\$ 108,476.64
PATRONATO DE LA FERIA NACIONAL DE SAN MARCOS	\$ 1,083.90	\$ 9,755.10	\$ 36,734.89	\$ 9,755.10	\$ 36,734.89	\$ 92,979.98
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	\$ 5,166.61	\$ 46,499.49	\$ 175,102.98	\$ 46,499.49	\$ 175,102.98	\$ 443,204.94
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE	\$ 975.52	\$ 8,779.68	\$ 33,061.40	\$ 8,779.68	\$ 33,061.41	\$ 83,682.17
	\$ 25,688.48	\$ 231,196.32	\$ 870,616.94	\$ 231,196.32	\$ 870,616.95	\$ 2,203,626.53
TOTALES	\$ 90,000.00	\$ 810,000.00	\$ 3,046,547.03	\$ 810,000.00	\$ 3,046,547.04	\$ 7,713,094.07

19



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

DEPENDENCIA	2021	2022	TOTAL
DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	\$ 44,200.98	\$ 44,200.98	\$ 88,401.96
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 11,833.29	\$ 11,833.29	\$ 23,666.58
COORDINACIÓN GENERAL DE GABINETE	\$ 4,872.51	\$ 4,872.51	\$ 9,745.02
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$ 69,607.80	\$ 69,607.80	\$ 139,215.60
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 73,784.25	\$ 73,784.25	\$ 147,568.50
SECRETARÍA DE FINANZAS	\$ 75,176.46	\$ 75,176.46	\$ 150,352.92
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 39,328.38	\$ 39,328.38	\$ 78,656.76
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	\$ 14,617.62	\$ 14,617.62	\$ 29,235.24
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	\$ 30,627.45	\$ 30,627.45	\$ 61,254.90
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 30,279.42	\$ 30,279.42	\$ 60,558.84
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 59,514.66	\$ 59,514.66	\$ 119,029.32
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	\$ 28,539.18	\$ 28,539.18	\$ 57,078.36
SECRETARÍA DE TURISMO	\$ 29,931.39	\$ 29,931.39	\$ 59,862.78
SECRETARÍA DE ADMINISTACIÓN	\$ 82,485.27	\$ 82,485.27	\$ 164,970.54
CONTRALORÍA DEL ESTADO	\$ 17,402.04	\$ 17,402.04	\$ 34,804.08
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	\$ 7,308.90	\$ 7,308.90	\$ 14,617.80
	\$ 619,509.60	\$ 619,509.60	\$ 1,239,019.20

Forma de pago: Mensual a mes vencido y mediante transferencia interbancaria dentro de los 20 días de recibida la factura o comprobación definitiva correspondiente del servicio brindado. Los montos mensuales se calcularán de acuerdo a la facturación de los servicios utilizados mediante prorratoe y no podrán ser mayores que el máximo pre-establecido para cada dependencia o entidad.

Las entidades del Gobierno del Estado que hacen uso de los servicios de ambas o cualquiera de las partidas, deberán recibir su facturación correspondiente a su propia razón social o registro federal de contribuyentes, por lo que los proveedores prestadores de estos servicios deberán considerar que mes a mes deberán emitir una factura las dependencias o Gobierno Central, y una más por cada una de las entidades usuarias de estos servicios.

20



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

7. NOMBRE Y DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR A ADJUDICAR:

NUMERAL No. 1

Nombre: TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Registro Federal de Contribuyentes: TME-840315-KT6 Domicilio calle y número: AVENIDA PARQUE VÍA No. 198	Delegación o Municipio: CUAUHTEMOC Entidad Federativa: CIUDAD DE MÉXICO Fax: 449 4486836	Correo electrónico: VBIQUEZ@TELMEX.COM
Colonia: CUAUHTEMOC Código Postal: 06500 Teléfono: 449 912 22 11		
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: 34726 Fecha: 23/12/1947 Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma: GRACIANO CONTRERAS SAAVEDRA, No. 54, CIUDAD DE MÉXICO		
Relación de socios en Actas: ACCIONISTAS VARIOS 49% GRUPO CARSO 51%		
Descripción del Objeto Social: CONSTRUIR, INSTALAR, MANTENER, OPERAR Y EXPLOTAR UNA RED PÚBLICA TELEFÓNICA Y DE TELECOMUNICACIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES DE VOZ, SONIDOS, DATOS, TEXTOS E IMÁGENES A NIVEL LOCAL Y DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL Y EL SERVICIO PÚBLICO DE TELEFONÍA BÁSICA.		
Nombre del Apoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales: LIC. FELIPE CARDENAS AGUAYO		
Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: Escritura Pública, Número, Fecha: 145,675, 30/05/2014		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma: HÓMERO DIAZ RODRIGUEZ No. 54, CIUDAD DE MÉXICO		

NUMERAL No. 2

Nombre: OPERBES, S.A. DE C.V. Registro Federal de Contribuyentes: OPE070326DDNA	Municipio: ALVARO OBREGON Entidad Federativa: CIUDAD DE MÉXICO Fax: 3316060846	Correo electrónico: jlhernandezpa@bestel.com.mx
Domicilio calle y número: Av. Javier Barros Sierra 540 Torre II Piso 6 Colonia: Lomas De Santa Fe Código Postal: 01219 Teléfono: 33 37700800		
Datos de Inscripción en Registro Público de Comercio: Folio Mercantil Electrónico 37737*1 No. de la Escritura Pública en el que consta su Acta Constitutiva: 16 515 Fecha: 22/03/2007 Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio Fe de la misma: Lic. Felipe Ignacio Vázquez Sauza, Notario No. 9, Jalisco		
Relación de socios en Actas: MILAR, S.A. DE C.V. 1% LETSEB, S.A. DE C.V. 99%		
Descripción del Objeto Social: "Instalación de cableados canalizadores telefónicas, llevándose esta a cabo con sujeción a las disposiciones aplicables de la ley de vías generales de comunicación, reglamentos aplicables y disposiciones administrativas por la autoridad competente. Usar, aprovechar o explotar una banda de frecuencia en el territorio nacional."		
Nombre del Apoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales: Luis Alberto de la Garza Aguirre/Cristina Liliana Sotomayor Espinosa		
Datos del Documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades: Escritura Pública, Número, Fecha: 25,706 Fecha 26/02/2018		
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se le dio fe de la misma: Lic. Manuel Enrique Oliveros Lara, Notaria 100, Ciudad de México		



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

NUMERAL No. 3

Nombre: EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA Registro Federal de Contribuyentes: AOVE731129751 Domicilio calle y número: MIGUEL CALDERA No 105-A	Municipio: AGUASCALIENTES Entidad Federativa: AGUASCALIENTES	Correo electrónico: e_alonso_v@hotmail.com
Colonia: FRAC, LINDAVISTA Código Postal: 20270 Teléfono: 449 9171785 y 449 1555493	Fax:	
Descripción del Objeto Social: COMERCIO AL POR MAYOR DE EQ. EN TELECOMUNICACIONES, FOTOGRAFIA Y CINEMATOGRAFIA; DE MOBILIARIO Y EQ. PARA OFICINA; EQ. Y MATERIAL ELECTRICO. COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORAS Y SUS ACCESORIOS; DE TELEFONOS Y OTROS APARATOS DE COMUNICACIÓN, ACCESORIOS Y SUS REFACCIONES. REPARACION Y MANTENIMIENTO DE OTRO EQ. ELECT. Y PRECISION. OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS, EXCEPTO SERV. DE SATELITES. CONSTRUCCION DE OBRAS PARA TELECOMUNICACIONES Y SERV. DE CONSULTORIA CIENT. Y TÉCNICA.		
Nombre del Apoderado o Representante con facultades Generales para actos de Administración o especiales: EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA		

8. ACREDITACIÓN DE LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS:

Con fundamento en el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos concomitante con el artículo 60 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se acredita con respecto a la solicitud plasmada en las requisiciones números RS/0000158/2021, RS/0000160/2021 y RS/0000163/2021 emitidas en el sistema SIIF, y las requisiciones 10087/21 y 10088/21, emitidas en el sistema visual que se cumple con los criterios de Economía, Eficiencia, Eficacia, Imparcialidad, Honradez y Transparencia conforme a lo siguiente:

Economía	Se propone que la contratación requerida se efectúe bajo el supuesto de adjudicación directa previsto en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, toda vez que los proveedores propuestos cuentan con la infraestructura tecnológica para brindar los servicios requeridos de manera inmediata, evitando que Gobierno del Estado invierta presupuesto extraordinario en la implementación de la infraestructura requerida para la prestación de los servicios, además de que los servicios se adjudican al único posible oferente y al que puede resultar adjudicado en razón de los requerimientos exigidos para el servicio evitando además costos adicionales al Gobierno del Estado.
Eficacia	Con la contratación mediante adjudicación directa no solo se obtiene la prestación de los servicios de manera inmediata, también se obtiene el respaldo directo de los proveedores líderes en el ramo de telecomunicaciones a nivel nacional, con lo que se garantiza que se lograrán los objetivos buscados.

22



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Eficiencia	<p>Se propone efectuar la presente contratación a través de "Adjudicación Directa", lo anterior con fundamento en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, por lo cual los Entes Requiere, con fundamento en lo establecido en el artículo 17 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, elaboraron las requisiciones números RS/0000158/2021, RS/0000160/2021 y RS/0000163/2021 emitidas en el sistema SIIF, y las requisiciones 10087/21 y 10088/21, emitidas en el sistema visual, las cuales fueron remitidas a la Secretaría de Administración de Gobierno del Estado de Aguascalientes, ya que conforme a lo establecido en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, es la instancia facultada para llevar a cabo la presente contratación, por lo que una vez que se autorizó el techo presupuestal, las presentes requisiciones fueron turnadas a la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, por lo cual al efectuarse la Adjudicación Directa, se evitará la pérdida de tiempo y recursos al Estado.</p>
Imparcialidad	<p>Para el consecutivo No. 1, previo a la realización de la presente justificación se realizó el estudio de mercado a que hace referencia el cuarto párrafo del artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, mediante el cual se solicitó cotización a tres proveedores del rubro de servicios de comunicaciones, de los cuales "Eduardo Felipe Alonso Varela" y "Total Play Telecommunicaciones, S.A. de C.V.", no presentaron cotización pór no contar con las condiciones y requisitos requeridos para la prestación de los servicios, siendo "Teléfonos de México S.A.B. de C.V." el único proveedor que presentó cotización, cumpliendo con todos y cada uno de los requisitos solicitados para la prestación de los servicios.</p> <p>Para el consecutivo No. 2 no obstante que el proveedor "Operbes S.A. de C.V." fue quien presentó la propuesta técnica y financieramente más razonable, se solicitó cotización a dos empresas más del rubro de servicios de comunicaciones, de las cuales "Eduardo Felipe Alonso Varela.", no cotizó por no cumplir con las condiciones y los requisitos requeridos para la prestación de los servicios; "Teléfonos de México S.A.B. de C.V." envió cotización y pese a que cumplió con los requisitos solicitados para los servicios a contratar, su propuesta económica fue mucho mayor que la presentada por "Operbes S.A. de C.V.", además de que técnicamente no resulta viable adjudicarle el servicio por ser indispensable que la adjudicación de los 2 consecutivos que lo integran se adjudiquen a dos proveedores distintos, para asegurar con ello la prestación del servicio en caso de falla.</p> <p>Para el consecutivo No. 3 la cotización presentada por el proveedor "Cuahtémoc Cardona Espinoza", (quien fue uno de los proveedores a los que se les solicitó presentar cotización a efecto de realizar la investigación de mercado que marca artículo 60 de la referida Ley de Adquisiciones,</p>

23



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

	Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y que sirvió de base para la elección del proveedor a adjudicar), es superior aproximadamente un 1.11% a la presentada por el proveedor "Eduardo Felipe Alonso Varela" y que el proveedor "Mavetel S.A. de C.V.", (quien fue otro de los proveedores a los que se les solicitó presentar cotización a efecto de realizar la investigación de mercado que marca artículo 60 de la referida Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; y que sirvió de base para la elección del proveedor a adjudicar), presenta una propuesta que es superior aproximadamente un 3.13%, lo que se traduce en que al contratar con el proveedor "Eduardo Felipe Alonso Varela" se presenta un ahorro para el Gobierno del Estado, evitando costos adicionales importantes, cuantificados y justificados.
Honradez	Se verificó si actualmente se encuentra en proceso algún procedimiento de sanción en contra de los proveedores "Teléfonos de México S.A.B. de C.V.", "Operbes S.A. de C.V." y "Eduardo Felipe Alonso Varela", constatando que no existen registros al respecto. Los Servidores Públicos que participarán en los actos del procedimiento seleccionado fundarán su actuar conforme a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 3º de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, tomando las medidas adecuadas para evitar actos de corrupción, así como de que no se aprovecharán de su cargo para favorecer a algún o algunos interesados y que exigirá de los proveedores la misma conducta.
Transparencia	El flujo de Información relativo al procedimiento de contratación que se pretende llevar a cabo será accesible, claro, oportuno, completo y verificable en las páginas: http://www.aguascalientes.gob.mx/transparencia/

Así lo proveyó y firma,
"Sufragio Efectivo, No Reección"
El Secretario de Administración del Gobierno del Estado de
Aguascalientes

C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS-ESPARZA

24



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

El Director General de Administración y Servicios de
la Secretaría de Administración del Gobierno del
Estado de Aguascalientes

C.P. LUIS ADRIÁN LÓPEZ DE LA TORRE

El Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Gobierno del Estado de
Aguascalientes

ING. ALEJANDRO VIAY DANIELLI



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Aguascalientes, Ags., a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. -----

Vistas las facultades y atribuciones de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes que señalan los artículos 18 fracción II, 19, 27 fracción XIII y 33 fracciones I, XIV, XIX, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, los artículos 2º, 5º, 8º y 11 fracciones I, II, XII y XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como las atribuciones conferidas a la Dirección General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración en términos de lo dispuesto por los artículos 4º fracción V y 17 fracción XXXIV, en relación con lo dispuesto en el artículo 3º fracción XI del referido Reglamento y artículo 2º fracción XXVII del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, y las conferidas a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración en términos de lo dispuesto por los artículos 4º fracción III y 15 fracciones I, II, III, IV, VI y VIII del multicitado Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, y conforme a lo dispuesto por el artículo 134 párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 60 párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios se emite la siguiente,

JUSTIFICACIÓN:

1. OBJETO Y ALCANCES DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS:

El objeto de la presente es solicitar autorización para realizar mediante adjudicación directa la contratación consolidada del servicio de internet dedicado de 1 GBPS conforme a lo siguiente: entrega del servicio a través de fibra óptica con redundancia (2 rutas diferentes desde Secretaría de Administración (SAE) hacia el data center proveedor), incluye router con al menos 2 puertos gigabit, 127 IP's públicas agrupadas en un solo segmento de red (media clase "C"), periodo 1 de abril de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

Por otro lado, como esquema de respaldo por si el servicio principal (el de 1 GBPS) tuviese algún problema, se requiere el servicio de internet dedicado de 500 MBPS durante 18 meses conforme a lo siguiente: entrega del servicio a través de fibra óptica con redundancia (2 rutas diferentes desde Secretaría de Administración (SAE) hacia el data center del proveedor), incluye router con al menos 2 puertos gigabit, 13 direcciones IP's públicas utilizables y propagación del direccionamiento IP propiedad de la Secretaría el cual es 207.248.118.0/23, periodo 1 de abril de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

Lo anterior se requiere para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a esta Secretaría de Administración y en específico a la Dirección General de Administración y Servicios y a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales mediante los artículos 18 fracción II, 19, 33 fracciones I, XIV, XIX, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, artículos 2º, 3º fracción XI, 4º fracciones III y V, 5º, 15 fracciones I, II, III, IV, VI y VIII y 17 fracción XXXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes, 75 del Manual de Lineamientos de la Dirección General de Administración y Servicios, 2º fracción XXVII y 43 del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, artículos 11 y 33 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

en el artículo 3º fracción IX y 11 fracción XII del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, cuyo contenido se transcribe a continuación:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes:

"ARTÍCULO 18.- Para el estudio, planeación, resolución y despacho de los asuntos de los diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, el Gobernador del Estado contará con las siguientes Dependencias con sus respectivos acrónimos:

...
II.- Secretaría de Administración.- SAE;
..."

"ARTÍCULO 19.- Al frente de cada Dependencia habrá un Titular que, para el despacho de los asuntos que le competan, se auxiliará con Subsecretarios, Coordinadores Generales, Directores Generales, Coordinadores de Área, Jefes de Departamento, Oficina, Sección y Mesa, y demás prestadores de servicios de apoyo técnico o asesoría, en términos de lo dispuesto por esta Ley, cuando así lo señalen sus respectivos reglamentos interiores y lo determinen sus presupuestos."

"ARTÍCULO 33.- A la Secretaría de Administración le corresponde, además de las atribuciones que expresamente le confieren las leyes y reglamentos aplicables, el ejercicio de las siguientes facultades:

I. Dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, lineamientos y programas en materia de administración de personal, recursos materiales y servicios generales de la Administración Pública Estatal;

...

XIV. Realizar la consolidación de bienes y servicios de la Administración Pública Centralizada, y de las Entidades Paraestatales que en su caso lo requieran;

...;

XIX.- Apoyar a la Administración Pública Estatal en la programación de la adquisición de sus bienes muebles, servicios y recursos materiales, así como en el desarrollo de los sistemas administrativos que requieran para el desempeño de sus actividades, en los términos que establezcan las leyes respectivas;

...

XXIV.- Desarrollar los procedimientos de contratación y celebrar los contratos de adquisición de bienes y prestación de servicios para el cumplimiento de los fines de la Administración Pública Estatal, así como presidir el comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del gobierno del Estado;

...

XXIX.- Ejercer las atribuciones y facultades que le señalen las demás leyes, reglamentos y ordenamientos de carácter general, así como las derivadas de convenios, contratos o cualquier otro tipo de acuerdo, sin perjuicio de las atribuciones de otras dependencias.

..."

Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

"ARTÍCULO 2º.- La Secretaría de Administración tiene a su cargo el despacho de los asuntos que expresamente le confiere el artículo 33 de La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de

2



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Aguascalientes, además de los que le confieran otras leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, círculares y órdenes del Titular del Poder Ejecutivo del Estado.

La Secretaría de Administración deberá conducir sus actividades bajo la observancia obligatoria de los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, así como del Código de Ética de la Administración Pública."

"ARTÍCULO 3º.- Para los efectos del presente Reglamento Interior, se entenderá por:

...
XI. Servicios Generales o básicos: servicios telefónicos convencional y celular, red gubernamental, servicios de radiocomunicación y radio localización, energía eléctrica, agua potable, combustibles (diésel, gasolina y gas), seguros y fianzas, servicios de mantenimiento de elevadores, aire acondicionado, recarga de extintores, fumigaciones, vigilancia, limpieza y servicio de fotocopiado.

...
"ARTÍCULO 4º.- Orgánicamente la Secretaría estará integrada por las siguientes unidades administrativas; mismas que coadyuvarán con el Secretario de Administración para el ejercicio de las facultades, estudio y despacho de los asuntos que le competen:

...
III. Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales;

...
V. Dirección General de Administración y Servicios; y
..."

"ARTÍCULO 5º.- El ejercicio de las atribuciones y facultades de la Secretaría, así como el trámite y resolución de los asuntos de su competencia, corresponden originalmente al Secretario de Administración, quien para la mejor distribución y desarrollo de las actividades de la misma, podrá delegar facultades en los titulares de las Direcciones Generales, salvo aquéllas que en los términos de la Ley Orgánica o del Reglamento, sean indelegables.

La delegación surtirá efectos sin perjuicio del ejercicio directo por el titular de la facultad respectiva."

"ARTÍCULO 15. Al frente de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales que dependerá directamente del Secretario de Administración, habrá un Director General que contara con las siguientes atribuciones:

I. Establecer las políticas, normar, coordinar, implementar, asesorar, desarrollar y unificar las funciones de innovación, desarrollo de las tecnologías, soporte a la infraestructura de éstas, así como modernización administrativa en la gestión de los procesos y las referentes a seguridad informática que requieran las Dependencias, así como las Entidades;

...
II. Establecer las comisiones, consejos, comités internos, vinculación externa y enlaces tecnológicos, sobre asuntos de su competencia, que sean necesarios para el buen funcionamiento de la Dirección General a su cargo;

...
III. Promover una cultura de optimización operativa y funcional, así como la adopción de mejores prácticas de los procesos y servicios de modernización administrativa y de las tecnologías a las Dependencias y Entidades;



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

IV. Establecer las políticas y lineamientos en materia de modernización administrativa y de las tecnologías, incluyendo la seguridad informática y la digitalización de la información a las Dependencias y Entidades;

VI. Coordinar y supervisar en lo general los proyectos de sistemas de información, diversos de telecomunicaciones, infraestructura de procesamiento, impresión, almacenamiento y comunicación; soporte y mantenimiento de las tecnologías así como las políticas y normas de operación de informática y de seguridad de la información administradas por las Dependencias y Entidades;

VIII. Coordinar y supervisar la integración, operación y mantenimiento de la red estatal de telecomunicaciones y de seguridad informática, tal que permita unir con voz, datos y video a todas las Dependencias y Entidades así como a los Municipios del Estado;

"ARTÍCULO 17. Al frente de la Dirección General de Administración y Servicios que dependerá directamente del Secretario de Administración, habrá un Director General que contará con las siguientes atribuciones:

XXXIV. Coordinar a las Dependencias y Entidades en los procedimientos de contratación de los servicios básicos;

..."

Manual de Lineamientos de la Dirección General de Administración y Servicios

"ARTÍCULO 75.- El uso de la telefonía e internet en el GEA, será solo para la gestión gubernamental de acuerdo a lo establecido por el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, así como los Lineamientos establecidos por la DGMPG.

Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado:

"ARTÍCULO 2º.- Para los efectos de este Manual, se entiende por:

..."
XXVII. Servicios Básicos.- Comprende los consumos por combustibles, energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico fijo e internet, teléfono celular, servicio de radio comunicación e internet móvil, seguros, recarga de extintores, servicios de jardinería y fumigación, y, servicios de limpieza, seguridad y vigilancia.
..."

"ARTÍCULO 43.-

..."

Para el pago de los servicios de telefonía fija e internet, la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales proporcionará mensualmente los importes de los consumos generados por las Dependencias a la Dirección General de Servicios Integrales de la SAE, para tramitar la afectación al cargo presupuestal correspondiente a la SEFI."



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus
Municipios

"ARTÍCULO 11.- La Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, mediante disposiciones de carácter general, determinarán, en su caso, los bienes, arrendamientos o servicios de uso generalizado que en forma consolidada, podrán requerir los Sujetos de la Ley con objeto de obtener las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio y oportunidad, así como para fomentar la homologación y compatibilidad de los bienes y servicios a fin de simplificar las tareas de mantenimiento y servicio. Para tales efectos, la Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, se limitarán a efectuar los procedimientos de contratación de las adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios solicitadas, siendo responsabilidad de los Sujetos de la Ley Contratantes que no formen parte de la administración pública centralizada del Estado o del Municipio, la preparación de los procesos, la suscripción, ejecución y cumplimiento del contrato de que se trate, la aplicación de penas convencionales y de las garantías correspondientes, así como la ejecución de las medidas conducentes en caso de incumplimiento. No obstante lo anterior, la Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, podrán determinar cuándo uno o varios Sujetos de la Ley tendrán a su cargo las responsabilidades establecidas en el presente párrafo.

..."

"ARTÍCULO 33.- La Planeación, Programación, Presupuestación y el gasto de las adquisiciones, arrendamientos y servicios se sujetará a las disposiciones específicas del Presupuesto de Egresos del Estado o del Municipio, según sea el caso, así como a lo previsto en la Ley de Presupuesto Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y demás disposiciones aplicables. Los recursos destinados a ese fin se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad para satisfacer los objetivos a los que fueron destinados."

..."

Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

"ARTÍCULO 3.- Quienes intervengan en cualquier procedimiento de contratación, además de cumplir con las disposiciones legales aplicables, deberán sujetarse a lo siguiente:

..."

IX. Las Dependencias y Entidades del Ejecutivo o del Municipio deberán participar en los procedimientos de contratación que de manera consolidada determine la Secretaría de Administración o su similar en los Municipios, con excepción de los casos previstos en el Manual;

..."

"ARTÍCULO 11.- Conforme a lo dispuesto en artículo 11 de la Ley, las contrataciones que tengan por objeto la adquisición de bienes muebles o la prestación de servicios a que se refiere el presente artículo, se realizarán por conducto de la Secretaría de Administración de manera consolidada en favor de las Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado, y se incluirán a sus Entidades, en los que expresamente se señale.

En las contrataciones consolidadas, los Entes Requieren, adicionalmente a las disposiciones generales ya establecidas, deberán observar lo siguiente:

XII. SERVICIOS TELEFÓNICO FIJO E INTERNET.- Las requisiciones para el servicio telefónico fijo e internet para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo que se conecten a la red



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

gubernamental, deberán contar con la autorización previa de la Dirección General de Servicios Integrales y de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales ambas adscritas a la Secretaría de Administración; y

De lo antes transcrita, se desprende que dentro de las facultades y atribuciones de esta Secretaría de Administración se encuentra dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas, lineamientos y programas en materia de administración de personal, recursos materiales y **servicios generales** que requiera la Administración Pública Estatal; coordinar el manejo y desenvolvimiento de las Unidades Administrativas que realicen funciones relacionadas con la ministramiento y administración de servicios, desarrollar, regular, administrar y supervisar los servicios de informática, vinculados a la administración de los recursos y servicios de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, promoviendo su adecuada organización y mantenimiento, así como proveerles los elementos y materiales de trabajo que les sean necesarios para el desarrollo de sus funciones, promover y coadyuvar en la ejecución de los programas y acciones de modernización, desarrollo informático y de calidad que requieran las Dependencias del Poder Ejecutivo y apoyarlas en la programación de las contratación de los servicios que requieran para el desempeño de sus actividades y programar, realizar y celebrar los contratos relativos a los servicios que sean necesarios para el cumplimiento de los fines de la Administración Pública del Estado.

Siendo facultad del Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales, coordinar, implementar, desarrollar, unificar las funciones de innovación, desarrollo de las TIC's y brindar soporte a la infraestructura de éstas, así como promover la modernización administrativa en la gestión de los procesos que requieran las Dependencias, aprobar y autorizar dictámenes de factibilidad y confiabilidad, relativos al desarrollo, identificación, selección, adquisición, subcontratación, adopción y seguimiento de las TIC's utilizadas en las dependencias, además de coordinar y supervisar los proyectos de sistemas de información, infraestructura y soporte de las TIC's, así como las políticas y normas de operación de informática y de seguridad de la información administrada por las Dependencias y Entidades; coordinar y supervisar la integración y operación de la red estatal de telecomunicaciones y seguridad que permita unir en línea con voz, datos y video, a todas las Dependencias, Entidades y a los Municipios del Estado.

Correspondiendo al Director General de Administración y Servicios de la Secretaría de Administración proporcionar los servicios de apoyo administrativo que requieran las Dependencias y Entidades en materia de internet fijo y coordinarlas en la contratación de los mismos, así como celebrar los contratos respectivos con los proveedores de servicios de internet fijo de acuerdo a los procedimientos de contratación correspondientes, en los términos de lo establecido por la Ley de Adquisiciones, así como controlar y administrar los consumos de energía eléctrica, agua potable, telefonía convencional y celular, servicios de radiocomunicación y radio localización, combustibles (diesel, gasolina y gas) de todas las Dependencias, y Entidades que así lo soliciten, promoviendo campañas de ahorro en el consumo de estos servicios.

En virtud de las facultades y atribuciones expuestas con anterioridad y en el entendido de que en términos de lo dispuesto por el artículo 3º del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración Estado de Aguascalientes y artículo 2º del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, dentro del concepto de "servicios generales" se encuentran los servicios de internet fijo y/o Internet dedicado, se concluye que es facultad de esta Secretaría de Administración a través de la Dirección General de Administración y Servicios de forma conjunta con la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, realizar la contratación consolidada y



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

coordinar la prestación de los servicios de internet fijo y/o internet dedicado para las Dependencias del Poder Ejecutivo que así lo requieran.

Una vez acreditado que es facultad de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Administración y Servicios y de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, proporcionar los servicios de apoyo administrativo que requieran las Dependencias y Entidades en materia de servicios generales y coordinarlas en la contratación de los mismos, así como celebrar los contratos respectivos con los proveedores de servicios de internet fijo e internet de acuerdo a los procedimientos de contratación correspondientes, en los términos de lo establecido por la Ley de Adquisiciones, incluyendo los servicios de telefonía convencional y/o internet dedicado, así como determinar mediante disposiciones de carácter general, los bienes o servicios de uso generalizado que se contratarán de forma consolidada.

Por último, es de vital importancia puntualizar que en virtud de que la contratación de los servicios de internet fijo y/o internet dedicado para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado, comprende el compromiso de pagos del presupuesto 2021 para el mes de abril a diciembre y del 2022 por lo correspondiente a los meses de enero a septiembre, es necesario dar cumplimiento a lo previsto por el artículo 55 de la Ley de Presupuesto Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, precepto legal que a la letra dice:

Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios

"ARTÍCULO 55.- Las Dependencias y Entidades del Ejecutivo así como de los Municipios, podrán celebrar compromisos de pago plurianuales aprobados conforme a la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios del Estado de Aguascalientes, en los términos del Artículo 27, Fracción III y Fracción XXXIV, de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, los Ejecutores de Gasto, podrán asumir compromisos de pago que rebasen un ejercicio presupuestal, según las siguientes modalidades:

II.- Compromisos de pago que rebasan un ejercicio presupuestal con cargo a distintos presupuestos.

Para asumir compromisos de pago que rebasen un ejercicio presupuestal, tratándose del Ejecutivo y los Municipios del Estado, se deberá contar con autorización de la Secretaría o las Tesorerías, según corresponda. Tratándose de Órganos Autónomos, se deberá contar con la autorización de su unidad con funciones administrativas o financieras, solicitando la opinión de la Secretaría. Si se trata del Congreso o del Poder Judicial, se deberá contar con la autorización de sus unidades con funciones administrativas o financieras.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Tratándose de los compromisos de pago con cargo a varios ejercicios presupuestales, en el caso del Ejecutivo y los Municipios del Estado, éstos deberán solicitar la autorización del Congreso, cuando los compromisos rebasen el periodo constitucional para el cual fue elegida la autoridad contratante.

Para asumir compromisos de pago que rebasen uno o más ejercicios presupuestales, se deberá emitir un dictamen que incluya lo siguiente:

- a) La justificación de que su celebración representa ventajas económicas o que sus términos o condiciones son más favorables, o bien, que se requiere continuidad en la contratación;
- b) La justificación del plazo de la contratación y que el mismo no afectará negativamente la operación y cumplimiento de programas de quien solicite la contratación;
- c) La identificación del Gasto Corriente o del Gasto de Capital correspondiente; y
- d) El desglose del gasto a precios del año tanto para el ejercicio fiscal correspondiente, como para los subsecuentes.

Los Ejecutores de Gasto, que pretendan asumir compromisos de pago que rebasen un ejercicio presupuestal con cargo a diferentes presupuestos, deberán incluir en el Presupuesto de Egresos del año o años que correspondan, la partida o partidas a que haya lugar para sufragar dichos pagos.

Los compromisos no cubiertos durante el ejercicio fiscal en que se contrate, tendrán preferencia respecto de otras previsiones de gasto en los subsecuentes presupuestos.

Del citado artículo se desprende que las Dependencias y Entidades del Ejecutivo, podrán celebrar compromisos de pago plurianuales pudiendo los Ejecutores de Gasto asumir compromisos de pago que rebasen un ejercicio presupuestal con cargo a distintos presupuestos, siempre y cuando cuenten con autorización previa de la Secretaría de Finanzas, para lo cual la Secretaría de Administración solicitó la autorización de la plurianualidad a la Secretaría de Finanzas en el oficio No. SAE/0079/2021, y fue autorizada mediante el oficio SEFI 0194/2021.

Es por lo anterior que se requiere la contratación de los servicios de internet dedicado de 1 GBPS y 500 MBPS para la conectividad de las Red Gubernamental. Esto en ejercicio de las funciones y atribuciones que la Administración Pública tiene encomendadas, y con ello la prestación a la ciudadanía de servicios de calidad.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 GBPS CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES) DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) HACIA EL DATA CENTER PROVEEDOR, INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	1
2	SERVICIO	SE REQUIERE EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23, PERÍODO 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	1

3. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Tiempo de Entrega: A partir del mes de abril del 2021 y hasta el mes de septiembre de 2022.

Lugar de la Prestación de los Servicios: Oficinas de la Coordinación de Soporte a las Tecnologías de Información. 3er piso del edificio de la Secretaría de Administración.

Responsable de la Recepción: Lic. Jaime Armando Romo Ramírez, en su carácter de Coordinador de Soporte a las Tecnologías de Información, adscrito a la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, o quien lo sustituya en su cargo y/o funciones.

Garantía de los servicios:

Partidas 1 y 2: las 24 hrs. al término del contrato sin costo adicional.

Tiempo de reparación:

Partidas 1 y 2: 4 hrs. a partir del reporte de falla vía correo electrónico y/o vía telefónica.

El proveedor brindará atención de 7x24x365 y deberá proporcionar a la Secretaría de Administración a la firma del contrato, una Herramienta de monitoreo en línea, en donde EL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES podrá revisar los niveles de ocupación de sus servicios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

4. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO:

Los costos de la investigación de mercado incluyen I.V.A.

PARTIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	OPERBES S.A. DE C.V.	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
1	SE REQUIERE EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 1 Gbps CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 127 IP'S PÚBLICA AGRUPADA EN UN SOLO SEGMENTO DE RED (MEDIA CLASE "C"), PERÍODO 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	SERV	1	\$1'461,600.00 Costo por 18 meses	\$2,088,000.00 Costo por 18 meses	\$6'096,092.16 Costo por 18 meses
2	SE REQUIERE EL SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 500 MBPS DURANTE 18 MESES CONFORME A LO SIGUIENTE: ENTREGA DEL SERVICIO A TRAVÉS DE FIBRA ÓPTICA CON REDUNDANCIA (2 RUTAS DIFERENTES DESDE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (SAE) HACIA EL DATA CENTER DEL PROVEEDOR), INCLUYE ROUTER CON ALMENOS 2 PUERTOS GIGABIT, 13 DIRECCIONES IP PÚBLICAS UTILIZABLES Y PROPAGACIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO IP PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA EL CUAL ES 207.248.118.0/23, PERÍODO 1 DE ABRIL DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.	SERV	1	\$1,252,800.00 Costo por 18 meses	\$1'209,996.00 Costo por 18 meses	\$4'111,167.60 Costo por 18 meses

10



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO:

El Internet Dedicado permite al Gobierno del Estado contar con acceso a la red mundial para efectos de investigación, documentación, implementación de servicios al ciudadano, etc., mediante una cuota mensual fija (se use, no se use o se sobre utilice), entre muchas otras cosas más. Por lo que la no obtención de estos servicios requeridos provocaría graves consecuencias debido a que el Gobierno del Estado no podría acceder a información sustantiva ni brindar servicios en línea al ciudadano.

Consideramos conveniente efectuar una contratación sin sujetarse a ningún tipo de procedimiento conforme se encuentra establecido en el artículo 63 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, precepto legal que se transcribe a continuación para pronta referencia:

"ARTÍCULO 63.- Se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos o servicios por adjudicación directa, esto es, sin sujetarse a los procedimientos de contratación previstos en el artículo 39, cuando se esté en alguno de los siguientes casos:

I. Cuando no existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, cuando en el mercado sólo exista un posible oferente o el contrato sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos;

El objeto de la presente es solicitar autorización para realizar mediante adjudicación directa la contratación consolidada del servicio de Internet Dedicado de 1 GBPS conforme a lo siguiente: entrega del servicio a través de fibra óptica con redundancia (2 rutas diferentes desde Secretaría de Administración (SAE) hacia el data center proveedor), incluye router con al menos 2 puertos gigabit, 127 IP's públicas agrupadas en un solo segmento de red (media clase "C").

En relación con lo anterior, se actualiza el supuesto de optar por la no realización de un procedimiento de los previstos en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y optar por realizar la contratación a través de Adjudicación Directa conforme a lo establecido por el artículo 63 fracción I de la referida Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, con base en los aspectos técnicos que a continuación se describen:

1. En lo correspondiente a la contratación del servicio de Internet Dedicado de 1 GBPS., se actualiza el supuesto previsto en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, toda vez que el proveedor "Operbes S.A. de C.V." es el único posible oferente para los servicios requeridos, ya que cuenta con conexiones Tier1 y Peering y una plataforma Clean Pipes (enlace depurado), que permite un servicio de internet con una navegación segura y un máximo rendimiento el cual se requiere para mantener los servicios disponibles en todo momento además de la conexión de red mundial de Internet 2 que es exclusiva para organismos públicos, comunidades de investigación e instituciones académicas.

Cabe precisar que la propuesta presentada por el proveedor "Operbes S.A. de C.V.", cumple con todas y cada una de las especificaciones del servicio requerido.

11



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Como esquema de respaldo por si el servicio principal (el de 1 GBPS) tuviese algún problema, se requiere el servicio de Internet Dedicado de 500 MBPS durante 18 meses conforme a lo siguiente: entrega del servicio a través de fibra óptica con redundancia (2 rutas diferentes desde Secretaría de Administración (SAE) hacia el data center del proveedor), incluye router con al menos 2 puertos gigabit, 13 direcciones IP's públicas utilizables y propagación del direccionamiento IP propiedad de la Secretaría de Administración.

2. En lo correspondiente a la contratación del servicio de Internet Dedicado de 500 MBPS, se actualiza también el supuesto previsto en el artículo 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, toda vez que el proveedor "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V." ofrece servicio basado en tecnologías de comunicaciones de alta velocidad y protocolos IP, que permiten tener un ancho de banda fijo para ser usados exclusivamente por un solo cliente u operador, lo que garantiza confiabilidad en el flujo y entrega del servicio de Internet, además de capacidad de transporte e interconexión Peering nacional necesario para el intercambio de tráfico y Tier-1 con acuerdos para conexiones internacionales.

Por otro lado y a fin de lograr redundancia en el servicio, esto es, que si el servicio de Internet de 1 GBPS falla por alguna razón, se tenga la salida de 500 MBPS como respaldo, no pueden adjudicarse ambos servicios a una misma compañía.

Cabe precisar que la propuesta presentada por el proveedor "TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.", cumple con todas y cada una de las especificaciones del servicio requerido.

Se determina la conveniencia de que estos servicios sean contratados con los proveedores que actualmente tienen los contratos vigentes ya que, si se adjudica a proveedores distintos, éstos requerirían para poder prestar los servicios, de la instalación y configuración de equipamiento propio tanto en sitio como en sus propias instalaciones, lo cual redundaría en costos adicionales además del tiempo que se lleve dicha instalación.

La determinación de los proveedores considerados para brindar los servicios de Internet dedicado, se basan en considerar que actualmente cada uno de ellos tiene ya configuradas las IP Públicas que el Gobierno del Estado necesita para la prestación de diferentes servicios al interior del Gobierno del Estado y hacia la ciudadanía. Existen 127 IP'S Públicas agrupadas en un solo segmento de red (media clase "C") para el servicio de Internet Dedicado de 1 GBPS, y 13 direcciones IP Públicas utilizables y propagación del direccionamiento IP propiedad de la Secretaría de Administración para el servicio de Internet Dedicado de 500 MBPS, si se determinara cambiar de proveedores o el orden de adjudicación, se tendría que cambiar la segmentación interna de las subredes sobre las que trabajan los sistemas informáticos del Gobierno del Estado teniendo un impacto significativo en dichos servicios, tarea que implica realizar cambios que impactan de manera significativa y que implican tiempos considerables que se requiere para la transición, en donde se verían afectados e interrumpidos dichos servicios (CAS, internet corporativo, correo electrónico institucional, portales web, sistemas financieros, aplicativos para control interno etc.)



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES NÚMERO ROR-03-21

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Aunado a lo anterior, se requeriría evaluar previo a la adjudicación, la cobertura que cada proveedor proporciona con su infraestructura física instalada, lo cual no es necesario evaluar con los proveedores actuales ya que se conoce perfectamente la cobertura que están proporcionando.

6. MONTO AUTORIZADO DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO PROPUESTA:

El monto autorizado para la contratación de los servicios de internet dedicado de 1 GBPS, es de \$1'461,600.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido del cual la cantidad de \$1'093,197.96, (UN MILLÓN NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.) I.V.A. Incluido corresponde a la contratación de los servicios de internet dedicado para diversas dependencias del Gobierno del Estado, y la cantidad de \$368,402.04 (TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 04/100 M.N.) I.V.A. incluido corresponde a la contratación de los servicios de internet dedicado para diversas entidades del Gobierno del Estado.

El prorr泄o de los pagos anteriormente referidos se desglosa a continuación:

Dependencia	INTERNET 1GB 2021-2022	2021	2022	TOTAL
DESPACHO DEL C. GOBERNADOR	\$ 38,062.53	\$ 38,062.53	\$ 76,125.06	
COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 17,691.03	\$ 17,691.03	\$ 35,382.06	
COORDINACIÓN GENERAL DE CABINETE	\$ 1,608.30	\$ 1,608.30	\$ 3,216.60	
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$ 64,436.20	\$ 64,436.20	\$ 128,872.40	
CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA C-3	\$ 5,896.98	\$ 5,896.98	\$ 11,793.96	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 68,405.31	\$ 68,405.31	\$ 136,810.62	
SECRETARÍA DE FINANZAS	\$ 62,772.55	\$ 62,772.55	\$ 165,545.10	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 14,260.05	\$ 14,260.05	\$ 28,520.10	
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA	\$ 14,045.58	\$ 14,045.58	\$ 28,091.16	
SECRETARÍA DE GESTIÓN URBANÍSTICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, REGISTRAL Y CATASTRAL	\$ 30,771.63	\$ 30,771.63	\$ 61,543.26	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	\$ 35,810.91	\$ 35,810.91	\$ 71,621.82	
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 62,937.18	\$ 62,937.18	\$ 125,874.36	
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROEMPRESARIAL	\$ 9,006.30	\$ 9,006.30	\$ 18,012.60	
SECRETARÍA DE TURISMO	\$ 18,119.88	\$ 18,119.88	\$ 36,239.76	
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$ 54,252.45	\$ 54,252.45	\$ 108,504.90	
CONTRALORÍA DEL ESTADO	\$ 18,441.54	\$ 18,441.54	\$ 36,883.08	
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD	\$ 10,078.56	\$ 10,078.56	\$ 20,157.12	
Total	\$ 646,698.98	\$ 646,698.98	\$ 1,093,197.96	